

Lavante
OLAN
AZÚCAR DE FRUTAS EFERVESCENTE, SUAVE Y EFICAZ
Laboratorio de TABLETA OKAL

PUEBLO

AÑO XXII
NUMERO 6.803
1,50 PESETAS

Director: Emilio Romero

MADRID
SABADO 15
JULIO 1961

Depósito Legal, M. 16.—1958

Narváz, 70 • Apartado número 517 • Teléfono (centralita) 225-61-32

NUESTROS MUE-
BLES TIROLESES

son macizos y he-
chos a mano

RESISTEN
GENERACIONES

LO UNICO ADECUADO PARA SUS HIJOS

ARGENSOLA, 2 y 6

MADRID

Emocionante homenaje de las Cortes a los Primo de Rivera

Ha sido aprobada la ley que reforma los derechos de la mujer

Para protestar contra la escasez de alimentos

Es posible un levantamiento en Berlín Oriental

EN DOCE DIAS SE HAN PASADO AL OESTE OCHO MIL ALEMANES

NUEVA YORK, 15. (Por cable. De nuestro corresponsal, Blanco Tobío).—El canciller Adenauer declaró anteayer que en la Alemania del este está cundiendo el pánico y que el problema alimenticio es grave. El senador Humphrey acaba de manifestar en Washington que la escasez de alimentos en el bloque soviético es extremadamente seria, lo cual, según él, bastaría para explicar la presión rusa sobre Berlín. Y, por último, otros informes aparecidos en la Prensa de hoy dan cuenta que tras el telón de acero un buen número de países está sufriendo severas recesiones económicas. La conclusión que aquí se saca de todo ello es que el bloque comunista está menos preparado ahora que nunca para arriesgarse a una guerra y que como de alguna manera hay que distraer el hambre y desviar la atención de la gente hacia temas menos directamente relacionados con su estómago, Moscú ha recurrido a la clásica estrategia de inflar un problema de fuera de casa.

Naturalmente, esta explicación de lo que está pasando hay que aceptarla con reservas. Pero si nos ceñimos concretamente a Berlín, a nadie se le oculta que desde hace años viene haciendo el papel de una pastelería en una vecindad muerta de hambre, suscitando tentaciones tan fuertes que, según cifras oficiales, más de 8.000 personas procedentes de la Alemania del este se han refugiado en Berlín occidental en los doce primeros días de este mes.

En un comentario que oímos ayer por radio, emitido desde Washington, se afirmaba que en la capital federal los expertos en temas alemanes creían en la posibilidad de un levantamiento del Berlín este semejante al del 17 de junio de 1953, como protesta contra la escasez de alimentos y contra crecientes presiones políticas. Para mayor mortificación del Gobierno de Pankow se dice aquí hoy que el Gobierno de Bonn proyecta regalar a aquél quinientas toneladas de manteca para que por lo menos los berlinenses de la zona soviética puedan desayunar por algún tiempo.

Para no salirnos de estos aspectos económicos envueltos de alguna manera en la crisis berlinesa añadiremos que, según fuentes washingtonianas, el Presidente Kennedy, después de ordenar una auscultación a fondo del estado de la defensa, acaba de ordenar que se lleve a efecto un estudio del posible impacto económico que tendría una movilización de reservas de oro como la que, según les hemos co-

municado a ustedes en días anteriores, está probablemente en puertas. No podemos prever, claro está, las conclusiones de este estudio, pero hace ya varias semanas que viene hablándose de la desaparición de los efectos de la última recesión, de una cifra récord de empleo, derivada sustancialmente de lo que aquí llaman "summer jobs" o empleos de verano, que muchos estudiantes toman al llegar las vacaciones, y que explica también la aparente paradoja de que las cifras de desempleo no hayan disminuido en proporción. Y, por último, esta misma tarde se ha anunciado oficialmente que la producción total de los Estados Unidos ha alcanzado una cifra

que no se había logrado desde 1957.

Comentando el otro día la exhibición aérea orquestada por Rusia, alguien declaró aquí que el valor militar de los aparatos mostrados era más bien escaso y que uno de los objetivos que se proponía Moscú al hacer tales alardes era el de inducir a los Estados Unidos a comprometer fuertes sumas de dinero en programas que, sin robustecer realmente su defensa, podían, en cambio, provocar serias hemorragias económicas. Es posible que haya algo de verdad en esto, máxime cuando sólo el desarrollo de un nuevo prototipo de avión, en estos tiempos, puede echar cañería abajo centenares de millones de dólares. Pero este argumento tiene también una cara para Rusia, y, en la medida en que los factores económicos estén jugando su papel en la crisis de Berlín, es evidente que la decisión de Kruschef de no desmovilizar y de aumentar el presupuesto para la defensa es algo que tendrá que pagar el pueblo ruso y, posiblemente, la popularidad de Kruschef, basada, más que en esos artefactos no comestibles que son los "missiles", en sus bombásticas promesas de abrir al pueblo ruso las bendiciones del consumo en masa.

NUEVA YORK
Escribe
Blanco Tobío

Defendió el dictamen, en una brillante intervención, HERRERO TEJEDOR

El señor Norte y el ministro de Trabajo hicieron uso de la palabra en apoyo de la ley del Desempleo



Pilar Primo de Rivera habla ante las Cortes.

URGENTE: 12,30 DE LA MAÑANA

OTRO VIOLENTISIMO FUEGO FORESTAL EN LA PROVINCIA DE ALICANTE

Trabajos para salvar la ermita de San Antonio, amenazada por las llamas

ALICANTE, 15. (Crónica telefónica de nuestro corresponsal, Carlos Aguirre).—A las doce y media del mediodía de hoy se ha declarado un voraz incendio forestal en los montes inmediatos a Alcoy, concretamente en la masía "El Nago". En estos momentos se ignoran las causas que lo han producido, aunque es de suponer que por el calor. El fuego se propaga con gran rapidez, destruyendo pinos y todo cuanto encuentra a su paso. Las llamas se elevan a gran altura, con una espesa humareda.

Dada la trascendencia del siniestro se han movilizado todos los medios de extinción, colaborando la compañía de la Guar-

dia Civil de Alcoy, el Regimiento de Vizcaya 21, también la guarnición en la ciudad del Serpis con sus jefes y oficiales al frente, así como los bomberos y todo el personal disponible del Distrito Forestal de Alicante, con su ingeniero jefe, señor Arbolí, al frente.

Este es el segundo gran incendio que se registra en pocos días en la provincia alicantina, pues como decíamos días pasados, se declaró otro recientemente extinguido, que afectó a los términos municipales de Aguas de Busot, Torremenzanas, Relieu, Jijona y Busot.

En el momento de transmitirse esta crónica, el fuego se encuen-

tra a muy escasa distancia de la ermita de San Antonio, donde se efectúan trabajos con toda urgencia para evitar que las llamas destruyan la iglesia.

El gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Miguel Moscardó, apenas ha tenido noticia de este segundo siniestro forestal se ha trasladado al lugar del hecho, interesándose vivamente por la marcha de las operaciones de extinción.

El calor sigue siendo sofocante en toda la provincia. En estos momentos se registran en la capital 42 grados a la sombra y este calor, unido al fuerte viento "terral", favorece la propagación del fuego.

Cuando Pilar Primo de Rivera se dispuso a intervenir en la sesión plenaria de las Cortes, la Cámara, puesta en pie, le dedicó una clamorosa ovación, que se reprodujo aún más intensamente al finalizar su discurso. El presidente de las Cortes, don Esteban Bilbao, evocó los nombres de don Miguel y de José Antonio Primo de Rivera—"apellido dos veces glorioso", dijo—, a quienes dedicó frases encendidas de elogio. De nuevo todo los procuradores, puestos en pie, manifestaron su entusiasmo, produciéndose una enervada y prolongada ovación.

COMO estaba anunciado, esta mañana, a las once y treinta, dió comienzo la sesión del Pleno de las Cortes, primero de la nueva legislatura.

Presidía el presidente de las Cortes, don Esteban Bilbao, con todos los componentes de la Mesa. En el banco azul se hallaban los ministros del Gobierno.

Abierta la sesión, el secretario, señor Romojaro, procedió a la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada, dándose lectura, a continuación, a las excusas de asistencia de varios procuradores, modificación de la lista de los mismos y de las altas y bajas producidas. A continuación, el presidente procede a la toma de juramento, ante los Evangelios, de los nuevos procuradores, don Joaquín Hernández, don Nicolás Lasarte Arana y don Nicolás de la Peña y de la Peña. Terminada esta ceremonia, el

presidente ordena se dé lectura al proyecto de ley sobre los derechos políticos, profesionales y de trabajo de la mujer, y así se hace por el secretario de las Cortes, señor Romojaro.

A continuación pasó a ocupar la tribuna de oradores el señor Herrero Tejedor, que, en nombre de la Comisión de Leyes Fundamentales, iba a defender el dictamen.

Comenzó dando cuenta de que había recibido delegación del presidente de la Comisión de Leyes Fundamentales para defender ante la Cámara el proyecto y que ello le deparaba ocasión de dirigir un primer saludo a todos los procuradores en este primer Pleno de Trabajo después de la inauguración de la legislatura hecha tan solemnemente por Su Excelencia el Jefe del Estado.

(Pasa a la página siguiente.)

Brillante intervención de Herrero Tejedor en las Cortes

Pilar Primo de Rivera, clamorosamente aplaudida antes y después del discurso

(Viene de la página primera.)

Expresó también su satisfacción por el hecho de que el Pleno comenzase por conocer de un proyecto de tan honda repercusión popular y que había despertado tanto interés. El carácter social de nuestro Movimiento—dijo—ha despertado una serie de inquietudes en torno a los problemas que afectan a la dignidad, integridad y libertad de la persona humana, a cuyo campo pertenece, sin duda alguna, este tema de los derechos políticos, profesionales y de trabajo de la mujer.

El señor Herrero dividió su informe en cuatro partes. Dedicó la primera a estudiar la trascendencia social y política del problema; la segunda, a dar cuenta de la legislación existente, tanto en España como en los demás países, en relación con la condición jurídica de la mujer en torno al trabajo; la tercera, al análisis concreto del proyecto y a la explicación de las razones que la Comisión tuvo para formular el dictamen, y la cuarta, a sacar consecuencias sobre los cauces que el proyecto abre a la mujer española en orden a su dedicación profesional, su trabajo y su participación en las tareas públicas.

Del contenido de su intervención entregamos los siguientes párrafos:

La trascendencia social y política del tema obliga a encuadrarlo en el marco general de unos principios, de unos valores espirituales, que han de ser tenidos en cuenta en su planteamiento y en su resolución. En primer lugar, la fuerza de una realidad se nos impone; la complejidad de la vida moderna ha producido alteraciones muy hondas en la posición de la mujer ante la vida y ha revolucionado las ideas sobre el fin y la extensión del trabajo femenino.

Ante esta realidad tenemos que reconsiderar nuestras normas para adecuarlas a una necesidad manifiesta, pero sin que pierdan por ello la indispensable inspiración ideológica y la necesaria vinculación a los principios éticos y religiosos conforme a los cuales hemos hecho el propósito firme de vivir. No podemos dejarnos llevar por actitudes huecas, que dieron en llamarse feministas o antifeministas. Por eso tiene importancia, extraordinaria importancia, el hecho de que este proyecto de ley fuera recogido por el Gobierno partiendo de una proposición de ley elaborada precisamente por la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S. que, como en el preámbulo del proyecto se define, "ha tenido encomendada la formación de la mujer española, proyectada al servicio de la Patria, orientando y dirigiendo en todo momento ese fecundo quehacer".

Y tiene importancia este origen porque en la proposición de ley, firmada por más de doscientos procuradores, que recogió e hizo suya el Gobierno, se tuvieron en cuenta los valores religiosos, históricos y sociales, que no deben ser olvidados en un tema de esta naturaleza. Y en la mente de quienes formularon la proposición estaban bien claras aquellas palabras de José Antonio: "No entendemos que la manera de respetar a la mujer consiste en sustraerle de su magnífico destino y entregarla a funciones varoniles." "El verdadero feminismo no debiera consistir en querer para las mujeres las funciones que hoy se estiman superiores, sino en rodear cada vez de mayor dignidad humana y social a las funciones femeninas."

Porque, en realidad, de lo que se trata es de hacer posible, de favorecer el desarrollo de la dignidad, la libertad y la integridad de la persona humana, principio rector proclamado por el Estado en el artículo primero del Fuero de los Españoles, y al tiempo procurar para el trabajo femenino las condiciones de dignidad social que la mujer requiere.

Se trata de un principio positivo y no de un impulso igualitario, que sólo es válido en cuanto coincide con este imperativo moral de dar a la mujer los medios suficientes y necesarios para la defensa de la integridad de su ser y para su proyección social en orden al cumplimiento de los deberes que hoy tiene que cumplir.

Por esto era necesario un planteamiento político claro y ortodoxo de la cuestión que nos librase del peligro de dejarnos llevar en tal materia por principios poco compatibles con nuestra ideología, nuestra tradición y nuestra organización social.

Por ello ha sido este tema constante preocupación del Movimiento, que lo planteó ya en el I Congreso de Justicia y Derecho de 1952, de donde tiempo después surgieron aquellas campañas de Prensa sobre la situación jurídica de la mujer, que todos los señores procuradores recor-

darán y que, por último, siguiendo la ininterrumpida línea de nuestro Gobierno de ir modificando esta injusta situación, vinieron a culminar en la reforma introducida en el Código Civil por la ley de 24 de abril de 1958, que suprime una serie de incapacidades que injustamente venían pesando sobre la mujer hasta entonces como residuo de nuestro Derecho histórico.

La familia, los hijos, exigen la presencia de la mujer en el hogar, y nosotros deseamos también conseguir para ella esta dedicación, porque ella es la base de la unidad y del cariño que liga a todos los componentes de la familia. Así lo exige nuestra condición de cristianos y también nuestra propia doctrina política, que hace de la familia una "estructura básica de la comunidad". Pero la realidad empuja muchas veces a la mujer a la necesidad de colaborar con el marido en la obtención de ingresos económicos y ha de simultanear esta ocupación con la de cuidar y mantener el hogar. Otras veces, la mujer desenvuelve su personalidad fuera del matrimonio y ha de tener las mismas facilidades para el desarrollo de su profesión o de su trabajo. En cualquier caso, la fundamental entrega de la mujer a la familia no debe ser la causa de que se encuentre, cuando la necesidad la empuja a ello, en condiciones que hagan más difícil su ya lógicamente penoso desenvolvimiento.

Por otra parte, estas medidas que ahora se proponen habrán de ser completadas con otras que aseguren también a la mujer, precisamente en esta línea de defensa de su integridad y de su dignidad, una dedicación completa al hogar y a la familia. Entre ellas se encuentra el salario familiar diferente, en parte apuntado ya mediante las medidas de ayuda familiar vigentes, pero que indudablemente no colman los deseos de perfección y justicia social que a todos nos animan.

Sobre estas realidades se ha operado, indudablemente, tanto al formular el proyecto como al estudiarlo en el seno de la Comisión. Y junto a la realidad que señalamos han jugado su influencia decisiva los principios del orden religioso y moral: el matrimonio como base de la familia, la igualdad de derechos morales de ambos cónyuges en el seno de la familia, la participación de ambos en la educación y dirección de los hijos y la natural preponderancia del marido en la sociedad conyugal.

Pero quizá sea bueno recordar también que nuestros principios políticos vienen a establecer, en el ordenamiento básico del país, unos postulados coincidentes que han orientado también la actividad del Gobierno y de la Comisión.

Me refiero al artículo primero del Fuero de los Españoles, que consagra el respeto a la dignidad, libertad e integridad de la persona humana y que es la base sobre la que juega todo el pensamiento en este asunto; el V de los Principios Fundamentales del Movimiento, según el cual "la ley ampara por igual el derecho de todos los españoles"; el VIII, según el cual "todos los españoles tendrán acceso a los cargos y funciones públicas según su mérito y capacidad"; y el X y XII, en orden al trabajo y al perfeccionamiento de la salud física y moral. Y también los principios del Fuero del Trabajo a que ya se refiere la exposición de motivos del proyecto sometido hoy a la consideración de la Cámara.

Pero además de todo ello, juega, como ya hemos dicho, una realidad evidente: que si de un lado impone a la mujer una mayor necesidad de dedicarse a profesiones y trabajos extrafamiliares, de otro se apoya en una situación legislativa poco apta para permitirlo.

En efecto, hasta este momento, la situación de la mujer española ante la posibilidad de acceso, por ejemplo, a la Administración pública es la siguiente:

Del total de oposiciones y concursos que se convocan, la mujer sólo puede presentarse a un 35 por 100, de ellas el 7 por 100 con carácter exclusivo y el resto conjuntamente con los varones. El varón, en cambio, puede presentarse a un 93 por 100 de las oposiciones y concursos que se convocan, y de entre ellos, el 47 por 100 con carácter exclusivo; es decir, sin posibilidad de competencia de la mujer.

No sólo tiene prohibido el trabajo en materias o cometidos peligrosos, según determina el decreto de 26 de julio de 1957, que alcanza totalmente a 41 especialidades y parcialmente a otras 66—lo cual resulta perfec-



Un momento de la brillante intervención del señor Herrero Tejedor.

tamente lógico—, sino que existen también una serie de imposibilidades menos justificadas que sería muy prolijo enumerar aquí, pero que alcanzan a 20 especialidades en el Ministerio de Agricultura; 5, en el de Comercio; 18, en el de Gobernación; 19, en el de Hacienda; 3, en el de Industria; 13, en el de Justicia; 7, en el de Obras Públicas; 14, en organismos dependientes de la Presidencia del Gobierno; 7, en el Ministerio de Trabajo; una, en el de Vivienda; la carrera Diplomática, en el de Asuntos Exteriores, y todo ello sin contar, como es lógico, las de los Ministerios militares.

Pero es más: de unos años a esta parte se había producido cierto retroceso en materia de permitir a la mujer el acceso a determinadas carreras. Así, la mujer podía antes ser notario, registrador, diplomático, estadístico facultativo, estadístico técnico y administrativo de Aduanas. De todos estos cuerpos quedó excluida posteriormente, hasta que de nuevo se le abren las puertas con la aprobación de este proyecto.

Se extendió después en datos estadísticos sobre la población femenina activa y la distribución de sus ocupaciones, estudiando a continuación las distintas posiciones del Derecho comparado, en orden a permitir a la mujer su acceso a determinadas profesiones.

El proyecto —añadió— gira sobre tres principios fundamentales: igualdad de derechos para actividades políticas, profesionales y de trabajo; igualdad de retribución en materia laboral, en trabajos de valor igual, y necesidad de autorización marital a la mujer casada, en ciertos casos.

Se presentaron doce escritos conteniendo enmiendas al proyecto en los que figuraban como primeros firmantes los señores Reyes Morales, Díaz Llanos, Abelló Pascual, Ruiz-Jiménez, Mateo de Miguel, Manuel Batlle, Villegas Girón, Macián Pérez, Vidal Pazos, Purificación Sedeño y Plácido Careaga.

Estos escritos suponían la formulación de veintiséis enmiendas, todas ellas ellas al articulado que, como los señores procuradores conocen, constaba tan sólo de cinco artículos y dos disposiciones finales.

Las distintas opiniones existentes sobre la materia comenzaron a ponerse de manifiesto al tratar de la excepción que incluye los cargos de magistrados, jueces y fiscales de la Administración de Justicia.

Puesta a votación la cuestión, se decidió la mayoría por mantener la excepción incluida en el proyecto en cuanto se refiere a las carreras judicial y fiscal, pero fué tratada separadamente la enmienda del señor Díaz Llanos relativa a la jurisdicción laboral, cuyas características y especialidad no se oponen a la intervención de la mujer, sino que aconsejan la posibilidad de su intervención. Este aspecto fué también decidido por la mayoría, pero en sentido favorable a la enmienda, con lo que el dictamen se inclina

por admitir el acceso de la mujer a la magistratura laboral.

La segunda de las cuestiones que despertaron notable interés en el seno de la Comisión fué la excepción que el proyecto incluía respecto de la carrera diplomática. El señor Ruiz-Jiménez defendió su enmienda en el sentido de que tal excepción fuera suprimida, aduciendo la natural aptitud de la mujer para la diplomacia y el hecho de que en anteriores etapas legislativas haya tenido posibilidad de acceder a ella.

El artículo 5.º del proyecto contenía lo relativo a la autorización marital para la mujer casada. Fué éste uno de los puntos que exigieron mayor debate y que fueron tratados con absoluta meticulosidad, pesando el pro y el contra de las distintas soluciones propuestas.

Con ello va centrándose la discusión en los principales puntos, que son:

1.º Autorización para todos los casos o sólo para aquellos en los que hoy se exige por la legislación vigente.

2.º Autorización expresa o preclusiva del marido.

3.º Intervención judicial en caso de negativa o imposibilidad de acogerse a ella.

Preocupan, sobre todo, los efectos que puede producir la intervención judicial en el seno de la familia. Pero se tiene en cuenta también que esta intervención queda reducida a la menor expresión y que, en definitiva, también la mujer necesita disponer de este recurso "in extremis" ante la posible arbitrariedad del marido. Según todo ello, el principio que prospera y que recoge el dictamen es el siguiente:

1.º La mujer casada necesita autorización marital solamente en los casos en que se exija así por ley.

2.º Esta autorización deberá ser expresa.

3.º Y si el marido la negase o se opusiera, podrá la mujer acudir a la declaración judicial, que considerará ineficaz la oposición si estima que ha sido realizada de mala fe o con abuso de derecho.

Destacó a continuación la magnífica labor desarrollada por la ponencia compuesta por los señores Fraga Iribarne, Federico Silva y Díaz Ambrona y pasa a la parte final de su informe, dando cuenta de los nuevos cauces abiertos a la actividad de la mujer.

Si el proyecto se aprueba—dijo—, la mujer española podrá ser muchas cosas más que hasta ahora: diplomático, magistrado del Trabajo, notario, registrador, abogado del Estado, agente de Cambio y Bolsa, corredor de Comercio y otros muchos puestos, cuya enumeración sería prolija y casi imposible: todos los que no se comprenden en las excepciones citadas.

Con todo ello se ha abierto un amplio cauce de posibilidades a la actividad pública, profesional y laboral de la mujer española, y se ha hecho con respeto absoluto de los principios que informan tanto la especial naturaleza, respecto y defensa de las virtudes femeninas como de la unidad familiar y del preferente sentido de dedicación de la mujer a las tareas del hogar.

Cumplida la cortesía, quiero explicar muy brevemente las razones por las cuales la Sección Femenina de la Falange ha presentado esta ley a las Cortes.

No es, ni por asomo, una ley feminista—seríamos infieles a José Antonio si tal hiciéramos—, es sólo una ley de justicia para las mujeres que trabajan, nacida de la experiencia de una asidua relación humana y cordial con todos los problemas que a la mujer atañen. En modo alguno queremos hacer del hombre y la mujer dos seres iguales; ni por naturaleza, ni por fines a cumplir en la vida, podrán nunca igualarse, pero si pedimos, en igualdad de funciones, tenga igualdad de derechos. El trabajo de la mujer es un hecho real y universal que no podemos desconocer y, precisamente basadas en ese hecho, lo que pedimos con esta ley es que la mujer, empujada al trabajo por necesidad, lo haga en las mejores condiciones posibles; de ahí que la ley, en vez de ser feminista sea, por lo contrario, el apoyo que los varones otorgan a la mujer, como vaso más flaco, para facilitarle la vida.

¿Qué más quisiéramos que el salario del hombre fuera lo suficientemente remunerador para que la mujer, sobre todo la casada, no tuviera que trabajar por necesidad? Yo os aseguro que si la vida familiar estuviera suficientemente dotada, el noventa por ciento de las mujeres no trabajarían. Para nosotras es mucho más cómodo y más apetecible tener todos los problemas resueltos. Pero hay numerosas familias, no sólo en España, sino en el mundo, que no pueden prescindir del trabajo de la mujer, precisamente para que la atención y educación de los hijos, fin primordial del matrimonio, sea sufragada. Por eso es oportuna, me parece a mí, la aparición de esta ley, que viene a regular el hecho consumado.

Por otro lado, asesoradas por quien puede hacerlo, se han tomado las precauciones necesarias para que la ley no perturbe, en modo alguno, la vida matrimonial. Nosotros, la Ley de Dios es sagrada, pero quizá ha sido la Iglesia la que con más calor ha apoyado nuestras pretensiones, por creerlas justas. Esa tranquilidad tenemos. Además estamos convencidas que al proteger el trabajo y, sobre todo, el estudio en la mujer, no cometemos desafuero. Una mujer culta, refinada y sensible por esa misma cultura, es mucho mejor educadora de sus hijos y más compañera de su marido. Miles de casos de camaradas universitarias casadas tenemos en la Sección Femenina, cuyas familias son modelo de comprensión y competencia.

La mujer, como decía José Antonio, no puede limitarse a ser "una tonta destinataria de pipos". Su virtud fundamental, la abnegación, la desarrolla más conciente y eficazmente si tiene una base cultural. Sobre esto, existe una serie de mujeres solteras o viudas, cuyas vidas no pueden estar a merced de la generosidad y cecidad de los parientes; ellas pueden y deben vivir por sí mismas, y si, por ejemplo, a las universitarias se las ha exigido el mismo esfuerzo y las mismas pruebas que a los varones, se les debe dar después las mismas oportunidades. En noble competencia ganará quien se lo merezca; en todo caso, ganará España en una elevación del nivel medio de su cultura, al tener que luchar más los contendientes.

Por otro lado, nada de lo aquí pedido es nuevo; únicamente se amplian las profesiones asequibles a la mujer, porque siempre hubo maestras casadas o solteras, enfermeras, oficinistas y obreras que para trabajar tenían que prescindir en muchos casos de una total vida casera. (A mí, como a don Eugenio d'Ors, no me gusta la palabra hogar, es mucho más bonita la de casa.) Y en estos casos, como se hará al reglamentar la ley, se estudiarán los derechos de consorte y todo lo que pudiera tender a evitar la separación del matrimonio sin dificultades en la vida familiar. Lo que pasa también es que, insensiblemente, en lo referente al trabajo de la mujer, se había producido una regresión. Sin ninguna norma de carácter general que la declarase, la mujer se vio desplazada poco a poco de las oposiciones que para ingresar en diversos Cuerpos se fueran convocando, haciendo así caso omiso del Fuero de los Españoles, que les otorgan los mismos derechos que al varón.

Muchas gracias, y estad seguros de que lo que aprobáis es justo. A eso venimos: a conseguir para los españoles "la paz y el pan y la justicia". Eso es también lo que quiere el Caudillo que hagamos. ¡Arriba España!

(Pasa a la página 4.)

DISCURSO DE LA SENORITA PILAR PRIMO DE RIVERA

Señores procuradores: Correspondo al amable ruego del señor presidente de las Cortes para dar las gracias a todos aquellos que con su apoyo y buenas razones han hecho posible la promulgación de esta ley, que sólo espera ya ser aprobada por la Cámara.

A los que en el seno de la Sección Femenina la han configurado, a quienes han formado la ponencia, especialmente a su presidente, y con tanto interés estudiaron el proyecto y las enmiendas presentadas, a los que formaron parte de la Comisión, incluidas las dos procuradoras feministas, a los más de trescientos compañeros de Cortes, que con su firma avalaron nuestros propósitos, a los ministros, que los estudiaron con enorme sentido de responsabilidad y, por encima de todos, al Caudillo, a quien ya le debemos tantas cosas.

CAZA FOTOGENICA



Un miruso del bosque, entre las sombras del crepúsculo, la ha sorprendido cuando iba del encame hacia el pasto. Hay un diálogo elemental entre la cámara —ojo único, penetrante y poético— y las orejas trémulas de atención de la dulce criatura salvaje, pariente de los duendes. El cazador, que cobra vistas en lugar de cadáveres, casi engendro cinético para Ortega, ha mostrado saber algo de vientos. Lo prueba el que la pieza esté aquí, que la película se haya apoderado de su imagen. Usted, lector, y yo, tenemos que pensar cierto tiempo (concretamente yo, varios minutos) para caer en la cuenta de que este encuentro ha durado quizá sólo las décimas de segundo del disparo inocente, del "click" mecánico que lo hace perdurable. Está la cierva casi al alcance de la mano, plásticamente inmóvil, en estampida el corazón ingenuo, y ya no está, ya se ha perdido con un rumor de hierba bajo los cascos ágiles. Está el claro del bosque vivo de sorpresa y angustia, de temor y elegancia en la forma, de latido, y está también deshabitado de otra cosa que hojas como alas. Si el cazador fotógrafo ha subido, después de la menuda detonación del arma incruenta, hasta el lugar donde su presa estuvo, puede encontrar sus huellas. Lo más probable, sin embargo, es que la realidad del lance, para volver a ser, haya necesitado de ese pequeño plazo misterioso en que las sombras, por gracia milagrosa del líquido revelador, afuyen a la blancura del papel, a su alba nada, como por encanto.

La caza fotográfica, arte sin venación donde el maestro don José dejó escapar sus cervatillos de ironía, me merece respeto. No hay otra en que se cace, de verdad, tantas veces. El instante del choque, del contacto amoroso con la pieza, se puede repetir cuantas veces se quiera. "El gran cérvido en fuga" vuelve a nuestro capricho y nos regala, nueva, la sensación del trance. Su camino ignorado deja en nuestro poder el cabo de su ovillo...

—Mira, hermano, hijo o amigo: mira este charco de luz inmóvil; en él está cautiva y libre aquella res de la que tanto hemos hablado; mírala cómo era, tal como ya la vi. Me está escuchando mientras hablo contigo. Quizá te está mirando cuando tú la miras...

La caza fotográfica, que el escritor quiso ensayar aún no hace mucho con lamentable éxito —consiguiera alguna foto de alguna lagartija y una, bastante buena, de una urraca—, nos acerca a la intimidad de esos seres cada vez más lejanos e inaprehensibles a los cuales un día, el del primer aliento del hombre por el mundo, declaramos la guerra. En la caza, les vemos en su huida, rotos los lazos del derecho a su natural manera de vivir. En la caza fotográfica, en cambio, podemos adentrarnos en su ser, rozar sus pensamientos, niños de la idea, tomar parte en su sencillo gozo de descansar, de día, en lo más perfumado de la umbría, de trotar la solana, de ir y venir del manantial, de procurarse el alimento a prima noche en no sé qué secreta y prudentísima complicidad con las estrellas...

El paso leve de la cierva moza se ha detenido, de repente, en esta foto. De uno al otro momento, la quietud estallará en carrera, como un repique de campanas sin metal. Y donde está la dulce criatura salvaje habrá sólo silencio. Creo de veras que si dentro de un rato usted, lector, abre el periódico otra vez, encontrará sólo los árboles en contraluz de este grabado. La cierva se habrá ido.

Luis DE DIEGO
Foto "Point de Vue".

Puntos para una transformación agraria

JAVIER Martín Artajo ha publicado en nuestro querido colega "Ya" un extenso artículo sobre lo que, a su juicio, no debe ser la transformación agraria. Si nosotros estamos de acuerdo en que, efectivamente, determinar lo que no debe ser puede ser una contribución positiva (valga la aparente antinomia) a la solución del problema, en cambio juzgamos inadecuada la observación previa de que "en el campo español hay paz y prosperidad y ello permite que el problema social de la tierra se plantee con serenidad para encontrar soluciones que estén conformes con la justicia y que no contradigan las leyes inexorables de la economía agraria".

Nuestro disenso es fundamental, porque si estamos conformes en que, afortunadamente, en el campo español hay paz, no podemos estarlo en que también hay "prosperidad", o si la hay, no es para todos, ni siquiera para los más, de los que en él viven, lo que es igual que si no la hubiera. Tan es así, que precisamente esa falta de prosperidad de la población de muchas de nuestras zonas campesinas es la que está pidiendo a gritos una reforma agraria que en otro caso sería innecesaria.

Y si no hay prosperidad para los campesinos, no debemos conformarnos con que haya paz, a no ser que convirtamos en máxima política la insostenible fórmula de preferir la injusticia al desorden. Estamos de acuerdo en que el problema hay que estudiarlo con serenidad, pero con una serenidad apremiada por una situación que, si permite dilaciones desde la cómoda postura del que goza de ella, no admite espera en el ánimo de los que sufren las consecuencias. Esa paz del campo no debe ser un narcótico que adormezca la acción, sino al contrario, una espuela para la misma, ya que, en otro caso, habría que pensar, como de fronteras para afuera estamos viendo a cada momento, que únicamente son atendidas justas reivindicaciones cuando se exigen por la violencia.

Respecto a los enunciados que formula Martín Artajo sobre la transformación agraria, estamos totalmente de acuerdo en que "no debe hacerse contra nadie", en que "no ha de ser un instrumento político" ni "un brindis a la galería", así como en que "no puede encerrarse en una fórmula simple y general". En cambio, los enunciados restantes exigen ciertas matizaciones.

Sostiene Martín Artajo que "castigar definitivamente con una expropiación a quienes no cumplen todos sus deberes de propietarios que, por otra parte, no han sido enjuiciados en forma concreta, será me-

nos acertado que hacer posible la conversión de quienes tal vez no han sabido o no han podido cumplir los deberes sociales de la propiedad que ostentaban".

Creemos que esta generosidad de Martín Artajo hacia los propietarios que no cumplen con sus deberes sociales es excesiva y poco ejemplar. Nunca se dió tanto tiempo a los que infringieron contra los derechos de la propiedad, ni aunque fuera en material leve. ¿Es que acaso veinticinco años de señalar los deberes sociales de la propiedad y la necesidad de hacer una justa distribución de la riqueza no son suficientes? ¿Y no se ha visto que el resultado ha sido en muchas ocasiones el contrario del esperado, hasta el punto de que algunos propietarios han hecho una verdadera "contrarreforma agraria" al quitar, con el pretexto de la explotación directa, las tierras a los colonos cuando vieron que llegaba la época de las vacas gordas en el campo? Como se hizo constar en el I Congreso Nacional de Sindicatos, nadie tiene derecho a pedir que esperemos más. El plazo voluntario ha llegado a su fin.

Tampoco podemos estar de acuerdo en que se califique de "latrocinio legal" la posibilidad de que el Estado "pague mal o en despreciable papel" las fincas que se expropiasen. Dejando aparte que habría que decidir si en muchos casos no fué un latrocinio mayor el origen de muchas propiedades, latrocinio que no basta el pago de propiedad de los dueños de so del tiempo para legalizar (¿se han olvidado ya los "negocios" de la desamortización y el origen de muchas propiedades feudales?). Hemos visto limitado, sin que nadie se rasgue las vestiduras, el derecho de propiedad de los dueños de viviendas, hasta el punto de no poder disponer de ellas ni cobrar los alquileres con arreglo a la ley de la oferta y la demanda. ¿Por qué se va a pedir para la propiedad agrícola unos derechos que no se

han tenido con la urbana? De lo que no hay duda es de que no existe país en el mundo que pueda suprimir unos latifundios que suponen el 30 por 100 de su superficie cultivable si tuviera que pagarlos en moneda contante y sonante al precio de mercado. Es preciso recurrir, por tanto, a procedimientos de pago que, salvaguardando los intereses "legítimos" de la propiedad, no impidan la realización urgente y eficaz de la reforma. No se ve razón para que se tolere, año tras año, la gran injusticia social del latifundio y se proteste, escandalizados, ante medidas radicales que pueden remediarla. ¿O habrá que pensar que las únicas injusticias condenables, los únicos "latrocinios" son los que afectan a los intereses de los propietarios, mientras puedan tolerarse los que afectan a los que no poseen más que sus manos?

Por último, y nos alegra esta nueva coincidencia, estamos plenamente de acuerdo en que tanto los sindicatos como el movimiento cooperativo tienen un importante papel que desempeñar en la transformación agraria, y de ello nos hemos ocupado en otras ocasiones.

Concluamos diciendo que, últimamente, la necesidad de una transformación agraria se ha convertido en verdadero clamor público, al que contribuyen voces de todos los sectores nacionales, hasta de los más insospechados. Si estamos todos de acuerdo en el fondo del problema, saltemos decididamente por encima de las dificultades formales, no vaya a ocurrir que en ellas naufragen y se disipen tantas buenas ideas. Lo que haría pensar al honrado pueblo campesino que espera la hora de su redención que todos nuestros buenos propósitos no lo eran más que de boca para afuera. Ruido en el que se perdieran sus propias voces.

Como ha dicho "Ya" en un reciente editorial, por encima de discrepancias de detalle, lo que hace falta saber es si ahora "la cosa va de veras".



CINE DE VACACIONES

Un toldo de focos luminosos nos separa de la noche. Sentimos el fresco del mar. Un poco más allá de la pantalla tiembla un trozo de rama de árbol, con las hojas llenas de luz. El aparato proyector zumba como un mosquito gigantesco. Como uno de los mosquitos de estas noches de julio, mi veces maldecidos. Los chiquillos, y más que ellos los jóvenes en vacaciones, gritan y patean, silban y aplauden. Casi no se por qué estoy entre ellos ni por qué estoy mirando con esa atención embobada un viejo film del Oeste tan cortado que logra la ilusión de los novelistas de vanguardia: el lector —en este caso, el espectador— debe poner de su propia sustancia gris, de su propia imaginación, lo que allí falta de argumento y de coherencia. A veces la pantalla queda en blanco durante unos segundos y arrecian los pateos. Este ambiente, esta cinta donde sonríen actores que ya han muerto, este entusiasmo y esta broma me resultan a mí llenos de fantasmas. Por un momento, durante la escena de una doma de caballos, me parece que estoy en otro lugar; el aire fresco de la noche se hace espeso en un local cerrado y huele a zotal y a las botas de los "militares". Me voy hacia atrás en el tiempo, a una época más antigua que la época, ya pasada, en que se hizo esta película. Me encuen-

tro en el cine de mis siete años: en la sesión de los domingos, a las tres de la tarde, en el Pabellón Recreativo de Las Palmas.

No creo que quede rastro de aquel Pabellón Recreativo, donde los niños vivíamos con aquellas películas del Oeste unas horas de la época de la caballería andante del cine. Cada domingo recibíamos allí una ración de heroísmo y admiración, tan necesarios a nuestras vidas como el pan y la sal. Nada más entrar en aquel barracón que era el cine sentíamos el hormigueo de la ilusión que no nos dejaba estar quietos. Los novios de nuestras niñas —siempre soldados— nos regalaban pirulís, que chupábamos sentados en los largos bancos de madera, moviendo las piernas con impaciencia. En un momento determinado nos uníamos al gran pateo que conmovía todo el local. Pero de pronto empezaba el espectáculo. La gran emoción colectiva se traducía en un suspiro. Estábamos esperando el caracol de un caballo y los disparos al aire que anunciaban al héroe.

Le llamábamos "el muchacho", y era quien más valía.

Era a aquél a quien veníamos a ver, sin duda alguna. "La muchacha" resultaba un pretexto para sus proezas, una ocasión de que él demostrara su fuerza, su bondad, su genio invencible. "La muchacha" era víctima indefectible en las garras de "los bandidos". La veíamos atada y amordazada sobre un polvorín al que, a través de una vecha kilométrica, se acercaba lentamente la llamita asesina. O atada y amordazada en el espantoso subterráneo al que dejaban entrar el agua poco a poco hasta que ella —con sus rizos sobre la frente, con grandes ojos girando sobre la mordaza— se ahogase sin remedio. Un silencio esperanzado envolvía estas escenas. Sabíamos que tenían que producirse. Pero el héroe —lo sabíamos también— llegaba siempre a punto, entre nuestros aplausos de entusiasmo.

No sé hasta cuándo hubiera durado, mi vida de espectador entusiasta y confiada si no hubiese tropezado un domingo con un film en el que al director se le había ocurrido avanzar un poco en realismo, con una escena bochornosa. No

fui yo sola. Todo el local se sintió avergonzado y silbó y pateó al héroe aquel día. Había ocurrido algo increíble. "El muchacho", en uno de los lances, cayó bajo un armario inmenso. Formaba parte del juego, y de momento no nos inquietamos. "El muchacho" había caído muchas veces bajo rocas, entre cercos de enemigos, en medio de llamas, pero era invencible. Lo del armario resultaba una nadería. Esperábamos ver la sacudida de sus hombros robustos sacándose de encima el peso como si se tratase de una lluvia de paja... Y aquello no ocurrió. El héroe boqueó angustiado. ¡Necesitaba auxilio! Se había quedado débil como un gato, como una niña... Y tuvimos que ver cómo le auxiliaban y cómo gracias a sus amigos salía del trance...

Para mí fué como un fraude. Aquella escena vergonzosa entenebreció mis siete años con la primera duda sobre la omnipotencia masculina, sobre el poder de un caballista valiente y enamorado para resolver sólo toda clase de dificultades. Creo que estuve rumiando toda la semana esta angustia, esta primera verdad

descorazonadora de que también un héroe puede ser débil en un momento determinado. Hubiera dado algo por no saberlo, por seguir creyendo. Pero ningún domingo más pude seguir con absoluta confianza las hazañas de los caballistas. Y en el momento del aplauso y de la pasión, en el momento en que los héroes corren a salvar a la amada echados sobre el cuello del caballo, golpeados por el viento y sin perder jamás el sombrero, en esos momentos yo no aplaudía como otros. Estaba sola entre los otros entusiasmos, los dedos apretados contra el banco, el ceño fruncido, oyendo dentro de mí una voz cilla fría: "Está muy bien todo eso... Pero ¿y si a éste le hubiese caído encima aquel armario?" "Este tampoco podría...?"

Aquel armario pesó sobre mi propia cabeza muchas veces durante el tiempo de la desilusión. Durante el tiempo que va desde saber que hasta los héroes son débiles, hasta el tiempo en que se comprende que hasta los débiles pueden ser héroes en cualquier momento. El tiempo que ha sido desde que yo era una chiquilla

espectadora, entre un público de vacaciones domingueras, hasta este tiempo en que soy espectadora en un cine de vacaciones de verano. El tiempo transcurrido desde que oí aquellos aplausos, aquellas exclamaciones a las que por primera vez me sentía ajena, hasta esta noche en que los oigo desde una línea sin edad, donde no soy ajena a nada.

Al terminar la película salimos los niños y yo al borde de la playa. Ellos hacen comentarios y tratan de reconstruir el argumento por encima de los cortes y los fallos. Algunos me piden explicaciones mientras andamos. Yo las rehuyo. Y se van dando cuenta de que no me he enterado de nada. "Parece que hayas visto otra película." Y yo no sé cómo explicarles que, en efecto, así ha sido. No les explico nada. No lo comprenderían. Ellos están ahora haciendo de las emociones su tesoro, escondiéndolas, como la ardilla de Katherine Mansfield, "para el largo invierno en que las volverán a descubrir". Yo estoy en el momento de ese invierno, de ese segundo descubrimiento de la vida en que, delante de una película del Oeste, podemos ver otra película del Oeste que recogimos y guardamos en la memoria en el tiempo de atesorar y de esconder.

Carmen LAFORET

Discurso del ministro de Trabajo ante las Cortes Españolas

A continuación, el presidente pronunció unas palabras, en las que dijo que no pertenecía a la presidencia entrar en el examen del dictamen, defendido brillantemente por el señor Herrero Tejedor; quería, porque ello le estimaba un deber, pronunciar unas palabras después de las emocionadas que había pronunciado la condesa del Castillo de la Mota al referirse al proyecto de ley sobre los derechos políticos, profesionales y de trabajo de la mujer. Ella ha ennoblecido, con su presencia en esta tribuna de oradores, la Cámara; primero, por ser la primera firmante del proyecto, y segundo, porque ella lleva dos apellidos doblemente gloriosos, el de su padre, el llorado general Primo de Rivera, y el del Fundador de la Falange.

Pero no se trata solamente de una felicitación, sino de un tributo de homenaje a esta mujer, que representa a todas las mujeres españolas. La mujer española ha tenido una gran significación en la historia de España y al concederle estos derechos, expuestos en el proyecto de ley, no hace el Régimen más que cumplir con una obligación hacia estas mujeres, que se han sacrificado en los momentos difíciles de nuestra Cruzada y que a ellas se refiere en gran parte la paz que gozamos.

Hace un gran elogio a las madres españolas, que han sabido educar a sus hijos en amor a las tradiciones españolas. Cumplimos hoy, pues, una deuda de honor con la mujer española.

Se refiere el presidente después a dos mujeres señeras, a Santa Teresa de Jesús y a Isabel la Católica, de quien la República atea—dijo—no pudo ni se atrevió a bajar de este pedestal en que está colocada dentro del helicóptero.

Terminó felicitando a la delegada nacional de la Sección Femenina, señorita Pilar Primo de Rivera, y a las dos procuradoras en Cortes femeninas, que figuran en la nueva legislación, y a la Sección Femenina.

Terminadas estas palabras, el presidente puso a votación el proyecto de ley, que fue aprobado por unanimidad.

Seguidamente, el presidente de las Cortes ordenó que se diera lectura al proyecto de ley sobre el Seguro Nacional de Desempleo, que lo fue hecho por el secretario de las Cortes, señor Romojaro.

Interviene a continuación el señor Norte, en nombre de la Comisión de Trabajo, que defiende el dictamen, quien dice que no es su misión presentar una panorámica del proyecto de ley del Seguro de Desempleo, porque lo hará el ministro a continuación. Recuerda la ley del Paro en España y dice que, después del Movimiento, ha cambiado radicalmente la consecuencia social de España.

Tenemos—dijo—una paz social profunda, una industrialización intensiva y una productiva mejora en la economía agrícola que han hecho una transformación total en la situación, reduciendo los niveles de desempleo y sus causas que, ahora, merced a las disposiciones encargadas de arrojarlas hasta el límite, darán sus frutos. Pero ahora comienza una segunda fase, y por necesidad y utilidad se llega a esta ley, cuyo contenido responde a los postulados de prever el desempleo y atenderlo en todo su volumen.

Analiza el articulado de la ley y explica lo que en el seno de la Comisión se tuvo en cuenta para mejorar el proyecto. El dictamen—dice—robustece las posibilidades de la ley. Terminó dando las gracias a cuantos han intervenido en el seno de la Comisión.

INTERVIENE DE NUEVO EL PRESIDENTE DE LAS CORTES, DON ESTEBAN BILBAO

Terminada la intervención del procurador señor Norte, hace uso nuevamente de la palabra el presidente de las Cortes, don Esteban Bilbao, quien manifestó que con motivo de cumplirse el veinticinco aniversario del Alzamiento nacional va a dirigir la palabra a los señores procuradores.

Hace un esquema de la política del último siglo, para añadir que todos estos ensayos no han conseguido lo que el actual régimen, que, alentado por la fe, ha reparado todos los errores, lo que da motivo al progreso y crecimiento económico de nuestra Patria que ha llevado adelante durante cinco lustros.

Una paz duradera y fecunda, que no sólo es orgullo de nuestra generación, sino lección de las venideras. "Lo que más asombra del dieciocho de julio—dice—, que se conmemora, es la diferencia de medios con que contaban las dos partes en el momento del Alzamiento. De un lado, el poder del Estado, con toda su potencia económica y militar, y por añadidura, con el apoyo del izquierdismo internacional. El otro, el del Caudillo, sólo contaba con escasos elementos para nuestra abnegada empresa. Una parte del

Ejército, la más brillante, deformada por las adversidades, carente de los elementos necesarios, y un voluntariado dispuesto a los mayores sacrificios, y la Providencia por auxiliar. Y, sobre todo, un sentido de espiritualidad muy elevado y un amor a la Patria desmedido, y por supuesto, el milagro, la generosidad de un pueblo que entregó cuantas prendas tenía para obtener fondos económicos."

Habló el presidente de la solidaridad del pueblo con sus gobernantes. Recuerda la paz del Caudillo; de que España había vivido muy de prisa y que no le quedaba nada por aprender después de tantas experiencias y ensayos.

Frete a todas las negaciones, España ha encontrado su solución en la implantación de un orden nuevo, fruto de la España

Discurso del ministro de Trabajo

PERMANENTE INQUIETUD

I

"No temáis, señores procuradores, que aun conociendo vuestra generosa comprensión, incurra en la petulancia o en la simpleza de adentrarme en consideraciones psicoanalistas sobre el sub y el inconsciente. Mas conviene a la exposición que debo hacer que llame vuestra atención por un momento hacia ese bagaje que parece entregarse como un legado a todo ser cuando nace. Conjunto de predisposiciones, de preocupaciones, incluso angustia que acompañan nuestro deambular vital y que, aun no llegando a oscurecer totalmente nuestras libres decisiones, las conforman hasta cierto punto, querámoslo o no. Destaca, entre ellas, una inquietud insidiosa, una como huella impresa por los recodos de la pelea perpetua que rife el hombre con los elementos circundantes para satisfacer sus necesidades primarias, siempre bajo el temor de no hallar o de perder lo que le hace falta. Sensación que, lejos de atenuarse, crece en el transcurrir de las generaciones, cada una de las cuales añade a la herencia que transmite el peso de sus propias experiencias y fatigas. Para confrontar la impresión no precisa remontarse en investigaciones del pasado. Hoy pueden recorrerse vastas extensiones superpobladas donde hasta la fórmula tradicional del saludo matutino, en vez de referirse, como aquí usamos, al estado del tiempo, recuerda esa preocupación y ese temor ancestral que causa el hambre real o en potencia. Y como tal disposición sólo se calma con la reacción humana sobre la Naturaleza, el trabajo, desde que la colectividad se formaliza y el esfuerzo se divide en una organización de puestos determinados, aquellos anhelos y temores trasladan su objetivo hacia la cuestión de poseer ese puesto en la producción de bienes. El aumento del nivel de vida y las complicaciones que la civilización en su progreso supone todavía acrecen tal pavor. Por eso, sin indagar demasiado, fácil es advertir que en el ánimo de casi todos hay un temor que culmina en esta cotidiana preocupación: hallar un empleo y asegurarlo. Tanto influye este deseo, verdaderamente obsesivo, que lleva a muchas gentes a aceptar cualquier solución para resolverlo, incluso a costa de su dignidad, de su salud física. Y esto no sólo cuando se carece del sitio, sino ante la inquietud de su posible pérdida. La conducta de un hombre normal puede transformarse en novicia si no resuelve en tiempo oportuno su situación laboral o teme, obsesivamente, perder la que adquirió.

Nunca se insistirá bastante sobre las consecuencias morales, económicas y políticas que comporta el problema. La misma vida familiar pende de la seguridad en el trabajo de quien la encabeza, ya que ella envuelve la obtención de los medios de subsistencia indispensables. Si se tiene en cuenta que una inmensa mayoría de la población del globo carece de ahorros bastantes para subsistir algún tiempo en caso de desempleo, se comprende que es problema de primer orden el montar organizaciones que protejan del peligro de la desocupación. Las personas que pierden sus puestos en el trabajo comunitario, y quienes de ellas dependen, son como ilotas en una sociedad injusta. Sus problemas lacerantes pesan sobre la conciencia pública, y si su número se extiende, llegan a constituir un auténtico grave problema. El desempleo en una comunidad es tara que tiende a extenderse y que al romper el equilibrio social puede acabar con el orden que requiere toda colectividad.

POLITICA PROTECTORA

Así, se advierte cuán certera fue desde su inicio la orientación del Régimen, que bien antes

nacional, relacionado con la Historia, con el aliciente de una nueva juventud en busca de una mayor justicia social. Con una democracia castiza y la renovación de los valores espirituales y morales.

Hoy, toda España se alza nuevamente contra la leyenda negra de la Historia. Cada industria, cada obra que se levanta en nuestro suelo es un nuevo mentís a esa leyenda. La inmortalidad de nuestra Patria nos anima a seguir por ese camino. Terminó don Esteban Bilbao diciendo que invitaba a todos los españoles a proseguir en este afán.

Finalizado el discurso del señor presidente, intervino el ministro de Trabajo, quien pronunció el siguiente discurso sobre el proyecto de ley de desempleo.

Discurso del ministro de Trabajo

PERMANENTE INQUIETUD

I

de la conferencia del Atlántico, el plan Beveridge y la conferencia de Filadelfia proclamó, en el Fuero del Trabajo, las que desde entonces se consideran normas primarias de toda seguridad social. Dicha Ley Fundamental declara protegido el trabajo con las máximas consideraciones, como atributo de noble jerarquía y título bastante para exigir la asistencia del Estado. El Caudillo condensó en su feliz consigna "Ni un hogar sin lumbre, ni una familia sin pan" esta actitud, traducida en la política de empleo del Movimiento. Siguiéndola, cerramos los ojos cuando se nos brindaban halagos si introducíamos en ella lo que con eufemismo llaman "flexibilidad laboral". ¡Flexibilidad! La flexibilidad es indispensable cuando de juegos de destreza se trata. La versatilidad del movimiento es utilísima cuando se manejan factores puramente materiales. Mas cuando entra en suerte la dignidad humana, cuando se arriesga el hambre de las gentes, la única agilidad permisible es la precisa para trasladarse desde una situación de seguridad a otra aún más segura. De una actitud de respeto a otra más respetuosa, si cabe. Lo que en suma no se opone, antes bien ayuda, cualquier exigencia técnico-económica para una mejor producción con vistas a un inmediato aumento del bienestar general. "El cumplimiento de los deberes de la justicia social tendrá como fruto una intensa actividad de la vida económica, desarrollada en la tranquilidad y el orden", declaró tiempo ha el Supremo Magisterio de la Iglesia.

Al hombre sobrecoge no sólo su desamparo actual, sino, casi con la misma presión, la amenaza de un futuro incierto. Demos seguridad de que sólo una conducta antisocial—es decir, la pereza, la indisciplina, la insolidaridad—puede poner en riesgo el pan de los seres queridos y veréis si con excepción de algún tarado, por fortuna siempre en minoría, no empujan todos para que el nivel económico de la nación aumente y con él las satisfacciones no sólo materiales, sino morales, de la masa ciudadana.

PRIMACIA DE TRABAJO

El régimen concede una consideración superior al trabajo que la otorgada inclusive a la propiedad individual, que al ser consecuencia de aquél, ha de cederle preeminencia incluso ontológica. Que si para un cristiano el trabajo no tiene la influencia mágica que Marx, siguiendo, y exagerándolo, el criterio de Hegel, le atribuyó, en cambio le otorga toda la importancia derivada de ser lo que con sobria elocuencia dice nuestro Fuero: "El deber, el mandato impuesto por Dios al hombre para que cumpla sus fines." Lógica es entonces esa superior consideración. "Quien desee—manifestó Pio XII—que la estrella de la paz nazca, dé al trabajo el lugar que Dios señaló desde el principio."

Mas estas garantías no serán completas si falta una institución que proteja contra el riesgo latente en la vida del trabajador que implica la pérdida del empleo. La libertad—esa libertad tan exaltada de palabra—exige condiciones de orden material que, si no se cuidan, la convierten en "flatus vocis" inoperante. Así, cuando hablamos de la sagrada libertad de elegir domicilio—cuyo complemento es poder cambiarlo a voluntad—, no se tiene en cuenta que ella requiere medios de ejercicio que, al faltar, bien sujetan a la persona con las cadenas de su miseria al lugar del que quisiera alejarse, o le arrojan del domicilio que amorosamente quisiera guardar. Cuantas medidas se adopten para combatir esa miseria, directamente protegen la libertad del individuo. En otra ocasión, ante estas mismas Cortes, defendía la política migratoria española—que algunos denigraban casi como si se organizara una trata de es-

clavos—, apoyándome en verdades inconcusas, pero que tantas veces se tergiversan o se olvidan. Combatí entonces tópicos apoyados en una visión deformada de la realidad, que sirven para lanzar brindis a los tendidos de sol de la opinión pública, mas no para desarrollar una política sistemática y serena de persecución del bien común. Para desvanecerlos, nada mejor que precisar el sentido del seguro que nos ocupa, determinar exactamente sus objetivos, distinguirlo de otros aspectos de la seguridad social que tienen propósitos coincidentes pero alcance distinto, y que no sólo no se enfrentan con este seguro, sino que requieren de él, auxiliándose y complementándose en perfecta reciprocidad. Tal vez confusiones surgidas de no haber logrado esta precisión fueron causa importante—aparte las dificultades de carácter técnico que su implantación ofrece—de que el Seguro de Desempleo haya sido uno de los últimos en aparecer en el firmamento de la seguridad social.

¿QUE ABARCA LA SEGURIDAD SOCIAL?

Definir exactamente esta seguridad es hoy, más que difícil, prematuro; por tratarse de una idea-fuerza en marcha progresiva, de un concepto sujeto a continuas aplicaciones y rectificaciones. Para nuestro propósito basta considerar que su objetivo permanente es combatir la pobreza; terminar injustas desigualdades en el reparto de las riquezas nacionales. Fin que se logra por etapas parciales a través de una serie de acciones, unas, constituyendo lo que pudiéramos llamar la Previsión Social clásica, es decir, todos esos Seguros que atienden riesgos denominados profesionales. Otras, las que desarrollan una obra asistencial vastísima, que llega desde la promoción de la vivienda y la ayuda al sostenimiento de cargas familiares, hasta la orientación y formación profesionales. Finalmente, otras que a través de procedimientos y organismos especializados facilitan la colocación del trabajador, sus movimientos migratorios y en definitiva mejoran estructuralmente la población de un país.

Y aún habrá que extender ese campo enorme para que las técnicas y organizaciones administrativas de la Seguridad Social abarquen en unidad de dirección y compenetración de medios la ingente labor benéfica que realiza la Sociedad a través de sus distintos estamentos religiosos y civiles, movida por su amor al prójimo, por esa virtud que es la caridad cristiana. Ello sin menguar la autonomía de las beneméritas entidades que tradicionalmente la llevan a cabo.

EMPLAZAMIENTO Y UTILIDAD DEL SEGURO

Dentro de ese ámbito enorme hemos de situar al Seguro de Desempleo, delimitando con exactitud sus actividades y evitando confusiones de concepto y de carácter práctico, sobre todo respecto a otras actividades que por acudir también directamente al remedio de los daños que causa el cese en el trabajo, inducen a error de apreciación, motivando esas campañas, unas veces inspiradas por la buena fe, otras simplemente por una más o menos grave ignorancia de la cuestión que enfrentan como si fuesen incompatibles, o como si se tratase de elegir a la mejor entre ellas, acciones auténticamente complementarias.

El Seguro de Desempleo, digámoslo de partida, no se monta para remediar grandes crisis colectivas de trabajo, aunque puede cooperar en el alivio de sus consecuencias cuando estallan; es simplemente una institución previsora de un riesgo individual. De ese riesgo pavoroso en la vida del trabajador a que antes nos referíamos, que supone perder transitoria o permanente su puesto en el trabajo organizado del país. Se desarrolla por tanto con sujeción a reglas técnicas y teniendo en cuenta medios y posibilidades distintos completamente de aquellas acciones que realiza la sociedad para combatir calamidades de tipo masivo, genéricamente comprendidas bajo la denominación de Paro Obrero Nacional. Si se pretendiese, a través de un Seguro de Pensiones como el que estamos tratando, remediar una de esas situaciones—cíclicas, estacionales o puramente extraordinarias—o un grave desequilibrio permanente como los que se dan en países deficientemente desarrollados, la institución no sólo fracasaría, sino que podría arrastrar a la quiebra al país. Este Seguro frente a un paro masivo no puede desempeñar sino un papel auxiliar; en otro caso no necesitaría reiterar capitales ingentes del proceso productivo, con lo que sin lograr su meta provocaría mayor desocupación y desorganizaría la vida económica del país.

ES MEDIDA COMPLEMENTARIA DE OTRAS

Cuando el desempleo tiene carácter masivo—y suele considerarse así el que excede el cuatro por ciento de la población activa—, los remedios no pueden consistir solamente en auxilios individuales por individuo, sin contraprestación inmediata. Porque el daño, traspasando esa esfera, afecta gravemente a toda la nación. Usando una imagen agraria, yo me permitiría poner el ejemplo de lo que ocurre en el campo cuando pasa una mala nube cuya influencia, por grande que sea, sólo alcanzaba a unos cuantos labradores. Estos pueden quedar arruinados sin que la nación prácticamente se resentiera. Pero si se trata, v. gr., de un régimen prolongado de sequía o de unas heladas extensas a destiempo, la ruina es pública. Para un caso sirve el Seguro, que resultaría inoperante de aplicarse también como remedio de la catástrofe generalizada.

Aquí se plantea la cuestión de modo análogo: los paros que obedeciendo a distintas causas, permanentes unas, transitorias otras, alcanzan volumen masivo deben combatirse con armas de largo alcance en acción vigorosa de la Administración Pública, que cuando la crisis extraordinaria sobreviene apela a las medidas clásicas de promoción de obras públicas, orientación de gastos, dando preferencia a los que absorben mano de obra por medio de planes a plazos programados de ordenación racional de la producción del país.

El Poder, en todo instante, cuida la buena situación de la estructura laboral con una política adecuada migratoria, mediante una organización eficiente de la colocación obrera y de la formación profesional, etc. Entre tanto ha de atender al crecimiento demográfico y al aumento del nivel de vida mediante planes racionales para la mejor explotación de las energías y posibilidad de riqueza del país. Esto que se viene haciendo en España con éxito conocido, con resultados que ni el adversario más sagaz puede negar. Ningún insensato piense que esta ley implica un alto en el camino de la política creadora del Régimen; antes al contrario, ella facilitará esa marcha atendiendo las apuntadas situaciones individuales de desamparo en la vida del trabajador, tanto más penosas cuanto más progresiva es la nación en que vive.

En resumen, el seguro es válido plenamente para solucionar algún tiempo la situación de necesidad individual en que un número mayor o menor de trabajadores pueda encontrarse por circunstancias múltiples involuntarias. Sirve, pero sólo como instrumento colaborador, para ayudar a combatir situaciones de paro generalizado. Es, en cambio, rechazable, por ineficaz y hasta nocivo, como solución de estos paros generalizados o de situaciones de subempleo de análogo extensión. Y hasta absurdo tomado como alternativa de una política en gran escala de creación de trabajo.

EL SEGURO REQUIERE UN DESARROLLO ECONOMICO

Hay variadas circunstancias en la vida de trabajadores y empresas que pueden motivar situaciones de desempleo. Una comunidad justa no debe desamparar estos casos. Esa misma política de gran estilo para crear puestos y dar colocación a ejércitos de trabajadores que crisis y calamidades extraordinarias paralizan de tiempo en vez, puede no acudir con oportunidad a la inmediata solución de tales situaciones. Hasta cabe afirmar que el Seguro de Desempleo en la forma que aquí se plantea no es medida utilizable por un país subdesarrollado o en crisis generalizada de trabajo. Necesita una estructura laboral progresiva, un desarrollo normal en la situación de oferta y demanda de trabajo. En esas circunstancias, que son las nuestras actuales, el Seguro, al facilitar la movilidad de la mano de obra, contribuye notablemente a la elevación de su valor en cambio. Por eso resulta paradójico que se excite al trabajador contra ese Seguro, haciéndole creer que se establece para favorecer el despido, cuando la tranquilidad que proporciona saber que la pérdida ocasional de un puesto no supone ingresar en el reino de las sombras hambrientas da al trabajador firmeza en la contratación laboral y un radio más amplio de acción para buscar lo que estima conveniente, incluso allende las fronteras, conociendo que un seguro similar, combinado con el español, mediante el oportuno convenio, lo espera con una bien tramada red que cubre su paso, protegiéndolo en momentos de incertidumbre o de fracaso. Nada contribuye más a valorar la retribución del tra-

bajador que el dotarle de movilidad suficiente. Es, en suma, ley que rige todo mercado. No podemos colocar la oferta de trabajo en peores condiciones que las que se procuran para el tráfico de las mercancías.

Un sistema completo de seguridad ha de abarcar no sólo aquellos medios oportunos para solventar directa o indirectamente los grandes paros colectivos, sino los que cuidan estos otros, no por más limitados menos desgarradores y tanto más frecuentes cuanto más complicada es la maquinaria económica de un país.

Los pueblos mejor utilizados, con sistemas más progresivos de organización del trabajo, son los que presentan mayor rapidez y frecuencia de casos de desempleo friccional, de puntas de desocupación causadas por perfeccionamientos tecnológicos. Por eso es en ellos donde hallaremos seguros similares a éste que se os propone hoy. Naciones que incluso padecen escasez de mano de obra han considerado necesario implantar o mantener esta clase de seguro, en el que intervienen fuertes sumas, pues en tanto que ellas atraen del exterior grupos numerosos de trabajadores, se ven obligadas a mantener a conciudadanos suyos que no encuentran trabajo adecuado a sus facultades e inclinaciones. En esos países se da una doble corriente de entrada y salida de gentes que está borrando la clásica división en países de emigración e inmigración.

No gastemos, pues, tiempo discutiendo preferencias de medios. Hay que emplearlos todos: los de previsión del riesgo individual y los generales de tipo económico; el uso de técnicas de diversa índole y alcance y la ordenación de gastos e inversiones públicas con vistas a una mejor colocación de la mano de obra. Armonizándolos en una política adecuada, multiplican sus efectos saludables. Mas no quita de ese conjunto este seguro, porque entonces, decidme: ¿con qué tranquilidad un gobernante aprobará proyectos que a larga fecha reportan incalculables beneficios, pero que al día siguiente pueden causar la desesperación de muchos ciudadanos humildes? ¿Qué pueblo aplicará inversiones, por rentables que sean, si están en riesgo de perder gentes que pueden, saben y quieren trabajar, pero a las que movimientos caprichosos de la fortuna o incluso de los mismos progresos que esas inversiones ocasionan dejan en mitad del arroyo? ¿Ni con qué tranquilidad una autoridad laboral resolverá expedientes, con arreglo a la legalidad en vigor, si con ello condena al hambre a ciudadanos dignos que ninguna culpa tuvieron en el advenimiento de la situación que exige su cese? No se tremolen frente banderas que todos queremos izar cada vez más altas. No olviden el dicho de nuestra sabiduría antigua popular—"lo mejor, a veces, es enemigo de lo bueno"—esos sociólogos de la era undécima que vienen a descubrirnos mares por los que llevamos navegando—no siempre con bonanza—muchos años.

Pero no basta justificar la implantación del Seguro demostrando que es complemento, no alternativa de otros medios de combatir el paro. Preciso es, además, separarlo de actividades anteriores y actuales que por sus nombres y objetivos pueden mezclarse y causar confusión. No se trata aquí de resucitar la sopa boba que repartía la caridad del fraile y del soldado. Ni de volver a subsidios que en tiempos más cercanos obtenían las presiones políticas sobre el miedo de los adinerados a quienes ofrecían con ellas una cierta tranquilidad en sus digestiones o en sus conciencias. No tiene el Seguro directamente que ver con las inversiones de fondos obtenidos, bien mediante consignaciones del presupuesto estatal o por recargos de contribuciones asignados a las Corporaciones locales para proporcionar jornales a desocupados. Su campo concreto—lo dice el dictamen que se trae a vuestra aprobación—es "asegurar del riesgo de desempleo a quienes pudiendo y queriendo trabajar pierden su ocupación". Deja fuera de su radio de acción a los que no tienen empleo que perder, o lo dejan voluntariamente, o lo pierden por su culpa o carecen de capacidad para trabajar de modo permanente. Cada una de estas exigencias o excepciones equivale a un trazo firme en el dibujo de la institución que establece la ley para la que se os pide vuestra aprobación. Y es convenientes tenerlos todos y cada uno de ellos bien en cuenta, porque en otro caso volveríamos a perdernos en disquisiciones con resultados lastimosos. Aprovechemos los estudios y controversias ya concluidos en otros países y en el nuestro sobre una serie de cuestiones que plantea el Seguro. Ello

(Pasa a la página 10.)

CORRESPONSALES DE PUEBLO EN EL EXTRANJERO

Los problemas económicos del hombre y su dignidad humana, preocupación de Juan XXIII

«Es legítima la aspiración de los obreros a participar en la vida de las empresas donde trabajan»

LA ENCICLICA «MATER ET MAGISTRA»

“Las comunidades políticas desarrolladas no deben permanecer indiferentes ante aquellas otras que luchan contra la miseria y el hambre”

ROMA, 15. (Por cable, de nuestra corresponsal, Mercedes Díaz Jiménez).—La “Mater et Magistra Gentium” se compone de 20.000 palabras y lleva la fecha del 15 de mayo, en conmemoración del día que salió la “Rerum novarum”, en 1891. Es la carta circular más extensa que un papa dirige a la Iglesia y su versión a la lengua oficial ha presentado algunas dificultades, porque el latín carece de vocablos para el tecnicismo actual. Por el momento, sólo ha sido traducida a las cuatro lenguas principales, y la versión española lleva la indicación de traducción no oficial.

La segunda enciclica de Juan XXIII nos recuerda, desde la primera a la última línea, que la Iglesia es madre y maestra de las naciones. E introduce la novedad de ir dirigida no sólo a las primeras jerarquías, sino también a los sacerdotes y fieles de todo el orbe católico. Pero también va dirigida a todos los hombres de buena voluntad, porque a lo largo de los siglos todos entrarán en el seno de la Iglesia.

Las encíclicas no contienen definiciones “ex cathedra”, pero sus directivas son obligatorias para los católicos. Además las encíclicas puntualizan no sólo situaciones religiosas y espirituales, sino que están especialmente encaminadas a aclarar el equívoco histórico y político del momento. Ahora, cuando la polémica internacional ha entrado en el período más inquieto del momento ideológico, la “Mater et Magistra” se muestra conciliadora. Se halla desprovista de intención polémica, según la Radio Vaticana dijo poco después de la publicación.

En la busca de la convivencia que la enciclica verifica, no sólo entre los individuos, sino también entre las naciones, se al papa del Concilio Euménico que, con marcada universalidad, se dirige a todos los pueblos.

Quizá el punto más saliente del documento es donde se dice que el problema seguramente mayor de la época moderna es el de las relaciones entre las comunidades políticas económicamente desarrolladas y las comunidades políticas en vías de desarrollo; las primeras, con alto nivel de vida; las segundas, en condiciones de escasez o de miseria. La solidaridad que une a todos los seres humanos y los hace miembros de una sola familia impone a las comunidades políticas que disponen de medios de subsistencia con exuberancia el deber de no permanecer indiferentes frente a las comunidades políticas cuyos miembros luchan contra las dificultades de la indigencia, de la dustriales. Campesinos que no sólo de los derechos elementales de la persona humana.

Resplandece, pues, la bondad de Juan XXIII, que ama a los hombres y que se preocupa de ellos. Pero no sólo de sus problemas económicos, sino principalmente de su dignidad humana. Porque la ayuda a los países subdesarrollados no es una ayuda gratuita, sino en cuanto permite a los nativos aproximarse a quienes van delante de ellos. Su Santidad siente una predilección especial por la agricultura y desea que las zonas rurales alcancen un nivel igual al de las zonas industriales. Campesino que no sólo necesitan más dinero, sino ca-

sas, cultura y hasta empleo agradable del tiempo libre.

La justicia social, el bien común y el justo salario, pero, sobre todo, la dignidad humana en la fábrica. Dice el Papa también: “Nos consideramos que es legítima en los obreros la aspiración a participar activamente en la vida de las empresas en las que están incorporados y trabajan.” No es posible prefiar los modos y grados de una tal participación, dado que está en relación con la situación concreta que presenta cada empresa, situación que puede variar de una empresa a otra y que, en el interior de cada una de ellas, está sujeta a cambios a menudo rápidos y fundamentales.

Creemos, sin embargo, oportuno llamar la atención al hecho de que el problema de la presencia activa de los obreros existe siempre, tanto si es pública como si es privada la empresa. Y en cualquier caso se debe tender a que la empresa venga a ser una comunidad de personas en las relaciones, en las funciones y en la posición de todos los sujetos de ella.

“Esto exige—continúa diciendo Su Santidad—que las relaciones entre los empresarios y dirigentes, por una parte, y los dadores de obra, por otra, lleven el sello del respeto, la estima, la comprensión, la leal y activa colaboración e interés en una obra común.” Y que el trabajo, además de ser concebido y vivido como fuente de entradas, lo sea también por todos los miembros de la empresa como cumplimiento de un deber y prestación de un servicio. Eso implica también que los obreros puedan hacer oír su voz y entregar su aporte para el eficiente funcionamiento y desarrollo de la empresa.

Pero la “Mater et Magistra” no sólo dirige, sino que enseña. La doctrina social debe ser explicada al pueblo para que la practique. El Papa pide que sea expuesta en cursos ordinarios y en forma sistemática en todos los seminarios, en todas las escuelas católicas de cualquier grado y se introduzca en los programas de las parroquias y de las asociaciones de apostolado de los seglares. Que se difunda con los métodos modernos de expresión: periódicos, revistas, publicaciones de divulgación científica, radio y televisión. Su Santidad añade: “Llamamos la atención sobre la necesidad de que nuestros hijos, además de ser instruidos en la doctrina social, sean también educados socialmente.”

Pedir el apostolado social a las asociaciones de estado seglar es también un preanuncio del Concilio Euménico. Pero son tantos los postulados que la “Mater et Magistra” presenta en sus 85 páginas, que no puedo tratarlos todos en una crónica. Una enciclica, con tan amplio soplo de grandeza, a los cristianos nos proporciona un amplio optimismo. Y tan actual que, en ella, las palabras “nuestro tiempo” constituyen un acusado “leit motiv”, porque constantemente se repiten.

Seguramente en los próximos meses tan jugosa doctrina será aclarada con pastorales comentadoras, redactadas por los cardenales y obispos más eminentes.

Un batallón de «Panzer» germánicos se entrenará en Inglaterra

LONDRES: Luis de Castresana

Harold Watkinson, ministro de Defensa, hizo pública la noticia en los Comunes

Dilema: Nacionalismo británico o cooperación militar anglogermana a través de la O. T. A. N.

LONDRES. (Crónica de nuestro corresponsal, Luis de Castresana).—La noticia de que el campo de pruebas militar de Castlemartin, en el Pembrokeshire, va a servir de “terreno de entrenamiento” a los tanques alemanes, ha provocado en Inglaterra comentarios y reacciones para todos los gustos. En principio se trata de un “curso experimental que comenzará en el próximo otoño, durará tres semanas y en cuyo desarrollo intervendrá un batallón de seiscientos soldados germanos.”

Más adelante, al acabar este primer “curso”, es posible que esos seiscientos soldados sean sustituidos por otros pertenecientes a diversos batallones del ejército de Alemania Occidental. En tal caso Castlemartin se convertiría, de hecho, en una especie de “base de entrenamiento” especialmente reservada para los Panzer germanos.

Esta noticia, hecha pública en los Comunes por el ministro de Defensa, Mr. Harold Watkinson, no ha constituido, a decir verdad, ninguna sorpresa. Se veía venir; ya en crónicas anteriores lo señalé en diversas ocasiones. Pero la confirmación oficial no ha dejado de producir un impacto—un poderoso impacto—en Gran Bretaña.

El problema es sencillo: por un lado, Inglaterra, país miembro de la OTAN, considera su deber “occidental” ayudar a su aliado alemán cediéndole esta base que los Panzer necesitan para realizar ejercicios. (El proyecto incluye también la cesión a los alemanes de varias “bases de almacenamiento” en distintos lugares de Gran Bretaña). Por otro lado, a nadie se le ocultó que en Inglaterra no se han desvanecido por completo, ni mucho menos, los recuerdos de las dos últimas guerras, en las cuales ingleses y alemanes se enfrentaron en campos decididamente opuestos.

Es el eterno problema de la política internacional, el tira y afloja de convenios y pactos que se rompen o se crean según gira la movieda vetea de las relaciones mundiales. Los contendientes de ayer son los aliados de hoy frente a un enemigo común. Es, pues, oficialmente, un “borrón y cuenta nueva”. Pero este “borrón y cuenta nueva”, que puede ser muy efectivo sobre el papel—de hecho lo está siendo ya, incluso en la práctica—no siempre lo es tanto en la vertiente de las realidades y de los sentimientos y reacciones nacionales.

El “préstamo” de Castlemartin a los Panzer germanos, por ejemplo, ha requerido meses de contactos casi furtivos, de sutiles y delicadas maniobras y sondeos tras bastidores, pulsando infinitos resortes, midiendo los pros y los contras entre el recuerdo del ayer, la necesidad de hoy y acaso la conflagración de mañana. Watkinson respondió a las preguntas del laborista Brown diciendo que había “estudiado con todo cuidado la cuestión” y que al tomar esta decisión—la decisión del “préstamo” de Castlemartin al ejército de Bonn—había tenido muy en cuenta las más diversas consideraciones. Añadió el ministro británico: “Los alemanes son nuestros aliados en la OTAN. He llegado a la conclusión de que si la OTAN puede

significar realmente algo, este algo ha de conseguirse a través de la estrecha cooperación de todos sus miembros. Es importante que esto se consiga, particularmente en estos momentos en que se está oscureciendo el escenario internacional”.

No pasa mes, no pasa semana—no pasa casi día—en que no se publique en Gran Bretaña algún libro sobre la segunda guerra mundial o en que no se desempolven—en periódicos, en la radio, en la TV—determinados aspectos de tal o cual batalla, de tal o cual interioridad diplomática, de tal o cual personaje de los años 1939-45. La segunda guerra mundial, podríamos asegurar, sigue siendo tema de palpitante actualidad para el público británico (El “Sunday Express” ha iniciado recientemente la publicación de un serial sobre el enigmático viaje de Hess a Inglaterra, y la BBC proyecta semanalmente en TV—prodigiosamente realizadas, por cierto—las memorias de Churchill sobre la última contienda.)

En tales circunstancias, como se comprenderá, la noticia de que soldados germanos entrarán este otoño en Inglaterra no acaba de gustar ni mucho ni poco al público británico. Ahora son los Panzer; mañana, se cree, pueden ser los pilotos de la Luftwaffe los que de manera más o menos “pasajera” se asienten como inquilinos en bases británicas. Y todavía se sigue asociando a la Luftwaffe, infaliblemente, con el recuerdo de Goering.)

El “préstamo” de Castlemartin está, por de pronto, sujeto a condiciones. Que los alemanes “se queden” o no—no serían siempre los mismos, sino diversos batallones “por turnos”—depende, a última instancia, del modo en que reaccione el público inglés en general y el de Castlemartin y el Pembrokeshire en particular. Es obvio, por otra parte, que el tema se planteará más de una vez en los Comunes.

Se ha anunciado ya, oficialmente, que los soldados alemanes se hallarán bajo el mando estricto de sus propios oficiales, pero que en sus “horas libres” estarán sujetos a las leyes británicas.

Este “experimento” de Castlemartin puede ser particularmente interesante. Va a iluminar, sin duda, una de las grandes cuestiones del “statu quo” internacional y del grado de “unidad” establecido entre los diversos países de la OTAN: hasta qué punto el futuro se impone al pasado. Dicho de otro modo: en este caso concreto, ¿quién va a salir triunfando: el nacionalismo británico (“Alemanes, fuera”) o la cooperación militar anglogermana a través de la OTAN?

UNIVERSAL ELECTRICA ofrece

La mejor oportunidad del año

por **18 MTS.** DIARIAS

Vd. puede adquirir el super-televisor **Enodyne**

FABRICADO POR GENERAL ELECTRICA
DISTRIBUIDO POR

LA ORGANIZACION DE LAS GRANDES FACILIDADES

UNIVERSAL ELECTRICA

LA CASA DE LOS TELEVISORES

AV. ALBUFERA, 10 D. RAMÓN DE LA CRUZ, 49
SERRANO, 82 HORTALEZA, 20

RELOJERIA

AUMATELL

TARRAGONA

Mido

OCEAN STAR



TELEFONO DE PUEBLO: 2-25-61-39

CASI UN MILLON DE PESETAS PODRA GANAR EL PUBLICO CON LA TARJETA-QUINIELA DEL FESTIVAL MUNDIAL DE LA CANCION SOLICITELA EN LOS MEJORES ESTABLECIMIENTOS DE TODA ESPAÑA

DEPORTES

TODO RESUELTO DESPUES DE LA ETAPA CONTRA RELOJ

1, Anquetil; 2, Gaul; 5, Manzaneque; 7, Pérez Francés...

GABICA, a 38 segundos de DE ROSSO
PARECE SEGURA LA VICTORIA DEL EQUIPO ESPAÑOL EN "L'AVENIR"

PERIGUEUX. (Crónica de nuestro enviado especial, Francisco Yagüe, transmitida por telex.)—Confirmando el fácil y lógico pronóstico, Jacques Anquetil ha sido el magnífico ganador de la etapa contra reloj, entre Bergerac y Perigueux, sobre un terreno notablemente accidentado en su segunda mitad, bajo una lluvia pertinaz que hacía notablemente peligroso el irregular piso. Pese a todo esto y pese también a un pinchazo, Anquetil rodó a 43,595 kilómetros por hora, promedio que valora la gran performance del líder y virtual ganador del "Tour", Charly Gaul, su más cercano rival, quiso aprovechar la circunstancia para obtener un golpe de prestigio. El luxemburgués, severamente criticado tras su golpe de teatro en los Pirineos, marchó como nunca, y con el aliciente de tener tras él, persiguiéndole, a Anquetil, luchó como un demonio por no ser doblado por el rubio líder. Perder tres minutos—menos un segundo, porque aún entró unos metros antes—es todo un éxito para Charly, máxime cuando esto le vale para haber terminado segundo de la etapa y pasar al segundo puesto de la general, rebasando, como nos temíamos, a Manzaneque y birlándole la plaza a Carlessi, por los pelos, gracias al medio minuto de bonificación.

Guido Carlessi redondeó una magnífica actuación, pese a cuanto decían, para despistar, sobre su pierna herida. El italiano, que sufrió tres pinchazos, acabó obteniendo el tercer mejor registro, a sólo 3 m. 37 s. de Anquetil, y con sólo cuatro segundos de margen sobre Junkermann, que con su buena actuación, supera también a Manzaneque en la general. Gainche, el veloz regional—también a menos de cuatro minutos de Anquetil—, aprovechó la circunstancia para arrebatarle a Darrigade el maillot verde por puntos, puesto que el otro rubio del equipo francés, como era de esperar, tuvo una flojísima actuación, a nueve minutos de su jefe.

★ Posiciones a mitad de carrera

Anquetil, como en él es habitual, tomó desde el primer momento el mando de las operaciones. Por cierto que hay que consignar que contraviniendo el reglamento—como también es norma en él—fué el único corredor que no durmió en Burdeos. Anquetil se fué en coche hasta Bergerac y, a primera hora de la mañana, visitó el trayecto sobre el que

se iba a disputar la etapa contra reloj. La ventaja, aunque su superioridad sea indiscutible en este terreno, suponemos que se saldará simplemente con una multa. Pero, a lo que íbamos. Anquetil, a mitad de carrera, poseía ya una ventaja con respecto a Graf, de 1 m. 36 s. sobre Gaul y de 1 m. 37 s. sobre Junkermann. Carlessi, por entonces, era séptimo, a 2 m. 32 s., y Pérez Francés, octavo, a tres segundos más. Manzaneque era doceavo, a 3 m. 17 s.

En la segunda mitad de carrera, Anquetil fué acercándose a Gaul—que había salido tres minutos antes—y acabó a unos metros, aunque sin poder doblarle, mientras Carlessi, pese a dos pinchazos en el tramo final, saltaba al tercer puesto. El suizo Graf, uno de los favoritos para las plazas de honor, retrocedía de forma espectacular tras una fuerte caída. Y Pérez Francés, pese a dos pinchazos también, ganaba todavía una plaza; al contrario que Manzaneque, que, al sufrir el tercero y cuarto pinchazos, perdería cuatro puestos en la etapa.

★ Mala suerte para los españoles

La jornada ha sido realmente desgraciada para el equipo español. José Pérez Francés se clasificó séptimo, a cinco minutos de Anquetil. Los dos pinchazos sufridos en la segunda parte del

YAGÜE



enviado especial

de PUEBLO

en la

VUELTA CICLISTA A FRANCIA

★ Los cambios en la general

La contra reloj—como mandan los cánones—ha establecido ya la clasificación general definitiva, porque nadie cree que en un "Tour" en el que abundó el turismo se vaya precisamente a romper la norma de las dos largas y monótonas cabalgadas hasta París. Los 550 kilómetros que restan por cubrir deben, lógicamente, abrigar sólo la esperanza de los "dinamiteros" perdidos en la clasificación general.

Jacques Anquetil, tras todos los líos y discusiones que provocó la actitud de sus rivales en los Pirineos, alcanzó una victoria de prestigio, aunque con menos ventaja de la que se esperaba, y conquistó el triunfo definitivo con un margen de diez minutos sobre su más cercano adversario, margen que conquistó en dos días para defenderlo en los diecinueve restantes.

Charly Gaul, el más criticado—y con sobrada razón—de los hombres en carrera, se encuentra de pronto encaramado a la segunda plaza de la clasificación general. Su actuación de hoy, más que hacerle favor, le perjudica todavía más, puesto que demuestra de forma palpable que el luxemburgués estaba en forma y pudo hacer en los Pirineos, de haber querido, mucho más de lo que hizo, ganar o perder; pero cuanto menos dar la batalla

era la obligación del luxemburgués, obligación que no ha cumplido, faltando a las más elementales normas deportivas.

El alemán Junkermann ha sido el otro gran beneficiario de la etapa, puesto que ha saltado del sexto al cuarto puesto, rebasando a Massignan y a Manzaneque. El manchego, junto con Carlessi (siete pinchazos entre los dos) han sido los que más han perdido. Manzaneque, que guardaba un buen recuerdo del 14 de julio del pasado año—el Día de la República Francesa ganó la etapa de Thonon les Bains—, recordará seguramente con disgusto el aniversario de su victoria, que le ha hecho retroceder hasta el quinto puesto de la general.

Por lo que respecta a los otros corredores españoles, su actuación general fué floja.

Otaño, con sus dos pinchazos, se clasificó el 30; Campillo, el 37; San Emeterio, el 62; Iturat, el 63, y Marigil, el 69, sobre un total de 72 hombres, que, con intervalos de tres minutos, empezaron a tomar la salida en Bergerac a las once de la mañana, para cubrir los 74 kilómetros y medio en un día de fiesta para Francia, pero totalmente desapacible, con lluvia, viento y hasta un poco de frío... pese a estar a mitad del mes de julio.

★ Un largo fin de semana

Mañana, sábado, los supervivientes emprenderán la marcha hacia Tours, a través de 309 kilómetros de terreno poco accidentado. Y el domingo, paseo final hasta París, de 252 kilómetros. Muchos kilómetros para un fin de semana, máxime cuando tanto tiempo hace que se decidió la carrera. Se prevé que los 550 kilómetros que restan servirán únicamente para que los "sprinters" se peleen en los metros finales, para las victorias de etapa. Además, queda una cuenta pendiente entre Darrigade y Gainche. El regional, a dos días del final, se ha permitido el lujo de arrebatarle al rubio André el maillot verde de la regularidad y ahora, uno y otro, animarán un poco el cotarro, hasta ver cuál de los dos se posesionan definitivamente de un simbólico trofeo que, en verdad, tiene menos importancia de la que se le quiere dar, puesto que parece absurdo que se pueda calificar como más regular a un hombre que termina

AYUNTAMIENTO DE MADRID

SECRETARIA GENERAL

El "Boletín Oficial del Estado" número 163, de 10 del actual, publica convocatoria de concurso para obras de instalación de alumbrado en calles del extrarradio de la I División, con plazo de presentación de proposiciones de diez días, en el Negociado de Contratación de este Excelentísimo Ayuntamiento (plaza de la Villa, 5), y en horas de diez de la mañana a una de la tarde.

Madrid, 12 de julio de 1961.—El secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.

el 14 (como Gainche) o el 34 (como Darrigade). Esta puntuación, igual que la nueva fórmula que se empleó este año para los equipos, es totalmente absurda.

★ Gabica... por medio minuto

En el "Tour de l'Avenir", a distancia—puesto que los chavales corrieron en Limoges, a cien kilómetros de aquí—las cosas nos rodaron bastante mejor, aunque no con el éxito completo que todos deseábamos. Gabica ha sido séptimo de la etapa contra el reloj, pero sacándole únicamente cuarenta y nueve segundos al italiano De Rosso, que se mantiene en cabeza de la general, con un margen de sólo treinta y ocho segundos sobre el joven campeón vasco. La jornada fué mala para Emilio

Cruz que retrocedió de la tercera a la séptima plaza, pero, como magnífica contrapartida, quedó el triunfo de España por equipos en la etapa, con cuatro segundos sobre Suiza, que tuvo en Jaisli al vencedor individual de la jornada. El que Gabica recupere o no el maillot amarillo con franjas blancas queda pendiente de lo que pueda ocurrir en los 395 kilómetros que restan por cubrir hasta París. Es muy posible que los chicos no se duerman como los grandes, pero lo que sí parece seguro es el triunfo de España por equipos, puesto que a dos etapas del final, cuenta con cinco victorias colectivas, contra sólo tres de los italianos. Una gran victoria internacional que si tuviera, además, el complemento de la victoria individual de Gabica sería algo realmente sensacional para nuestro ciclismo del futuro.

Clasificación de la decimonovena etapa:

1, Anquetil (Francia), 1-41-32, con bonificación; 2, Gaul (Suiza-Luxemburgo), 1-45-01, con bonificación; 3, Carlessi (Italia), 1-46-09; 4, Junkermann (Alemania), 1-46-13; 5, Gainche (Oeste-Sudoeste), 1-46-19; 6, Mastrotto (Francia), 1-47-10; 7, PEREZ FRANCÉS (ESPAÑA), 1-47-51; 8, Thielin (Centro-Mediodía), 1-47-57; 9, Graf (Suiza-Luxemburgo), 1-48-26; 10, Planckaert (Bélgica), 1-48-31; 11, Massignan (Italia), 1-48-41; 12, Ignolin (Oeste-Sudoeste), 1-49-09; 13, Aerenhouts (Bélgica), 1-49-16; 14, Rostollan (Francia), 1-49-22; 15, Adriaenssens (Bélgica), 1-49-44; 16, MANZANEQUE (ESPAÑA), 1-50-02; 17, Wasko (Paris-Nordeste), 1-50-04; 18, Dotto (Centro-Mediodía), 1-50-23; 19, Ruegg (Suiza-Luxemburgo), 1-50-46; 20, Pauwels (Bélgica), 1-50-47; 21, Milesi (Centro-Mediodía), 1-50-52; 22, Hoevernaes (Bélgica), 1-51-01; 23, Minier (Italia), 1-51-02; 24, Bihouée (Oeste-Sudoeste), 1-51-03; 25, Anglade (Francia), 1-51-13; 26, Damen (Holanda), 1-51-16; 27, Thomin (Oeste-Sudoeste), 1-51-23; 28, Van der Steen (Holanda), 1-51-29; 29, Bouffeuil (Oeste-Sudoeste), 1-51-33; 30, OTANO (ESPAÑA), 1-51-43; 31, Darrigade (Francia), 1-51-45; 32, Foucher (Oeste-Sudoeste), 1-51-46; 33, Abate (Centro-Mediodía), 1-51-50; 34, Falaschi (Italia), 1-52-29; 35, Kersten (Holanda), 1-52-45; 36, Van Aerde (Bélgica), 1-52-51; 37, CAMPILLO (ESPAÑA), 1-52-56; 38, Huot (Centro-Mediodía), 1-53-01; 39, ex aequo: Zamboni (Italia), 1-53-03; G. Groussard (Oeste-Sudoeste), Id.; 41, Cazala (Francia), 1-53-05; 42, Forestier (Francia), 1-53-10; 43, Quehelle (Oeste-Sudoeste), 1-54-34; 44, Claes (Bélgica), 1-53-42; 45, Galatti (Suiza-Luxemburgo), 1-53-46; 46, Ernzer (Suiza-Luxemburgo), 1-53-52; 47, Mattio (Centro-Mediodía), 1-54-21; 48, Laidlaw (Gran Bretaña), 1-54-28; 49, Bergaud (Centro-Mediodía), 1-54-58; 50, Stablinski (Francia), 1-55-02; 51, ex aequo: Gerussi (Paris-Nordeste), 1-55-07; Elliot (Gran Bretaña), mismo tiempo; 53, Picot (Oeste-Sudoeste), 1-55-27; 54, Pellegrini (Italia), 1-55-35; 55, Accordi (Italia), 1-55-36; 56, Geneste (Paris-Nordeste), 1-55-45; 57, Van Gendeghen (Bélgica), 1-55-46; 58, Viot (Paris-Nordeste), 1-55-49; 59, Bolzan (Suiza-Luxemburgo), 1-56-05; 60, Lach (Paris-Nordeste), 1-56-18; 61, SAN EMETERIO (ESPAÑA), 1-56-21; 62, Lefebvre (Paris-Nordeste), 1-56-25; 63, ITURAT (ESPAÑA), 1-56-58; 64, Hoorelbecke (Paris-Nordeste), 1-57-03; 65, J. Groussard (Francia), 1-57-49; 66, Robinson (Gran Bretaña), 1-57-50; 67, Puschel (Alemania), 1-57-51; 68, Everaert (Francia), 1-57-52; 69, MARIGIL (ESPAÑA), 1-59-43; 70, Westdorp (Holanda), 2-00-27; 71, Busto (Centro-Mediodía), 2-01-27; 72, Ruchet (Suiza-Luxemburgo), 2-01-35.

La distancia recorrida hasta ahora en la Vuelta es de 3.835,5 kilómetros. La media general, después de cubierta la 19 etapa, es de 36,158 kilómetros. La de Anquetil, líder de la prueba, es de 35,860.

GENERAL, POR NACIONES.—1, Francia, 9 puntos; 2, Bélgica, 1; 3, Italia, 3; 4, Oeste-Sudoeste, 3; 5, Centro-Mediodía, 1. **LOS ESPAÑOLES.—**5, MANZANEQUE, a 14 m. 13 s.; 7, PEREZ FRANCÉS, a 18-27; 39, OTANO, a 1-29-53; 49, SAN EMETERIO, a 1-52-41; 55, CAMPILLO, a 2-07-03; 60, MARIGIL, a 2-21-30; 69, ITURAT, a 3-01-45.

"TOUR DE L'AVENIR"

Clasificación de la duodécima etapa:

1, Jaisli (Suiza), 1-3-55, con bonificación; 2, Ramsbottom (Gran Bretaña), 1-4-50; 3, Maurer (Suiza), 1-5-26; 4, Nijls (Bélgica), 1-5-30; 5, Cardoso (Portugal), 1-5-41; 6, Vásquez (Uruguay), idem; 7, GABICA (ESPAÑA), 1-5-43; 8, Petterson (Escandinavia), 1-5-47; 9, Kunde (Alemania), 1-6-19; 10, Janssens (Holanda), 1-6-30; 11, De Rosso (Italia), 1-6-32; 12, MENENDEZ (ESPAÑA), 1-6-41; 13, Zapala (Polonia), 1-6-43; 14, Beaufre (Francia), 1-6-51; 15, COLME-BONIE (ESPAÑA), 1-7-2; 16, Desmet (Bélgica), 1-7-10; 17, Fantinato (Italia), 1-7-11; 19, LOPEZ CANO (ESPAÑA), 1-7-21; 27, VELEZ (ESPAÑA), 1-7-43; 34, HERNANDEZ (ESPAÑA), 1-8-11; 73, CRUZ (ESPAÑA), 1-12-3.

CLASIFICACION GENERAL.—1, De Rosso (Italia), 50-34-16; 2, GABICA (ESPAÑA), a 38 s.; 3, Kunde (Alemania), a 11-3; 4, Van d'Huynslager, a 13-10; 5, Cauvet, a 13-46; 6, Jaisli, a 15-3; 7, CRUZ (ESPAÑA), a 15-19; 8, Cardoso, a 16-10; 9, Gawliczek, a 16-16; 10, Genet, a 16-28; 11, Lovelac, a 16-45; 12, Zancanaro, a 18-33; 13, Desmet, a 19-54; 14, Janssens, a 20-38; 15, Nijls, a 21-30; 16, Ceppi, a 22-44; 20, HERNANDEZ, a 25-55; 22, VELEZ, a 51-04-31; 34, MENENDEZ, a 51-30-36; 41, COLMENAREJO, a 51-42-42; 48, LOPEZ CANO, a 51-59-53.

Durante la etapa de hoy de la Vuelta del Porvenir ha abandonado el corredor Castro, de Portugal.

GENERAL, POR NACIONES.—1, ESPAÑA, 5 puntos; 2, Italia, 3; 3, Holanda, 2; 4, Francia, y Polonia, 1.

En atención a sus clientes, continúa la VENTA DE SU PRIMER CENTENARIO

PADRO

ALGUNOS PRECIOS:

Trajes verano	desde	395
Frincheras	"	450
Pantalones	"	95
Pantalones polister	"	450
Americanas	"	270
Chaquetas napa, señorita	"	795
Chaquetas ante, señorita	"	1.275
Chaquetas imitación cuero, señorita	"	875
Chaquetas imitación ante, señorita	"	625
Motorista cuero	"	450

VEAN ESCAPARATES: TETUAN, 17

De nuevo con Uds.

...en la sobremesa de cada DOMINGO

NESCAFÉ dedica a los amantes de la buena música y del buen café... su programa **NESCAFÉ y CONCIERTO**

Escúchelo en su nueva modalidad por Radio Madrid a las 4 de la tarde.

Es un programa **NESCAFÉ**, ofrecido por una marca de prestigio. **NESTLÉ**

Madrid, sábado 15 de julio de 1961

FEDERACION DE FUTBOL: Un millón de pesetas de superávit

SE ACORDO EN EL PLENO: PROXIMO REAJUSTE DEL ORGANISMO, QUE ESTARA REGIDO POR LOS CLUBS

Un "torneo relámpago" para sustituir al CONDAL, que renuncia a la Segunda

Ayer se celebró el Pleno de la Federación Española de Fútbol, que duró dos horas y media. Presidió don Benito Pico, presidente de la Gestora, y estuvieron presentes los representantes de todos los clubs de Primera y Segunda Divisiones. El secretario general, señor Ramírez, dió lectura al texto en que se especifica quiénes tienen derecho a asistir al Pleno.

El presidente de la Gestora se congratuló de los triunfos españoles en el plano internacional, del desarrollo de la Liga y Copa y felicitó al Madrid y al Atlético de Madrid, respectivamente campeones de ambas competiciones. Está pendiente de aprobación—dijo—la estructuración de la nueva Federación, en la que tendrán cabida los representantes de los clubs. A finales de septiembre se convocarán elecciones para designar los representantes.

Los clubs administrarán a la Federación, como corresponde, porque ésta es la que los representa.

A propuesta del delegado del Valencia se acordó expresar la gratitud de los clubs españoles al ministro secretario general del Movimiento por el apoyo que presta al fútbol.

El señor Hernández Coronado hizo balance de cuentas. Se registra un superávit de un millón de pesetas, que debe reservarse para incrementar los fondos con destino al desplazamiento al Mundial de Chile.

El resumen del presupuesto para 1961-62 es el siguiente: Gastos, 16.069.780 pesetas. Ingresos, 16.110.000 pesetas. El superávit previsible será de 40.000 pesetas.

Para el desplazamiento a Chile se hizo un presupuesto de 4.342.000 pesetas, y la aportación de la Federación Española de Fútbol, para gastos imprevistos, de 4.500.000 pesetas.

Se acordó comenzar pronto la Liga, con vistas a Chile, y que la Copa, para los de Segunda, comience coincidiendo con los partidos internacionales contra Maruecos y Francia. Entre semana se celebrarán los encuentros entre los equipos de las dos divisiones, y los octavos de final han de comenzar el 5 y 8 de abril. Se piensa, en beneficio del equipo nacional, que la final se juegue el 6 de mayo. Se señala el mes de noviembre como idóneo para enfrentarse a Maruecos, primero en Casablanca y después en Madrid. Contra los internacionales A y B de Francia se enfrentarán nuestras selecciones el 10 de diciembre.

Se dió cuenta de la renuncia del Condal a permanecer en Segunda. Para cubrir su puesto habrá un torneo relámpago, a partido único, que se celebrará en Mallorca. Intervendrán los clubs Gijón, Sestao, Castellón, Ferrol, Amistad de Zaragoza, Sevilla Atlético y Badalona. Se jugará un partido el 12 de agosto y dos el 13 de agosto. El vencedor del torneo—que no podrá reforzarse artificialmente, sino con los jugadores que fiche para la temporada próxima, entrará en el primer grupo.

Se procedió a la eliminatoria para el primer partido de Copa. Estos fueron los resultados: Salamanca-At. Ceuta, Las Palmas-Sabadell, Celta-Córdoba, Murcia-vencedor del torneo relámpago, Orense-Albacete, Málaga-Indauchu, Leonesa-Granada, Jaén-San Sebastián, Levante-Pontevedra, Hércules-Plus Ultra, D. Coruña-Huelva, Burgos-Mestalla, Alavés-Cádiz, San Fernando-Valladolid y Basconia-Cartagena.

Los dos grupos de la Segunda División quedarán formados así:

Primer grupo. — Deportivo de



Presidentes en el pleno. En primer plano, el del Atlético de Madrid, don Javier Barroso. En segundo término, el nuevo rector del Barcelona, señor Laudet. (Foto Cifra.)

La Coruña, Pontevedra, Celta, Orense, Leonesa, Burgos, Basconia, S. D. Indauchu, Alavés, San Sebastián, Real Valladolid, Salamanca, Plus Ultra, Sabadell, Atlético Baleares y el vencedor del torneo relámpago de Palma de Mallorca.

Segundo grupo. — Las Palmas, Atlético de Ceuta, Cádiz, San Fernando, Córdoba, Real Jaén, Málaga, Granada, Cartagena, Recreativo de Huelva, Real Murcia, Hércules, Albacete Balompié, Villarrobledo, Levante y Mestalla.

Se pasó a los ruegos y preguntas. El Betis pidió amnistía para todos los jugadores sancionados con motivo del XXV aniversario del glorioso Alzamiento Nacional.

El calendario de la Primera División, previo sorteo, quedó establecido así:

Calendario de la Liga de Primera División PRIMERA VUELTA

3 de septiembre: Tenerife-Real Sociedad, At. de Bilbao-Santander, Zaragoza-Valencia, Betis-Mallorca, Osasuna-Español, Barcelona-Sevilla, Oviedo-At. de Madrid, Real Madrid-Elche.

10 de septiembre: Santander-Real Madrid, At. de Madrid - Betis, Real Sociedad-Barcelona, Español-Tenerife, Sevilla-At. de Bilbao, Elche-Zaragoza, Mallorca-Osasuna, Valencia-Oviedo.

17 de septiembre: At. de Bilbao-Real Sociedad, Zaragoza-Santander, Oviedo-Elche, Betis-Valencia, Español-Mallorca, Tenerife-Barcelona, Osasuna-At. de Madrid, Real Madrid-Sevilla.

24 de septiembre: Santander-Oviedo, Valencia-Osasuna, Tenerife-Mallorca, Real Sociedad-Real Madrid, At. de Madrid-Español, Barcelona-At. de Bilbao, Sevilla-Zaragoza, Elche-Betis.

1 octubre: At. de Bilbao-Tenerife, Zaragoza-Real Sociedad, Osasuna-Elche, Betis-Santander, Oviedo-Sevilla, Español-Valencia, Mallorca-At. de Madrid, Real Madrid-Barcelona.

8 octubre: At. de Bilbao-Real Madrid, At. de Madrid-Tenerife, Barcelona-Zaragoza, Elche-Español, Sevilla-Betis, Valencia-Mallorca, Real Sociedad-Oviedo, Santander-Osasuna.

12 octubre: Zaragoza-At. de Bilbao, Mallorca-Elche, Betis-Real Sociedad, Osasuna-Sevilla, Español-Santander, Oviedo-Barcelona, At. de Madrid-Valencia, Tenerife-Real Madrid.

15 octubre: Real Madrid-Zaragoza, Elche-At. de Madrid, Barcelona-Betis, Sevilla-Español, At. de Bilbao-Oviedo, Santander-

Mallorca, Real Sociedad-Osasuna, Tenerife-Valencia.

22 octubre: Zaragoza-Tenerife, Valencia-Elche, Betis-At. Bilbao, Mallorca-Sevilla, Español - Real Sociedad, Osasuna-Barcelona, At. Madrid-Santander, Oviedo-Real Madrid.

29 octubre: Real Madrid-Betis, Sevilla-At. Madrid, Barcelona-Español, Tenerife-Elche, Zaragoza-Oviedo, At. Bilbao-Osasuna, Real Sociedad-Mallorca, Santander-Valencia.

1 noviembre: Elche-Santander, Betis-Zaragoza, Valencia-Sevilla, Español-At. Bilbao, Mallorca-Barcelona, At. Madrid-Real Sociedad, Osasuna-Real Madrid, Tenerife-Oviedo.

5 noviembre: Santander-Tenerife, Real Sociedad-Valencia, At. Bilbao-Mallorca, Zaragoza-Osasuna, Oviedo-Betis, Sevilla-Elche, Mallorca-At. Madrid, Real Madrid-Español.

19 noviembre: Mallorca-Real Madrid, At. Madrid-At. Bilbao, Valencia-Barcelona, Español-Zaragoza, Santander-Sevilla, Betis-Tenerife, Elche-Real Sociedad, Osasuna-Oviedo.

26 noviembre: Real Sociedad-Santander, At. Bilbao-Valencia, Zaragoza-Mallorca, Betis-Osasuna, Tenerife-Sevilla, Oviedo-Español, Barcelona - Elche, Real Madrid-At. Madrid.

3 diciembre: Valencia - Real Madrid, At. Madrid-Zaragoza, Santander-Barcelona, Español-Betis, Sevilla-Real Sociedad, Elche-At. Bilbao, Mallorca-Oviedo, Osasuna-Tenerife.

SEGUNDA VUELTA

La segunda vuelta se jugará los días 17 y 31 de diciembre; 7, 14, 21 y 28 de enero; 4, 11, 18 y 25 de febrero; 4, 11, 18 y 25 de marzo, y 1 de abril, en los campos de los clubs citados en segundo lugar.

MAÑANA, EN EL HIPODROMO

★ Premio Robinet (vallas, handicap), 22.000 pesetas, 2.800 metros.—Visir (64), Delcher; Marliou (60) Chibracq. Pronóstico: VISIR.

★ Premio Touragua, 22.000 pesetas, 2.100 metros.—Lassie (56), J. V. Chavarrías; Lancha (58), Carudel; Che Pibe (55), Bueno; Bertuco (48), Saugar; Zorcico (53), C. Diez; Zumba II (53), R. Martín. Pronóstico: ZORCICO y CHE PIBE.

★ Premio Martorell, 35.000 pesetas, 1.300 metros.—Ademais (56), Dehard; Anglo (52), Carudel; Arlequin (52), Perkins; Che Nena (50), Bueno; Finita (50), Michel; Flaminia (50), Chibracq; Quita (50), R. Martín. Pronóstico: CHE NENA y ARLEQUIN.

★ Premio Jockey Club (handicap), 27.000 pesetas, 2.400 metros.—Vely (58), Perkins; Yokito (57), R. Martín; Cavalcata (54), Carudel; Zaramora (51), Bueno; Nuts (45), Corrales; Er-laiz (44), Beguiristáin; El Kaid (40), Saugar. Pronóstico: VELY y ZARZAMORA.

★ Premio Palermo (handicap), 18.000 pesetas, 2.000 metros. Zingaro (60), Delcher; Abengua-reme (59), Carudel; Despacito (56), Bueno; Maya III (50), Perkins; Zabela (48), Barderas; Zujar (47), R. Martín; Padura (40), Beguiristáin. Pronóstico: ZUJAR y MAYA III.

R. L.

INFORMACION DE BOXEO EN LA PAGINA 17

PALACIO de la MUSICA

7ª SEMANA

¡UN EXITO FABULOSO!

Marisol
HA LLEGADO UN ANGEL

Director: LUIS LUCIA

EASTMANCOLOR

UNA PRODUCCION DE LUIS LUCIA

Produccion: Luchana, Benlliure, Marvi, Capri

TOLERADA MENORES

LOPE DE VEGA

HOY, LUNES, ESTRENO

O. W. FISCHER, el máximo actor del cine europeo, en un film de cautivador ambiente e intenso dramatismo

VIBRACION

LA LUCHA DRAMATICA DE UN MEDICO GENIAL

LUCHANA - IDEAL - BENLLIURE

MARVI - CAPRI

HOY, LUNES

PRIMER REESTRENO EXCLUSIVO

VITTORIO DE SICA

EL MARQUEZ SU SOBRINA Y... LA DONCELLA

ANTONIO ROMAN

WALTER CHIARI

YVONNE BASTIEN

FRANCO FABRIZI

MARISA DE LEZA

AKIM TAMIROFF

PRODUCCION TRIO FILMS-PEPSA UNIVERSAL

UNA LECCION A LOS MARIDOS QUE REGOCIJARA A LAS ESPOSAS

SALAMANCA - BARCELONA

GONG

Próximo lunes

PRIMER REESTRENO EXCLUSIVO

MONUMENTAL-ARGUELLES

EN PROGRAMA DOBLE CON:

ESCRITO SOBRE EL VIENTO

MI MUJER ME GUSTA MAS

ANTONIO ROMAN

WALTER CHIARI

YVONNE BASTIEN

FRANCO FABRIZI

MARISA DE LEZA

AKIM TAMIROFF

PRODUCCION TRIO FILMS-PEPSA UNIVERSAL

UNA LECCION A LOS MARIDOS QUE REGOCIJARA A LAS ESPOSAS

Página de casi todo lo que pasa

Dos mujeres esperaron esta madrugada el final de un combate



La madre de Folledo o el beso al triunfador | La esposa de Galiana: Impaciente

—Oye, Manolo, que ya es la una de la madrugada y Folledo no acaba de salir. Y me tengo que ir "pa" casa, que mañana tengo que trabajar...
—¡Calla! Que hoy es un día grande... Y un día es un día...

Sí, hoy es un día grande. Por eso se quedó Manolo hasta el final. El un centenar de muchachos más, que nada más aparecer vestido el boxeador campeón de España en el patio de caballos de la plaza de toros, le cogieron en hombros y llevaron en volandas carretera de Aragón adelante hasta su casa de la calle Mateo García. Cerca de un kilómetro de apoteosis. Fervor popular en el barrio que le vio crecer. Y es que ha nacido un ídolo.

Carretera de Aragón, a la altura del número 65. Calle de Mateo García. Folledo vive cerca de la Monumental. Casi tanto como Galiana. Don Pio Baroja decía que todo en la vida es equidistante. Las cuerdas del cuadrilátero, sus mismos domicilios lo son también...

Son dos hombres que esta madrugada, ante veinte mil espectadores histéricos, se han pegado, sobre una lona, entre doce cuerdas, por un título y treinta mil duros. Uno ha ganado y otro ha perdido. Nada más. Eso es todo. O "casi" todo. Dos mujeres esperaban. Y rezaban. Eran...

esquina; sus hermanas lloran, su padre se esconde... Y nosotros recordamos, comparamos...

Nueva York. Un campeón después de la victoria. Cadillac blanco. Una rubia platino. Champán.

Ventas. Un nuevo ídolo. Tin-

toro. Lágrimas. Pancartas escritas con el corazón. A hombros de amigos desinteresados. El beso de una madre con arrugas y manos encallecidas, que llora.

Toros, boxeo..., lo que sea. Los ritos de España, las "cosas" de España siempre son las mismas...

Carmen Rodríguez García, la florista más antigua de Madrid, cumple mañana cien años

"VENDRE AL PUESTO Y TRABAJARE COMO UN DIA MAS"

MANANA cumple cien años la más veterana de las floristas madrileñas. Carmen Rodríguez García, con su mandilito listado y su moño prieto encaramado en la cabeza, cada mañana se acomoda en la esquina de Conde de Peñalver con Don Ramón de la Cruz.

Su puesto es sencillo: un cajón, unas latas para poner los claveles en agua.

Desde los quince años, Carmen, que entonces era una chiquilla, se echó a la calle a vender flores. Ella era una graciosa violetera que ofrecía ramilletes a las señoras y engalanaba la solapa de los caballeros a la entrada del teatro. Carmen, entonces, se ponía sobre los hombros una toquilla y echaba a andar con una cesta en la mano.

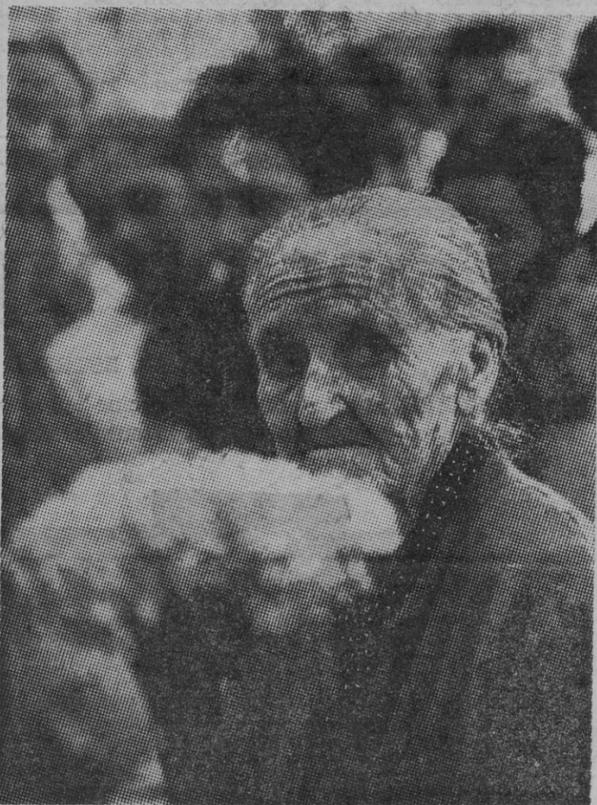
Hoy, la mirada azul, medio velada, de nuestra "abuela" sonríe recordando viejos tiempos.

—Mire, yo siempre fui florista. Me he casado. He tenido dieciséis hijos; pero no he hecho otra cosa que vender flores.

Actualmente, la "abuela-florista" vive en el barrio del Lucero. Su casa es menuda y la comparte con una de sus hijas casadas y su nieta.

—Ahora estoy viuda. Sólo me viven cinco hijos de los dieciséis que he tenido. Pero soy diecisiete veces abuela y cinco bisabuela. ¡No me gustaría morir-me sin ser tatarabuela!

Con un particular gracejo, la



"abuela" va contestando a nuestras preguntas.

—Pero el próximo domingo, que es mi santo y mi cumple-

años, pienso venir aquí, al "puesto". Yo nunca dejo de bajar. Después, tendremos una buena "comilona" en casa.

UNA ESPOSA

—Esta victoria brindásele a nuestro hijo. Fred. Para que lo pueda contar algún día...

—No te preocupes, Coral. Todo saldrá bien.

No salió bien. Galiana perdía, estaba perdiendo, mientras en la máquina de discos de su bar sonaba "Esperanza", un cenicero se llenaba de colillas con "sangre" de lápiz de labios y una mujer guapa, vestida de fiesta para "luego" celebrar la victoria, miraba mil veces el reloj.

—Hoy ha habido un gran negocio en el bar. Fred tiene vista. Dinero en la caja de la cafetería y dinero en la "bolsa" del combate...

Castillos en el aire...

Pero ella cree en Galiana. Aunque oiga los gritos de la multitud que en la plaza anima a Folledo. Y es que el pueblo siempre está con el que gana. Es más cómodo.

El que gana es un muchacho de veintitrés años. No tiene esposa, ni novia... No le hace falta. tiene...

UNA MADRE

—Me lo juego todo, madre. Tengo que ganar.

—Claro que ganarás, hijo. Claro que sí...

Sí, aunque no lo crean sus ojos, ese muchacho que viene a hombros de cien personas carretera de Aragón arriba es Luis, su hijo...

Un chaval le ha traído la noticia: "Ha ganado Luis. Su hijo... Y le traen en hombros..." Cien gargantas se lo confirman: "Folledo, ra, ra, ra..." Todo el barrio le espera en un bar de la



La chiquilla, desde luego, iba con muchas ilusiones. Aquí, cuando se fué de Madrid para Miami, nos pareció una candidata ideal para representar a nuestra belleza.

Allí, en los preliminares, causó impacto. Esta madrugada tuvo lugar la elección de finalistas para optar al premio de "Miss Universo". Entre los nombres de las naciones que fué nombrando el locutor no se encontraba el de España.

Los países seleccionados como semifinalistas son éstos: Inglaterra, Escocia, Gales, Argentina, Chile, Francia, Alemania, Islandia, Israel, Corea, Perú, China, Suecia, Suiza y Estados Unidos. Lástima que en la lista no esté la de España. Objetivamente creemos que ella se lo merecía. ¿Verdad que sí, señores?

En su primera aparición

Elizabeth Taylor cuenta cómo estuvo a dos pasos de la muerte



Elizabeth Taylor ha hecho en Londres su primera aparición, después de su grave enfermedad.

Su presentación fué en una cena benéfica a la que ella contribuyó con 800.000 pesetas. Allí mismo contó cómo se enfrentó a la muerte desde el lecho.

"Lo que mejor recuerdo es el deseo de vivir que se tiene en esos momentos.

Y una cosa que jamás olvidaré son las manos de toda la gente que en el hospital y fuera de él estaban pendientes de colaborar en la superación de mi crisis.

Gracias a todos ellos hoy puedo hablarles tranquilamente como si no hubiera pasado nada."

U. S. A. lo ha recomendado a sus fuerzas estacionadas en Europa

ESTE AÑO VERANEARÁN EN ESPAÑA 45.000 FAMILIAS DE NORTEAMERICANOS

ESPAÑA se ha convertido en el país ideal para las vacaciones. Es más, ha batido el record del turismo.

Nada menos que es esperada la llegada de 45.000 soldados norteamericanos y sus familias, que durante estos próximos meses, se instalarán en nuestras playas y disfrutarán de nuestro sol.

El motivo de su veraneo en nuestro país es una exhortación que ha hecho el Gobierno de los Estados Unidos a los miembros de las Fuerzas Armadas, para que todos ellos eligieran España como lugar de sus próximas vacaciones.

—Es un país bello y, además

la vida resulta allí muy barata. Descubra España—les dijeron.

Sin embargo, el motivo principal de esta amable exhortación es debido a que el Gobierno norteamericano quiere dar salida a un excedente de pesetas que tiene las arcas gubernamentales.

—Este depósito de moneda española ha ido acumulándose progresivamente como resultado de la venta de excedentes agrícolas a España, a precio muy inferior al de coste. La visita de estas 15.000 familias al mes beneficiará, pues, a la economía española y al Gobierno de los Estados Unidos.

FRANCIA Y ESPAÑA, UNIDAS PRONTO POR UN TUNEL A TRAVES DE LOS PIRINEOS

EN breve comenzarán las obras de perforación de un túnel a través de los Pirineos.

Hasta ahora, los turistas procedentes de Pau (Francia) tenían que tomar el tren hasta Canfranc (España), o utilizar la carretera, donde los pintorescos puertos de montaña, sumamente fuertes y empinados, son con frecuencia impracticables durante el invierno,

Varias empresas constructoras se han ofrecido a construir el túnel internacional sin subvención alguna por parte de Francia o de España, a cambio de que se les permita cobrar un derecho de peaje a los automovilistas. Sin embargo, si, tal como se cree, Francia y España acuerdan financiar conjuntamente las obras, no se cobrará derecho alguno de paso.

scriben: ARMEN DEBEN-JOSE ANTONIO PLAZA-ALF. EDO AMESTOY-JULIO ALCALA-Fotografía: CESAR

Página de casi todo lo que pasa

Le gustaría pintar cuadros de toros con la técnica china

Tseng Hou-Hsih expone 200 de sus obras en Madrid

Pinta con polvos de perlas y tintas sobre papel de arroz y seda



El profesor Tseng Hou-Hsih ha llegado a Madrid. Aquí expone, a partir de ayer, toda su obra pictórica: doscientos cuadros.

—¿A qué escuela representa? —A una que se remonta al siglo VI.

—¿Qué es para usted el arte? —Una expresión plástica de la belleza superior.

—¿Cuándo comenzó a pintar? —A los trece años.

—¿Características de la pintura china? —La pintura china es filosófica, no científica. También es moralizadora y espiritualista.

—¿Sus principales exposiciones? —En la China continental, antes de que tuviera que huir de ella ante la invasión comunista.

—Luego... —Todo el Oriente y Europa. Hoy, España.

—¿Su secreto de la pintura? —No lo tengo. Empleo la técnica tradicional.

—¿Cuál es? —Pinto sobre papel de arroz o seda natural, empleando únicamente pinceles chinos, minas y polvos de perlas, así como tintas chinas auténticas.

—¿Conoce la pintura española? —Acabo de ver el Museo del Prado. Estoy impresionado, sobre todo con Goya.

—¿Qué le gustaría realizar en España? —Pintar escenas de toros y corridas con la técnica china.

EL TEATRO

KALIKATRES, SAPIENTISIMO

En un alarde de sabiduría, Kalikates —dos libros de cuentos este año, cientos de "monos"— va a intentar el teatro. Más que intentar, va a estrenar, y nada menos que dos obras, entre septiembre y noviembre. Más adelante daremos títulos, compañía y teatro, porque todo hay que decirlo.



GLORIA MONTERO, DIECIOCHO AÑOS

Casi nos atreveríamos a hablar también de "nueva ola" en la revista; al menos, de su iniciación. La revista, que va para abajo por muchos motivos, tiene algunos empresarios que aún pueden salvarla. Pero, en fin, no hablemos de esto, hablemos de un fenómeno que, aunque tímidamente, se viene dando. En la revista están empezando a desaparecer las "vedettes" "grandes", para dar paso a jóvenes preparadas. Chicas con ambiciones que estudian, que ensayan, que bailan, que aprenden, que cantan. Este es el caso de Gloria Montero, que, alumna de mis Karen Taft, bailarina de clásico, de sólo dieciocho años, ya es tercera figura en la compañía del maestro Cabrera. Con la natural ambición y la firme esperanza de convertirse pronto —¿le damos dos años?— en primera "vedette".

Gloria, que es además muy bonita, prefiere que la admiren más por sus cualidades artísticas que por su belleza natural. Toda una preparación de "ballet" clásico la han facultado para afrontar cualquier número moderno con soltura, con elegancia, con agilidad y con esa impronta peculiar que dan las horas de "barra". Votamos por un inmediato "ascenso".

ROCA, FELIZ

Eugenia Roca, la maquieta que ha revuelto Valencia y que ahora en Madrid, en La Latina, sigue dando un curso de su calidad, está contenta.

—Adoro la esclavitud del teatro. Esto de entrar a las cinco de la tarde y salir a las dos de la madrugada es para mí lo más bonito, y como además me he comprado mi piso, estoy feliz.

Como lo prueba la foto, añadimos nosotros.

—¿Caro el piso? —Doscientos ochenta y cinco mil pesetas.

—Bueno —interviene su esposo, Venancio Moreno—, ella ha comprado el piso, pero las letras las he firmado yo.



JUAN BARBARA Y EL FESTIVAL MUNDIAL DE LA CANCIÓN

Juan Barbará, galán teatral, cantante, figura de la radio, de la televisión, del "music-hall", con ocho años a sus espaldas de actuaciones por América y Europa, sigue de cerca las incidencias del Festival Mundial de la Canción.

—Y ahora que empezáis a hablar de intérpretes, más aún.

Juan nos va contando de sus andanzas y recuerda sus actuaciones en el Sponting de Montecarlo, con la orquesta de Orefiche y en programas en los que intervinieron Gina Lollobrigida, Peter Ustinov, Martín Carol, Dany Kaye, Kirk Douglas y otras estrellas universales. Después vuelve al Festival:

—Es impresionante su magnitud. Indudablemente, el compositor que consiga situar su canción entre las siete más bellas del mundo podrá estar satisfecho; pero el intérprete que las lance, más aún. El público olvida pronto al autor, pero nunca al intérprete. Excuso decirte lo que supondría para mí el participar.



PELAEZ: "MIEDO"

Los actores de Radio Madrid en la Comedia con su "campana de verano". Nombres conocidos por todo el público. Mucha curiosidad en el público y una sorpresa: resulta que son actores con fuerza.

La cara sonriente de Peláez embutido en uniforme de mayordomo.

—Miedo. Mucho miedo. Todos los días. Es mucha responsabilidad y sobre todo el contacto directo con el público pesa mucho. Cada vez que salgo a escena admiro más a los profesionales del teatro. Ahora comprendo muchas cosas.

—¿Te harías profesional? —No. En absoluto. A mí lo que de verdad me gustaría es ser guionista de cine, y en eso ando.

MARTA PADOVAN

Pues sí, Marta Padovan ha resultado ser una revelación como actriz teatral. Su ejecutoria —aunque joven, brillantísima— en cine se ve enriquecida en estos días con su intervención en el Eslava. Marta reúne todas esas virtudes femeninas que nos hacen decir de una mujer que es encantadora. Y así, envuelta en su sonrisa luminosa, nos va descubriendo cosas. Nos da con cierto orgullo los nombres de sus profesores de música: Zamacois, Luis María Millet, Dotras Villa; porque, quizá ya lo sepan, Marta es una excelente concertista de piano que ya ha actuado en la televisión.

—Es maravilloso el teatro, y tiene un atractivo misterioso.

Se trabaja más, es más duro que el cine, se gana menos, y, en cambio, nos atrae.

—¿Te decides por el teatro o por el cine? —No lo sé aún. Llevo poco tiempo en el teatro...



VIENE LIBERTAD LAMARQUE

La famosa Libertad Lamarque —cine, TV, y teatro—, y que sigue siendo atracción, viene, casi seguro, a España para hacer teatro en Madrid y Barcelona, o viceversa.

MATILDE CONESA

Voces conocidas en la escena. Murmullos del público al identificar al "personaje" con la voz. Y uno de los nombres que más se "oyen" el de Matilde Conesa. Antes de hablar de Matilde permitámonos una afirmación serena. Matilde es —aparte de una excelente locutora— una actriz teatral completa. Y si no compruébenlo. Hasta en las bofetadas que da en escena a Selica Torcal son auténticas y, ella nos lo confiesa, (se le va la mano). A Selica no le parece mal; única condición: "Mientras no me des en el oído."

—¿Contenta? —Muchísimo. Somos amigos del público. Vienen a vernos como esos señores que están metidos en su casa a todas horas.

—¿Te gustaría hacer teatro? —Ya lo creo. Me encantaría un papel humano, de alta comedia.

Pues ya lo saben los señores empresarios.



"LA CALESITA DEL MATRIMONIO"

Esta es la obra que Charles Boyer y Claudette Colbert están representando con aparato éxito en Nueva York. Pues bien: de representarla en Madrid, en un teatro archiconocido y con una fuerte compañía de valores españoles, se está hablando estos días. Fecha: otoño, claro.

Emilio G. LOYGORRI

INVENTARIO INDISCRETO

De JUAN BELMONTE hijo



JUAN Belmonte, hijo, fué torero como su padre. Hace ya bastante tiempo que se cortó la coleta. En la actualidad se dedica a los negocios y tiene todo esto:

- Cuarenta y tres años.
- Más capital de lo que la gente cree y menos de lo que él quisiera.
- Una cabeza de un toro de Pablo Romero, frente a la cabecera de su cama, para acordarse siempre del miedo que le costó ganar dinero.
- 150 libros sobre toros y toreros.
- Un equipo favorito: el Sevilla.
- Muy poca afición por las corridas actuales.
- Un signo astrológico con el que no le va del todo mal.
- Dos coches: un Versailles y un Seat.
- Un triste recuerdo: el de

una grave cornada en San Sebastián.

- El fundón de los estoques de su época de matador.
- Un perro, Ali, que se encontró en la calle.
- Anoche llevaba en los bolsillos:
 - Un llavero.
 - Un escrito de protesta por la expropiación de su finca "Benalu".
 - 5.825 pesetas.
 - El carnet de conducir.
 - Un pase para poder entrar y salir del Ministerio del Aire a cualquier hora.
 - Una anotación que dice: "Mañana, llamar a Carmen." (Carmen es la secretaria.)
 - Otra en la que se lee: "Mandar el coche a don Alvaro Domeq."
- Además, Juan Belmonte lleva:
 - En la memoria, un sólo teléfono femenino.
 - En la muñeca, un regalo de "Madame X".

EL PALO y la VELA

Turno sobre Gironella

He leído ese libro de José María Gironella que se titula "Un millón de muertos". He leído los múltiples artículos y comentarios periodísticos que dicha novela suscitó. Después me fui a Santa Pola. A descansar. Igual que un Santiago Bernabéu cualquiera. Realmente, lo necesitaba.

Ahora, fresco cual una lechuga calva, a lo que contribuye el descenso térmico de estos días, quisiera exponer mi particular opinión. Gironella, que tan tenaz labor viene realizando para incrementar la venta de gafas en todo el territorio nacional, ya que obliga a los celtiberos, apenas acostumbra a ojear los grandes titulares del diario "Marca", a que se "traquen" libros de 900 páginas, alardea de ser "imparcial". Por su parte, la mayoría de los comentaristas gironellicos acusan al trilogista, con acopio de datos, citas y tesis, de no ser tan imparcial como se autoproclama. ¿Tiene razón Gironella? ¿Dan en el clavo sus comentaristas?

Me inclino a lo segundo. Y por especiales motivos que siempre preocuparonme: los motivos económicos. Cual si de un caldo o un detergente se tratara, "Un millón de muertos" fué profusamente anunciado durante meses y meses, antes de su aparición, suscitando amplia curiosidad en el noble pueblo español. Me consta que algunos enfermos graves, desahuciados por los médicos, negáronse a cumplir con su obligación de expirar, ansiosos de resistir hasta la aparición del tan cacareado libro y poder leerlo antes de abandonar este valle de lágrimas, cuya cebolla es Kruschef.

Pues bien; en la propaganda preparatoria, y sin duda para que los celtiberos juessen ahorrando, anunciábase que el precio del libro sería de 200 pesetas ejemplar. Un precio desacomodado en el panorama editorial del país. Un precio, casi, de "obras completas". Pero días antes de que en todas las librerías apareciera la última "guía telefónico-cerebral" de Gironella, autor y editor celebraron diversas conversaciones y pusieron de acuerdo. ¿Resultado? Que el libro, anunciado al precio de 200 pesetas, púsose a la venta costando 250 pesetas.

Económicamente, pues, don José María Gironella no ha sido imparcial. Económicamente, pues, el señor Gironella decidió afiliarse al partido de los especuladores, de los que encarecen caprichosamente la vida, de los logreros y monopolistas. Cuando ya la edición estaba tirada y presta a ser distribuida, sin posibles motivos económicos de ninguna clase que lo justificasen, el autor de "Los cipreses creen en Dios" dió pruebas de creer —también— en el dólar, autorizando una subida de 50 pesetas en cada volumen. Un aumento de un 25 por 100.

Con tan extraña e incomprendible actitud financiera, el señor Gironella demostró estar de acuerdo con unos procedimientos que ya están siendo condenados por las voces más representativas de la Europa actual, occidental y cristiana. Demostró colocarse de espaldas frente a las preocupaciones sociales de los tiempos que vivimos. Entre el egoísmo y la austeridad no supo ser imparcial y se inclinó por el egoísmo.

Economía y política van fuertemente unidas. Resulta dudoso que el señor Gironella, que ha dado pruebas evidentes de que su mentalidad económica está parada en los finales del siglo XIX, pueda autoproclamarse imparcial para juzgar unos acontecimientos que están desmontando las viejas estructuras capitalísticas — liberales.



Evaristo ACEVEDO

Discurso del ministro de Trabajo ante las Cortes Españolas

(Viene de la página 4.)

nos permite llegar rápidamente a las conclusiones mejores para los fines perseguidos.

RAZON DE SU NOMBRE

La denominación que se da al Seguro en la ley prefigura su campo de acción. Nombrarle de desempleo y no de paro, como fué usual, presupone la existencia de un sitio donde se trabaja a las órdenes y por encargo de otro. Emplear en la acción de dar destino, de utilizar trabajo ajeno. Empleado es quien desempeña subordinadamente una actividad. No es cualquier cese en el trabajo lo que aquí se atiende, por tanto, sino el producido por la pérdida de un puesto de esa naturaleza. Ello excluye a quienes aún no ingresaron en las filas del trabajo nacional. Temo éste que figura entre los discutidos, pero que hay que resolver dejando para acción distinta la indudable protección que las nuevas promociones que acceden al trabajo retribuido necesitan. Ese término de "desempleo" elimina también a los que trabajan por su cuenta sin la subordinación o el encargo referidos. Las restantes condiciones: "Involuntariedad en la pérdida del puesto", "capacidad y deseo de trabajar en el desocupado", por sí solas aclaran lo suficiente posibles situaciones dudosas. La vagancia, la incapacidad permanente y otros casos análogos no ofrecen duda. Deben atenderse, pero no a través de este Seguro, que no es panacea universal, que no puede considerarse una especie de ungüento curalotodo.

ASEGURA EL TRABAJO POR CUENTA AJENA. DEFENSA DEL AGRICULTOR Y ARTESANO

El Seguro por ser de ámbito nacional, teóricamente protege todos los puestos de trabajo por cuenta ajena. En el preámbulo de la ley se acepta el compromiso de llegar a ello. Pero en su texto articulado se tiene en cuenta que en ciertas zonas —principalmente en la agropecuaria y en la del trabajo a domicilio—, los trabajadores que no pertenecen a una plantilla de empresa, aunque trabajen con subordinación, puede decirse que carecen de un puesto asegurable. Trabajan en régimen de constante oferta en un mercado local. Por tanto, pueden quedar parados sin perder en realidad un empleo. Hay que buscar otros medios de protección para ellos, diferentes a los que proporciona esta ley. Porque el eventual e incluso el autónomo agrícola, el trabajador a domicilio y el pequeño empresario, el artesano, lo que necesitan es asegurar un nivel vital en su renta de trabajo. Puedo decirlos que se está trabajando de firme, con mucha ilusión, en la búsqueda de regímenes especiales que sean eficaces para otorgar pronto y eficazmente al campesino y al artesano, a los trabajadores a la parte y a los de temporada garantías adecuadas. No sólo por la obligación moral de atenderles, sino incluso por razones de pública utilidad evidentes. No podemos dejar que se despubien ni el campo ni esas citadas zonas de trabajo importantísimo desde el punto de vista social y económico. Resultaría catastrófico para el país que tal cosa ocurriese. Al hablar de que en el campo sobra gente, tal vez no se piense en el día en que entren en explotación sus plenas posibilidades. Entonces probablemente faltarán cultivadores y será difícil la solución.

Es miopes considerar al agrario como un trabajador sin especializar, bueno sólo para agarrar la tierra. No es fácil obtener un campesino. Ello implica una especial formación moral y material, que no se adquiere fácilmente en la ciudad. Dejemos, dejemos que emigren esas gentes dotadas de un temple y unas reservas espirituales difíciles de mantener en la urbe, con energías anímicas y corporales que el ambiente ciudadano ni da ni siquiera conserva. Ya veréis cuando la tierra precise brazos si se los trae desde la ciudad con la facilidad con que marcharon a ella. Algo similar añadiremos de esos artesanos, pacientes y humildes como hormigas y como ellas eficaces, trabajando en hogares que guardan la esencia del vivir tradicional y contribuyendo con ello a la riqueza del país en porcentaje al que no se da toda su significación. Si un día, por desplazamientos descuidados, quedasen vacías las filas de nuestras artesanías, del campesinado, de esa zona de trabajo que sin ser independiente en la economía tampoco se halla adscrita a nóminas determinadas de una empresa, tendré por cierto que los daños serían grandes y no se detendrían en la frontera de lo material. Países de circunstancias demográficas y económicas con cierto parecido a las nuestras

cuidan amorosamente estos grupos sociales, a base de una política de cooperación, de crédito y de mercado adecuada. Hemos de seguir su ejemplo. Más permitidme que no me adentre en tema tan apasionante, que, sin embargo, no puede silenciarse al hablar de esta ley. Diré tan sólo que, como véis, el no alcanzar con la misma a las gentes aludidas no contradice la existencia de una hondísima preocupación, traducida en trabajos que llevan con ilusión y entusiasmo los órganos correspondientes estatales y sindicales, y habrán de dar como consecuencia, en fecha que espero sea próxima, la extensión a estos ciudadanos nuestros, tan dignos como el que más, de las garantías que otorga la seguridad social hispana.

FINANCIACION DEL SEGURO

La financiación del Seguro que establece la ley se basa en tres aportaciones: la del Estado, la del empresario y la del trabajador. En la cuantía proporcionada que marque el Gobierno según el módulo fijado en el artículo 14 de la ley. La primera porque el Estado representa la solidaridad nacional que rige en toda obra de Previsión Social. Porque tiene a su cargo hacer efectiva la justicia en el reparto de cargas públicas y buscar una adecuada participación del ciudadano en la riqueza y rentas nacionales. Porque el Seguro es una valiosa cooperación al bien común y a la prosperidad general, en cuya tarea no puede estar ausente. Porque, finalmente, sin seguridad en el trabajo no hay paz jurídica, y mantener ésta es fin primero de la soberanía.

La aportación del empresario la exigen los beneficios que obtiene con el Seguro, que evita consecuencias de crisis advertidas por dificultades en el desarrollo del negocio. El Seguro reparte un riesgo que, en otro caso, ha de atenderse por el empresario directamente, lo que puede llevarle a la ruina y en todo caso implica graves trastornos económicos y morales.

La participación del trabajador es impuesta por la circunstancia de que es a quien afecta inmediatamente el riesgo y no debe recibir el beneficio de su aseguramiento con carácter de liberalidad ajena. Ha de interesarse en él mostrando su solidaridad con los restantes compañeros. Esta aportación del trabajador tiene, aparte razones jurídicas, una fuerte razón sentimental que subrayo con énfasis, ya que es discutida por algunos que no consideran sino la debilidad económica del asegurado, lo cual puede justificar una reducción, pero nunca la abstención. Los objetadores afirman la imposibilidad de que el trabajador repercuta su cuota, como lo hace en el empresario, sobre el precio. No tienen en cuenta que en los casos en que esta repercusión es posible, también la logrará el trabajador en su retribución, merced al uso de los instrumentos que la legislación laboral hoy le otorga.

El método que el Seguro establece, de acuerdo con el precedente de la legislación comparada y la propia nacional, es el de reparto simple atenuado para constituir alguna reserva que sin perder su carácter de garantía de una agravación extraordinaria en la siniestralidad pueda ser inmediatamente dedicada a una tarea útil social. El Seguro sustrae fondos del consumo en momentos de empleo elevado y amenazas de inflación, que devuelven en cuanto prevalecen las tendencias contrarias. De esta suerte actúa como fondo regulador, función en la que participan otros capitales de la Seguridad Social con beneficio evidente para el país, no siempre aquilatado con justicia.

ADMINISTRACION

La ley no podía encomendar la administración de este Seguro sino al Instituto Nacional de Previsión, el cual tiene ya a su cargo la de los Seguros de carácter general y obligatorio, por lo que podrá llevar el presente encargo sin alterar su maquinaria. Las consecuencias de economía y competencia que ello trae consigo son tan evidentes que no requieren explicación.

Pero esta gestión ha de requerir las colaboraciones que la ley concede de otros organismos públicos y privados; ante todo, de los sindicatos dedicados a la colocación del trabajador. El proyecto y el dictamen señalan una amplia colaboración inmediata de las empresas, a las que se encomienda el mayor número de funciones posible llegando hasta el pago de prestaciones a los trabajadores en paro parcial; es decir, en tanto conservan su vínculo laboral. Es la orientación

que estos últimos años se viene dando a la política de Seguridad Social, convirtiéndola a las empresas en los más importantes colaboradores de la administración de esa seguridad para mayor beneficio de sus trabajadores, economía en los costos de gestión y robustecimiento de la indispensable solidaridad entre empresas y trabajadores. Sobre que mediante ellos los que en una buena parte financian los gastos pueden advertir mejor cómo se invierten y utilizan. También ello evitará mucha complicación administrativa y no poca burocracia. Finalmente contará con las orientaciones y la alta dirección de los centros correspondientes del Ministerio de Trabajo, como promotor que es de la política de Seguridad Social.

ALCANCE DE LAS PRESTACIONES

El montante de las ayudas otorgadas por el Seguro ha sido en todo momento y en todos los países uno de los temas más debatidos. Se ha llegado a una norma de universal aceptación: las pensiones que abone el Seguro en sustitución de la renta de trabajo no pueden alcanzar la cuantía de ésta, pero tampoco deben bajar tanto que impidan el sostenimiento del desempleado mientras se resuelve la crisis que padece. Lo ideal sería que la prestación equivaliera al salario, sin merma alguna, ya que, en teoría al menos, el desempleado lo es por fuerza y no debe pagar las consecuencias de esa mala fortuna. Cierto que hemos de tender al logro de esa meta, pero hasta aquí ningún país se atrevió a infringir limitaciones impuestas por el estado actual del ambiente laboral y las posibilidades financieras del Seguro. En tanto que las circunstancias económicas del país no permitan alcanzar esa plenitud, el legislador y el gobernante han de esperar que la colaboración de empresas y trabajadores y el celo servicio de los administradores del Seguro permitan, día a día, ir mejorando la cuantía de las prestaciones. Personalmente creo, basándome en experiencias obtenidas en los actuales subsidios de paro, que la indicada colaboración permitirá, en muchos casos y desde el primer día, incrementar el montante que establece la ley, que debemos de considerar todos no como único, sino como mínimo obligatorio.

Esto que llamo mínima prestación que otorga la ley no sólo consiste en el pago de prestaciones que comportan las tres cuartas partes del salario base de la cotización de seguros sociales, incluidas las gratificaciones anuales obligatorias e igual proporción del plus familiar, calculado con arreglo a la ley, sino, además, el importe de las cuotas de esa seguridad social. Con ello, el desempleado sigue disfrutando la total protección de la previsión social. Dicho pago de cuotas es, además, un buen aporte que consolida el total sistema de seguridad vigente.

No omitiré que el dictamen de la Comisión ha modificado en esta parte el de la Ponencia y el proyecto primitivo, al hacer compatibles las pensiones del seguro con las indemnizaciones que en casos de despido puedan corresponder al trabajador. Tratándose de una mayor generosidad, me guardaré bien de criticar esa modificación; incluso la aplaudo sin reservas. Pero a condición de que no se vulnere el requisito básico de este seguro, que es la involuntariedad en la pérdida del empleo, pues en otro caso podríamos colocar al seguro en un mal trance y desvirtuarlo.

Además del pago de la pensión, que es, sin duda, el objeto principal de los fondos que recauda el seguro, éstos podrán utilizarse en fines de ayuda que no por su carácter meramente complementario dejan de ser poderosos auxiliares para cumplir el fin asistencial del Seguro. Aludo a la colaboración económica que puede pactarse con instituciones diversas de formación profesional dedicadas a cursos abreviados o acelerados para trabajadores adultos y a la ayuda del mismo carácter que puede prestarse a operaciones migratorias, bien interiores o exteriores. No faltan quienes entienden que un cálculo actuarial no puede prever esas atenciones, pero la práctica demuestra que ellas ahorran al seguro el pago de cuantiosas prestaciones. Ellas son en muchos casos la ayuda mejor para el desempleado y colaboran eficazmente a finalidades directamente relacionadas con las que atienden la institución. De todas maneras, esas ayudas habrán de ser siempre consideradas como de carácter secundario y tan sólo concedidas en cuanto la financiación del seguro no corra riesgo de sufrir un daño, y perfectamente ceñidas a casos de paro atendido en la institución.

SEGURIDAD EN EL TRABAJO

La ley contiene una declara-

ción en el párrafo segundo de su artículo tercero que a primera vista parece ajena a la institución que se implanta. Refiérese a la vigencia de la normativa sobre despido de trabajadores fijos. La razón de incluirse es salir al paso de temores y suspicacias, o de malos deseos. La ley viene a incrementar las garantías del trabajador, no a restringirlas o a menguarlas; ni siquiera a sustituir las actuales por otras, lo que en ocasión podría constituir fraude. Ella evitará que alguien —incluso actuando en nombre de la Administración— piense que el establecimiento de este seguro permite convalidar o autorizar despidos sin suficiente justificación. Y no es así. La seguridad en el empleo, que las normas vigentes al promulgarse esta ley señalan, subsiste íntegramente incrementada con lo que la nueva disposición legal aporta. Tal es el sentido de la cláusula citada. Seguiremos caminos rectos. No hay retrocesos en la política social del régimen, guiada con mano firme, hoy como hace veinticinco años, por el Caudillo, merced a cuya alta rectoría, tras restañar viejas heridas que enconó la desidia, comienza España a erguirse y su voz a sonar briosa de nuevo en el concierto universal de los pueblos, para hacer oír nuestras verdades, para ofrecer el magisterio de nuestras cos-

tumbres —que no son bizarras ni pintorescas, aunque a veces desentonan de las que otros practican—, que son simplemente la manifestación de un existir al estilo viejo cristiano español y una consecuencia de esa manera total de entender la vida a que aludí José Antonio. Esa política social hoy, señores procuradores, con vuestra aprobación a la ley, da otro paso al frente por la vía clara que el Movimiento, siguiendo las consignas de Franco, sigue imperturbable para llevar a la Patria y a sus hijos a los altos destinos que Dios señaló.

He dicho.

Terminado el discurso del señor Sanz Orrio, ocupó la presidencia el vicepresidente, señor Lequerica, y el secretario de las Cortes, señor Vivar Téllez, dió lectura al resto de los proyectos de ley que integraban el orden del día, así como a diversos decretos-leyes.

A las 2,10 de la tarde, el señor Lequerica levantó la sesión.

RELACION DE PROYECTOS APROBADOS HOY POR LAS CORTES ESPAÑOLAS

En la sesión plenaria de las Cortes Españolas celebrada en el día de hoy, han sido aprobados los siguientes asuntos:

Derechos políticos, profesionales y de trabajo de la mujer. Reglamentación de la prestación

de servicios en España de la carrera diplomática. Reglamentación del matrimonio de los funcionarios de la carrera diplomática. Diversos convenios internacionales. Modificación de la ley reguladora de los cursos de capacitación de suboficiales para su ascenso a oficiales. Creación de la Escuela de Formación Profesional Industrial del Ministerio del Aire. Exención del impuesto de Timbre para los actos de división horizontal de viviendas protegidas. Modificación del artículo 85 del Estatuto de Clases Pasivas. Modificación del artículo 61 de la ley de Régimen Jurídico de entidades estatales autónomas. Derogación del párrafo tercero del artículo 23 de la ley de 15 de julio de 1954, sobre situaciones de funcionarios de la Administración del Estado. Plantillas de la carrera diplomática de magistrados del Tribunal Central de Trabajo, de taquígrafos-mecanógrafos del Tribunal de Cuentas y de inspectores diplomados de los Tribunales. Haberes y devengos de profesores del Colegio de Huérfanos de la Armada, del personal indígena marroquí y de los Cuerpos de la Guardia Civil y Policía Armada. Transmisión de pensiones. Créditos extraordinarios y suplementos de crédito. Seguro Nacional de Desempleo. Decretos-leyes. (Cifra.)

España clasificada en segundo lugar en el X Concurso Internacional de Formación Profesional

DUISBURG (Alemania occidental), 15.—Ha finalizado el X Concurso Internacional de Formación Profesional, en el que han participado equipos de aprendices de España, Alemania, Austria, Bélgica, Francia, Gran Bretaña, Italia, Irlanda, Suiza y Portugal.

España se ha clasificado en segundo lugar, tras de Alemania, con la obtención de siete campeonos (medallas de oro), seis subcampeonos (medallas de plata) y cinco medallas de bronce.

El acto de clausura se celebró ayer tarde, en un ambiente de gran solemnidad. Fué presidido por el delegado nacional de Juventudes de España y presidente del Consejo organizador, señor López Cancio. Hicieron uso de la palabra el ex presidente de la República Federal Theodor Heuss, el presidente de la Federación de Cámaras de Comercio y finalmente el señor López Cancio.

Duisburg ha prodigado una cordialísima hospitalidad a los participantes en la Olimpiada Juvenil del Trabajo, que ha sido seguida con gran expectación por el pueblo alemán y que ha alcanzado en los órganos de información amplia y destacada resonancia. (Efe.)

La esposa del Presidente de Alemania Federal, en Barcelona. Pasará unas cortas vacaciones en Palma de Mallorca

BARCELONA.—La esposa del Presidente de la República Federal Alemana, doña Guillermina de Luebbe, llegó a última hora de ayer tarde, procedente de la frontera. En la frontera fué recibida por el cónsul adjunto de Alemania en Barcelona, conde Ballestrem. La señora de Luebbe seguirá viaje hacia Palma de Mallorca, en donde permanecerá hasta el 30 del presente mes, en que regresará a su país. (Cifra.)

CUANDO LOS COLOSOS RUGEN

Por exceso de original, suspendemos hasta pasado mañana, lunes, la publicación del segundo capítulo del interesante reportaje "Cuando los colosos rugen", cuya publicación iniciamos ayer.

Homenaje al general González de Mendoza

Con motivo de su reciente designación a subsecretario del Ministerio del Ejército, la Asociación de Hídalgos a Fuero de España, de la cual es presidente de su Comisión de Difusión Nobiliaria, se reunió para agasajarle. Al acto asistieron varios asociados residentes en Madrid.

Al terminar el mismo, el marqués de Siete Iglesias, vicepresidente de la Asociación, hizo una breve reseña de la vida del general González de Mendoza, resaltando sus aficiones por las disciplinas heráldico-genealógico-nobiliarias y la labor que al frente de la Comisión de Difusión está llevando a efecto en provecho de la Asociación de Hídalgos.

Seguidamente el general González de Mendoza hizo presente su gratitud por la manifestación de afecto demostrada por la Junta directiva y los asociados residentes en Madrid.

El martes, nuevo astronauta al espacio

CABO CAÑAVERAL (Florida), 15.—Un cohete "Redstone" ha sido colocado en su rampa de lanzamiento y dispuesto para el intento del próximo martes de llevar al espacio a un segundo astronauta norteamericano.

Se cree saber que el vuelo será "una copia casi exacta" del realizado por el primer astronauta norteamericano, capitán de fragata Alah Shepard, hace diez semanas.

El nombre del segundo astronauta no ha sido revelado todavía. Los candidatos son el teniente coronel de Infantería de Marina John Glenn, de treinta y nueve años de edad, y el capitán de la Fuerza Aérea Virgil Grissom, de treinta y cinco. Entre los técnicos de esta base parece prevalecer la opinión de que será Grissom el elegido. (Efe.)

HOMENAJE DE SANTANDER A VICTOR DE LA SERNA

SANTANDER, 15.—El próximo día 22, Santander rendirá un homenaje de recuerdo emocionado al gran escritor Víctor de la Serna. El Comité ejecutivo del homenaje, que preside don Emilio Botín y S. de Sautuola y López, lo integran amigos y compañeros de Víctor de la Serna, y ha trabajado con gran entusiasmo en la organización de los actos.

Por su parte, el Ateneo de Santander ha organizado una sesión literaria, en la que pronunciarán discursos el presidente del Ateneo, el del Comité ejecutivo de homenaje, el embajador de Chile, don Sergio Fernández Larrain, y don José María de Cossío, por la Real Academia Española. El también miembro de dicha Academia don Gerardo Diego leerá un poema dedicado a Víctor de la Serna.

Terminado el acto literario, al que asistirán las autoridades, corporaciones municipal y provincial, bajo mazas, y representación familiar, en los jardines de Concha Espina se descubrirá un sencillo y bello monumento, original del escultor Víctorio Macho, junto al que este artista esculpió como homenaje a la Montaña. (Cifra.)

En Marsella

800 hectáreas de pinos, destruidas por el fuego

MARSELLA, 15.—Novcientos bomberos han logrado extinguir un gran incendio que había destruido ya 800 hectáreas de pinos en la región de Pennes-Mirabeau, al noroeste de Marsella. (Efe.)

Viaje por carretera

MAS ECONOMICO Y MAS RAPIDO.
MAS COMODO Y SEGURO
y sobre todo...
MAS BARATO QUE CUALQUIER
OTRO MEDIO DE LOCOMOCION

CON
AUTOS ALCALA

2-55 66 56
2-55 66 57
NOCTURNO 2-25 79 03

Oficinas: ALCALA, 118 y RELATORES, 7

PAMPLONA: Octava de feria

Antonio Ordóñez conquista una oreja con una faena de corazón

VUELTA AL RUEDO CON PETICION PARA JOSE MARIA CLAVEL Y OVACIONES PARA EL VITI

PAMPLONA. (De nuestro enviado especial, Gonzalo Carvajal.)—No hay número para su torero. Porque los arábigos y romanos se emplearon, y se seguirán empleando, para catalogar a otros matadores de toros, y Antonio Ordóñez es distinto a todos los de antes y a los de ahora. Por eso no hay número para su torero.

Los aficionados siempre han dividido sus afectos entre las figuras de arte y las de eficiencia. De las primeras se era apasionadamente defensor aún a sabiendas de que el torero defendido exhibía su estética en un corto número de toros a lo largo de la temporada. No hay que citar nombres. Como tampoco hay que citarlos para designar las cabezas pretéritas y visibles del torero eficiente. Precisamente los defensores de estos últimos fustigaban a los del bando rival, proclamando la pobreza de agallas de los toreros artistas.

Todo esto se acaba con Antonio Ordóñez. El es un torero de arte, de exquisito y singular arte, que corta las orejas a los toros que tienen faena y también a aquellos otros astados que ven la luz y las estrellas de los cerrados para llegar cualquier día a una plaza y morir pegando comadas.

Ningún torero archiartistas tan continuado en el éxito como Antonio Ordóñez. En la octava de San Fermín, con una corrida maleta de don Francisco Galache, que dió un segundo astado bravo, Pamplona, aun no queriendo, bajo un cielo que amenazaba lluvia, se ha tenido que rendir al "yo soy la verdad" del torero ordó-

ñista. Con su primero, más buey de carretas que toro de lidia, Antonio no consiguió el contento público. Huido y manso el de la sangre de Urcola, en lo salmantino de Galache confluyen esta sangre y la de Encinas, aprendió, con sentido, a quedarse corto. Lo lanceó Antonio y escuchó ovaciones. Lo toró con la muleta, en faena de castigo y muerte pronta, y oyó pitos.

Y salió el cuarto, estrellado, girón y bragado, de la sangre de Encinas. Antonio Ordóñez debió decirse: "aunque me cueste la vida, a éste le corto la oreja". Las injusticias de la última tarde pamplonica no podían lavarse más que con entrega del torero, sólo concebible en novilleros rabiosos de glorias futuras o en matadores hundidos en la desesperación.

Antonio Ordóñez no se encuentra, por fortuna, en ninguna de estas dos situaciones. Por contra, en él nace y muere el contrato más fantástico de toda la historia de la tauromaquia.

Poco le importó al de Ronda que el estrellado galache echase la cara arriba y que, en un lance, el pitón derecho se colocase por bajo de la chaquetilla. En este toro y en la octava de Pamplona, a Antonio Ordóñez sólo le interesaba triunfar. Aunque para ella hubiera de hacer una de las faenas más largas y corajudas de toda su vida profesional.

El galache iba la primera vez bien; las dos siguientes, corto, y las restantes, cortísimo. Nunca vimos las puntas de las astas más cerca del cuerpo de un torero. Mas era la tarde del gran

gesto ordofista. La jornada de seguir gritando: "¡El toro nació en Ronda y sigue viviendo en Ronda, aunque a muchos les pese!"

Ordóñez, tras doblarse, dió cinco tandas de redondos y tres de naturales. Siempre el pase de pecho por corona de la serie. Siempre el corazón del maestro volcado sobre los pitones. Siempre el temple lento y la postura elegante. Para reconquista Pamplona Antonio Ordóñez tuvo que dejarse matar. Sólo al final del trasteo se permitió el descanso de unas giraldillas y el desplante de, arrodillado ante la cara del galache, preguntar con el gesto si querían más los llenos tendidos pamplonicos. Al tiempo dejó Antonio media estocada que refrendó con el descabello. Y como aquellos que no perdonan el éxito y encumbramiento de los que valen, estaban achicados, hundidos, la afición verdadera de Pamplona pidió y obtuvo de la presidencia que a Antonio Ordóñez—el torero para el que no existe el número—le concediesen una oreja. ¡Bien maestro!

La corrida de Galache no tuvo aires de encierro para la feria de importancia. Le faltó clase. Pero el segundo de la tarde—que fue mejor para el ganadero que para el torero—permitió la actuación lucida de José María Clavel, que, como asegura "Clarito", "se comprenderá en las solapas de muchas ferias de España".

El catalán—voluntad de triunfo nunca le falta—lanzó con las manos bajas y las normas clásicas bien guardadas a este segundo galache. En quites Clavel estilizó su silueta en unas chucuelinas. El Viti se ajustó en unas gaoneras y Ordóñez cinceló tres lances y media verónica. Tomó los palos José María y dejó un par, bueno, al cuarteo, otro, cumplidor, de la misma marca y un tercero, portentoso, de poder a poder, arrancando desde los adentros. La faena de muleta fue brillante, aunque el toro picó bastante. Clavel, muy querencioso siempre, en los terrenos de chiqueros toró por alto, por derechos, por naturales y por adornado y artístico toro celeste. Mató de media estocada. Todavía no nos explicamos porque no le concedieron la oreja del enemigo. Otras con muchos menos méritos se han concedido en esta feria.

El catalán dió la vuelta al ruedo cuando todavía flameaban los pañuelos peticionarios en los tendidos. El quinto fue un galache "esaborio tela", que José María Clavel mató, con muchos arrestos, de un estocazo superior. El hombre torero recogió muchas ovaciones.

Clara y diáfana resultó la muleta de Santiago Martín (el Viti) en el "ensabano"—sangre de Encinasque comenzó su lote. El toro del singular pelo—cada día se hace más raro ver toros "ensabano"—por esos ruedos de Dios—tuvo muy poco gas, aunque también se gastó buenas intenciones. El lucimiento de Santiago Martín residió principalmente en lo que aguantó y llevó la sosa arrancada del galache. Así consiguió un buen número de pases naturales y de dormidos derechos. Los de pecho también hicieron acto de presencia y cuando El Viti mató de un pinchazo y una estocada, las públicas palmas le convidaron a vuelta al ruedo. El Viti, que es un torero muy serio, enemigo siempre de aprovecharse de los trenes baratos, rehusó el pase anular y recogió múltiples complacencias sobre la raya del tercio.

Como el tono de la corrida fue descendiendo a medida que se acercaba el oscurecer, el último de la jornada salió todavía más negativo que el quinto. El Viti—en cada corrida el muchacho de Salamanca se acerca más a los privilegiados lugares de las figuras—estuvo muy animoso en la lidia eficaz y muy pronto en hallar la muerte para animal tan poco bravo que se fue para el otro barrio después de que El Viti le pegó una estocada y le acertó con el descabello al primer intento. Nuevas ovaciones para festejar este reencuentro de Pamplona con el ya famoso matador juvenil.

Antonio Vázquez corrió superiormente al cuarto. Juan de la Palma fue el peón de brega genial que todos conocemos y festejamos. Manolo Carmona estuvo a la altura de sus compañeros de cuadría. Otra vez Pichardo realizó una tarea notable y, entre los picadores, Salitas, el mejor,

Setenta y nueve embarcaciones de pesca se hallaban a resguardo de la galerna en el puerto del Musel a última hora de la tarde del viernes. Para todas ellas constituyó una auténtica odisea poder ganar los muelles. Otras muchas fueron batidas por las olas y algunas nunca volverán a buen puerto. (Foto Toral.)

OVIEDO:

Llantos y alegrías de la gente que espera

• BELARMINO GONZALEZ RELATA LA PERDIDA DE SU HERMANO FLORO, A QUIEN VIO COMO SE HUNDIA EN EL MAR EMBRAVECIDO

OVIEDO, 15. (Crónica telefónica, de nuestro corresponsal, Cabal.)—A medida que transcurren los días se van aclarando puntos de este gran enigma que ha sido la suerte de los hombres que se hallaban en el mar al producirse la tremenda galerna que comenzó en la noche del pasado martes y que se mantuvo sin interrupción cerca de cuarenta y ocho horas, cosa excepcional en opinión de un viejo marinero, ya que estos golpes violentos—y él recuerda muchos—suelen durar poco tiempo.

Se van aclarando puntos, como decimos; pero son todavía muchos los que permanecen sin esclarecerse, y rara es la Cofradía de pescadores asturiana, de las 19 que existen en nuestro litoral, que no acuse la falta de alguna embarcación y tema por la suerte de sus tripulantes. El temporal ha sido de una fuerza tremenda y excepcional. A más de cien kilómetros por hora dicen que soplaban el viento, y el área de su influencia abarcaba a todo el Cantábrico. De ahí la reserva perfectamente lógica de la radio costera de Gijón, que no quiere aventurar noticias hasta haberlas plenamente confirmadas.

Entre ellas, sin el puente, que se ha quedado en el mar, en unión del segundo patrón, arrebatado por las olas, el "Josefina Rodríguez" y el "Aniceto Fernández", que traen a bordo a la tripulación del "Campeador", de Avilés, en la que faltan los hermanos Luis y Manuel Angel González y el primo de éstos Paulino Martín Marqués. Tres hombres jóvenes en plenitud de vida que dejan viudas e hijos.

Entre ellas, también el "María Milagro", de Puerto de Vega, remolcando al "Ramiro", de la base gallega de Espasante, al que materialmente arrancó de los acantilados del cabo de Peñas, contra los que iba a estrellarse con el timón destrozado.

Impresionante la serenidad de estos hombres que acaban de ver la muerte, que acaban de correr una aventura de auténtica pesadilla y que le dicen a uno con la mayor serenidad y tranquilidad del mundo lo de ese Máximo García, segundo patrón del modesto «Antonio», otro pescadero del lugar asturiano de Puerto de Vega.

—Sí; lo hemos pasado bastante apurado.

El patrón del «Esperanza», armador a la vez del «Doniense 2», trae la dolorosa noticia de la pérdida del patrón de costa, del patrón de pesca y un marinero de este último.

Toda la gente vive pendiente de las noticias que puedan suponer un alivio de la tragedia, y anoche, al filo de las doce, San Juan de la Arena recibió de manera impresionante a Belarmino González García, patrón del «Aguila del Mar», y a José Cuervo González, el único marinero salvado con su jefe. El relato de Belarmino, que vió hundirse en las enfurecidas aguas a su hermano Florentino—Floro, como se le conocía entre sus compañeros—, sobrecoge por el realismo y la naturalidad con que el muchacho lo hace.

En la noche del martes comenzó a soplar el viento que, al filo de la madrugada, se había convertido en desatado vendaval. Un golpe de mar por la popa

destrozó la nave y él, con sus ropas de agua, se encontró nadando a unos metros del casco, que se hallaba quilla arriba. Se aproximó a él y trató de asir un salvavidas, pero no pudo hacerlo porque una cuerda de las empleadas para la pesca lo sujetaban a un trozo de maderamen. Un pedazo de puente le sirvió de agarradero y con esto y la tapa de uno de los viveros y la escalerilla del rancho pudo improvisarse un apoyo relativamente seguro. Fue entonces cuando vió acercarse al "Estrella de la Esperanza" y cuando gritó a los hombres que trataban de salvarle que mirasen primero si alguien se hallaba en situación más apurada que él. Sólo José Cuervo pudo ser recogido. Sus doce restantes compañeros, entre ellos su hermano, con el que había conversado unos minutos antes, habían sido tragados por el mar encerrados en la panza de la pequeña embarcación.

UN REMOLCADOR PORTUGUES EN AUXILIO DEL "BARCIA".—CABO DE ESPICHEL (Portugal), 15.—Un mensaje del barco español "Barcia" en el que se dice encontrarse con avería y sin gobierno a unas 10 millas al oeste de Cabo Espichel, ha sido recibido en Lisboa a las 20 horas (hora local).

De esta capital ha salido el remolcador "Comandante Milheir" que espera regresar a este puerto con el barco español hacia las cinco de la mañana. (Efe.)

SANTONA, 14.—Numerosos barcos de la flota pesquera de este litoral se han visto obligados a arribar a este puerto con grandes averías y desperfectos en sus cascos. Entre los pesqueros llegados o figura el "Bella Mar", del cual no se tenían noticias desde el comienzo del fuerte temporal que ha azotado estos días en el Cantábrico. De su tripulación falta el pescador Va-



Este marinero tiene cuarenta y cuatro años; desde que tenía nueve está dedicado a las faenas de la pesca. No recuerda una galerna tan cerrada, tan "criminal" como ésta. (Foto Toral.)



Maximino García, segundo del "Modesto Antonio". Un hombre tranquilo, que, al hablar de la tragedia, solamente afirma: "Nos vimos bastante apurados." (Foto Toral.)

leriano Díaz Díez, de cincuenta y cinco años, que deja viuda y dos hijos. El percance ocurrió a 140 millas de esta costa, en que un fuerte golpe de mar arrebató al infortunado Valeriano.

Hasta que entró el último pesquero, el "Roma", el pueblo entero permaneció día y noche en el puerto a la espera de la llegada o noticias de los tripulantes de los pesqueros que se hallaban en alta mar. Las escenas de alegría se fueron sucediendo mientras los buques seguían llegando unos tras otros. (Cifra.)

¡GRANDES REGALOS DE VERANO A LOS LECTORES DE «PUEBLO»!
REGALAMOS CLATRO SUGESTIVAS NOVELAS A TODO COMPRADOR DE LA



VIDA INTIMA de la MUJER

Por el Dr. A. URETA y P. LAR BUENO
(Con revisión religiosa.)
LA MUJER, A TRAVES DE SUS MAS VARIADOS E IMPORTANTES ASPECTOS

UN CONSEJERO MEDICO Y MORAL DE LA MUJER

Principales temas de la obra: Adolescencia y pubertad. Metamorfosis.—Hay que explicar la verdad, consejos y argumentos. Ciclo ovárico y sus manifestaciones.—Complementos de iniciación a mujer.—La plenitud y sus fases.—Formación básica prematrimonial. Vida conyugal. La función generadora. Procreación. Casos de excepción. La continencia periódica. Método Ogino-Knaus, motivos buenos y motivos injustificables.—La Iglesia y la vida conyugal.—Embarazo.—Los hijos. Edad crítica.—El matrimonio y el climaterio.—El maravilloso laboratorio endocrino, etc., etc.

CON ESTA OBRA RESOLVERA TODAS LAS CUESTIONES DUDOSAS QUE ENMARCAN A LA MUJER Y AL MATRIMONIO

VERDADERA GUIA PARA TODOS LOS PROBLEMAS FISICOS, CONYUGALES Y MORALES.

Editada en abril de 1961

Encuadernada en tela azul con estampaciones de oro fino con grabados y dibujos.

SOBRECUBIERTA a todo color y barniz.

PRECIO (franco envío): 98 pesetas.

CUPON-PEDIDO CON REGALO

Don calle población provincia desea le envíen, a REEMBOLSO de 98 ptas. o a plazos de 110 ptas. (el primero de 50 ptas. y dos mensualidades de 30 ptas.), la obra "VIDA INTIMA DE LA MUJER", acompañada del REGALO de CUATRO TOMOS DE NOVELAS SUGESTIVAS (argumentos atrayentes, modernos y realistas). Táchese lo que no interese. Indicar cargo y dirección del empleo en los pedidos a plazos. Para conseguir este REGALO es necesario adjuntar este cupón.

Recorte, llene y envíe este cupón, escribiendo con MAYUSCULAS sus datos personales a

ENCICLOPEDIAS PRACTICAS DE GASSO

SECCION 6.ª - Via Layetana, 153 BARCELONA-9

3 en 1
SENCILLO, MUY LIMPIO Y RAPIDO, RAPIDO!

poli BB
con un sólo motor ● BAYIDORA ● MEZCLADORA ● MOLINILLO

Y MUY PRONTO
2 complementos más
● PICA CARNES Y LICUADORA
● de frutas y verduras adaptadas a la misma base

EXCLUSIVA:
Un
excepcional
documento
humano



MI EXAMEN DE CONCIENCIA

Por
Cary
Gooper

Contado a **LEONARD SLATER**

UN productor tan astuto como David O. Selznick me hizo el cumplido de pedirme que interpretara un papel en una película sobre la guerra civil que estaba haciendo, basada en uno de los "best sellers". Pero Sam Goldwyn, con el que estaba ligado por contrato, se opuso. El hecho no tiene importancia: hubiera sido una pena perderme a Clark Gable en el papel de Reht Butler de "Lo que el viento se llevó". Goldwyn, que me había pagado 50 dólares semanales por "La victoria de Bárbara Worth", me pagaba ahora 6.000 dólares a la semana. Así, pues, tenía algún dinero para gastarlo. En 1933 hice eso precisamente. Me casé con Verónica Balfé, una muchacha de la sociedad neoyorquina que trabajaba en el cine con el nombre de Sandra Shaw. La muchacha pareció encantada de verse libre de actuar, trabajo que no le gusta-

7 «Goldwyn, que me había pagado 50 dólares semanales por «La victoria de Bárbara Worth», me pagaba ahora seis mil dólares a la semana»
«HAY MUCHAS COSAS EN EL TRABAJO DE UN ACTOR QUE NO SE»

ba, y yo lo estaba también al verme rescatado de mi carrera como joven de sociedad. Los dos estábamos tan contentos de casarnos y establecernos, que lo hicimos de un modo total. Compramos una finca de gran extensión en el valle San Fernando, con naranjos y limoneros al pie de la casa. Incluso tenía un tractor, por si algún día quería trabajar en mi granja. Pero nuestro regreso al campo se vió

frustrado por la carga del cine: los viajes anuales del verano a Southampton (Long Island) para visitar a la familia de Rocky y a sus amigos; los viajes anuales en el otoño a Idaho para cazar con los Hemingway, y otros muchos viajes, siempre que me sentía asaltado por el viejo impulso de marcharme lejos. Vendimos, pues, nuestra finca y nos hicimos construir una ca-

sa de estilo en Bermuda, puesto que Bermuda era uno de los lugares a los que me gustaba escapar. Nuestra hija, María, que nació en 1937, comenzó a viajar con nosotros, por lo que necesitábamos una casa más recostada. Hace cinco años nos trasladamos a nuestra casa actual, construida al borde de un cañón en el sector de Holmby Hills, de Los Angeles. Parte del terreno está en la ladera de una

colina, por lo que no tengo un sentimiento de culpabilidad si no cultivo ya mi jardín. La casa es moderna, con amplios ventanales separados por maderas rojas y piedra de Palos Verdes. María tiene ahora veintitrés años. Así, pues, somos una familia de adultos. Es ella una joven muy equilibrada que ha sabido capear estupendamente las dificultades de ser hija de un astro de cine. Es una buena esquiadora y monta muy bien a caballo, pero el deporte de nuestra familia es la natación bajo el agua, con equipo de respiración, así como de superficie. Comenzamos a practicar la natación submarina en el sur de Francia, hace cuatro años. Procuramos ir todos los años a Europa. El pasado mes de septiembre fuimos allí para rodar una película, "El borde desnudo". Vamos a Southampton todos los veranos para nadar, jugar al golf, pescar langosta y para reunirnos con la familia de mi esposa y nuestros amigos de Nueva York. El padrastro de Rocky, Paul Shields, jefe de la Shields Company of Wall Street, y yo hemos hecho algunos negocios juntos. El dinero que he ahorrado después de pagar los impuestos y los enormes gastos, lo hemos invertido en acciones de un centenar de empresas. Sin embargo, no soy rico; no poseo pozos de petróleo, como Bing Crosby y Bob Hope. Y no puedo permitirme el lujo de retirarme para dedicarme a la pintura.

cientemente añadimos un María Cooper a la colección.

De vez en cuando pregunto a María si no le gustaría hacer algún papel pequeño en una de mis películas. No quiere ni oír hablar de eso. María sabe demasiado bien lo que es la vida de un actor. Yo todavía sigo caminando a tientas. Hay muchas cosas en el trabajo de un actor que no sé y que, probablemente, no aprenderé nunca. El trabajar en un escenario sigue siendo para mí un reto. Tengo que procurar salir del encuentro con el mayor éxito que pueda.

He decidido cuidarme en lo sucesivo para seguir por ahí algo más. Como actor quisiera hacer algo mejor de todo lo que he hecho hasta ahora. Como mi propio productor, deseo rodar películas que hagan bien al auditorio, algo que les sirva de inspiración.

Pero no podría decir cuál de las películas que he hecho hasta ahora expresa mejor mi filosofía; tal vez atribuyan esta afirmación a pereza. Pero si les confesaré que el discurso cinematográfico que prefiero sobre todos fue el adiós de Lou Gehring, que repetí cuando interpreté ese personaje en "El orgullo de los yanquis". Ese discurso, que termina con las palabras: "Todas las gentes decían que tuve un mal comienzo, pero—hoy—me considero a mí mismo el más feliz de los hombres que viven en la tierra". A todas las partes a donde fui durante la segunda guerra mundial, los soldados me pedían siempre que repitiera ese discurso. Creo que resume el papel de todos nosotros no solamente el mío; del modo mejor, el "Carlitos", medio triunfador de la adversidad... en este caso el temor a la muerte por una enfermedad incurable.

Y no duden ni por un momento que yo soy un "Carlitos" medio! Me lo recordaron de nuevo cuando bajaba por una calle de una pequeña ciudad y un individuo se me acercó diciéndome: "Pero, Carlos, ¿dónde te has metido? Te escribí hace un par de meses". Y en el momento en que iba a continuar su discurso se dió cuenta de algo: "Oh, usted no es... usted no es. Pero, ¿quién es usted?".

Y también una anciana simpática que se me acercó para decirme: "Es usted el único actor de cine al que reconocería en todas partes." Apretó sus dedos contra su barbilla y prosiguió: "Pero, ¿cuál es su nombre?".

Entonces comprendí lo que realmente soy.

FIN DE LA SERIE
(Copyright 1961, por Beaverbrook Newspapers - Agencia Zardoya. Prohibida la reproducción total o parcial. Exclusiva de PUEBLO.)

BARRIO del PILAR

Propietario: JOSE BANUS.

1.ª Fase
5.000 Pisos

Ahora

Hallará la TIENDA DESEADA

SE PONEN A LA VENTA las TIENDAS y PISOS de este moderno conjunto urbanístico.

PRECIOS **TIENDAS** Desembolso inicial: desde 46.000 y 31.000 Ptas. Mensualidad 800 Ptas. durante 10 años
PISOS 10.000 ptas. de ENTRADA UNICA + 9.000 ptas. aplazadas, resto a pagar 676 ptas. al mes durante 10 años.



EL BARRIO DISTA 700 METROS DEL METRO DE VALDEACEDERAS

MAGNIFICA INVERSION DE CAPITAL alquilando los pisos adquiridos a su RENTA LEGAL
COMUNICACIONES RAPIDAS Y CONTINUAS: METRO y TRANVIAS, AUTOBUSES desde salidas metro Tetuán y Valdeacederas, al B.º del PILAR

INFORMACION Y CORRESPONDENCIA

- OFICINA CENTRAL: Monte esquinza, 6, 1.º Izq.- De 10 mañana a 2 tarde y de 5 tarde a 9 noche.
- EN BRAVO MURILLO, 266, 1.º (a la salida del metro de Tetuán) Servicio permanente de 10 mañana a 8 tarde
- EN LA AMPLIACION DEL BARRIO DE LA CONCEPCION: final calle Alcalde López Casero (entrada provisional frente al núm. 42 de la Carretera de Aragón). De 10 mañana a 8 tarde.
- Y EN EL PROPIO BARRIO del PILAR, final de la calle Capitán Blanco Argibay (Entrada provisional frente a n.º 328 de la calle Bravo Murillo) Servicio permanente de 10 mañana a 8 tarde

INMOBILIARIA HORTALEZA, S. A.
PLAZA DE LOS MOSTENSES, N.º 1 - 3.º
(EDIFICIO DEL MERCADO)
PONE A LA VENTA LA 5.ª Y ULTIMA FASE EN LA CALLE LOPEZ DE HOYOS DE VIVIENDAS SUBVENCIONADAS (BUENAS COMUNICACIONES: AUTOBUSES Y TRANVIAS) ENTREGA INICIAL UNICA

TIPO B	20.000 Ptas.	DOS DORMITORIOS, COMEDOR-SALA DE ESTAR, CUARTO ASEO, COCINA, AGUA CALIENTE
TIPO A	25.000 Ptas.	TRES DORMITORIOS, COMEDOR-SALA DE ESTAR, CUARTO ASEO, COCINA, AGUA CALIENTE

LOCALES DE NEGOCIOS: ENTREGA INMEDIATA
GRANDES FACILIDADES DE PAGO
HORAS DE INFORMACION: 9 A 1,30 y 5 A 8
TELEFONO 247 27 19

Por Marino Gómez-Santos



EL MARQUÉS DE ALEDO

cuenta su vida

—¿Cuando va a la calle lleva dinero encima?
—Bueno, suelo llevar dinero por cualquier necesidad que pueda surgir. En los tiempos antiguos con quinientas pesetas bastaba; pero ahora hay que llevar tres o cuatro mil, por si hay alguna cuestación, alguna petición de caridad. Ya le digo, llevo siempre poco: tres o cuatro mil pesetas nada más.
Le pregunto que en cambio si llevará talonario de cheques.
—Pues no. Nunca llevo el talonario de cheques.
El marqués de Aledo suele hacer compras en los comercios, personalmente. Le gusta escoger por sí mismo su ropa y objetos de uso personal.
—En los comercios soy muy conocido. Digo en los comercios; pero es más exactamente, en las librerías de viejo a donde voy con mayor frecuencia. Publican un catálogo cada dos meses. Yo miro y aquello que no tengo lo escojo yo mismo. Aquí en Madrid hay buenas casas. Está la de la calle de Desengaño, Vicente Rico, Brandón, el de la plaza de San Martín; Vindel, el de la plaza de las Cortes, y hay en una planta baja de la plaza de San Ginés, la viuda de Winder, que tiene cosas muy buenas. Luego está también Guzmán, el de la calle de Librerías. Y en San Bernardo hay otras librerías que frecuento mucho.
La gran librería del marqués de Aledo está en uno de los pisos superiores del palacio, donde abundan principalmente los volúmenes de temas históricos y de viajes por España.
—¿Tiene, aparte de los libros

DESPUES de recorrer varios salones del palacio, donde el marqués de Aledo me muestra el que es copia exacta de la Casa del Príncipe de El Escorial, le hablo de su vocación de académico.
—Bueno, en la vida es una de las satisfacciones mayores para mí el haber ingresado en la Academia de la Historia.
Me señala dos extraordinarios retratos pintados por Carreño de Miranda.
—En pintura es lo mejor que tengo en la casa.
Volvemos a la Academia.
—¿Y cómo fué promovido su ingreso?
—Empezó, sin duda, por las obras que yo había publicado. Algunos amigos míos, especialmente el duque de Alba, Gregorio Marañón y también Ballesteros y Menéndez Pidal, fueron los que me ayudaron.
Volvemos al salón biblioteca. El marqués de Aledo se sienta en su sillón de alto respaldo.
—¿Suele asistir usted a la Academia?
—¡Siempre! ¡No faltó a ninguna sesión! Y además soy el tesorero. Llevo diez años de tesorero, desde poco después de ingresar como académico.
El discurso de la recepción pública se celebró el día 15 de enero de 1950 y versó sobre "Viajes oficiales por España de Isabel II", al cual contestó don Gregorio Marañón.
—Publiqué con láminas—cosa que no se acostumbraba—mi discurso de ingreso en la Academia de la Historia, cuya contestación la hizo, como usted sabe, mi gran amigo don Gregorio Marañón.
Luego publicó el marqués de Aledo innumerables obras históricas de evidente interés, como lo son los cuatro volúmenes de la Colección de Asturias, de Jovellanos, que tratan de las fundaciones de iglesias desde los siglos VII al VIII.
—Tras la guerra habían desaparecido la mayoría de los do-

cumentos originales que se encuentran en los archivos parroquiales y no quedan, en la mayoría de los casos, más que estas copias que había realizado Jovellanos. Cuando le dije a don Ramón Menéndez Pidal que si deseaba que hiciera algo por la Academia, que estaba a su disposición, me dijo que si deseaba hacer algo que fuera útil y que hacía mucha falta podía editar todos esos escritos de Jovellanos, que, como ya he dicho, pudieran desaparecer.
Amablemente me regala los cuatro volúmenes, que manda pedir al mayordomo.
—En esos libros están las fundaciones de iglesias desde Alfonso I el Católico.
También ha publicado el marqués de Aledo otros trabajos históricos, como "Una ojeada sobre Asturias", "Documentos sobre la guerra de Africa de 1860", los cuatro libros de arte sobre las ciudades artísticas españolas, de las que ya hemos hablado; "Evocación asturiana de Carlos V".
—Traduje e hice una introducción a un libro anónimo francés sobre un tema histórico de mitad del siglo pasado.
Le pregunto al marqués de Aledo que si teniendo esa vocación académica y esa afición a los estudios de investigación histórica todo ello es compatible con sus actividades financieras.
—Hombre, creo que no sólo es compatible, sino casi indispensable. Quien se dedica solamente a una profesión y se vuelca completamente en ella está perdido.
—¿Tenía usted desde niño vocación para los asuntos financieros?
Se encoge de hombros y sonríe.
—Pues mire usted, si quiere que le diga la verdad, yo me encontré situado en un medio determinado, en el cual yo tenía que ser banquero; pero no aportaba yo a ese destino una gran vocación. Buscaba siempre derivativos: en la política, en los viajes, en la historia, en la fotografía. ¡En fin! En las cosas a las que tuve siempre afición.
El marqués de Aledo ha contado su vida política con vertiginosa rapidez.
—Hable usted de aquel momento en que intervino en política.
—Fué cuando la escisión entre Maura y Dato.
—¿Y usted qué hizo?
—Me fui con Dato. Le conocí mucho y comía con él alguna vez, porque aunque yo era muy joven tenía fuerza en Asturias. Era diputado por aquella región. También asistía a la tertulia de González Besada y a la de mi amigo Bugallal.
Por una esquina de la conversación asoma el tema de un político asturiano: Melquiades Alvarez.
—Melquiades Alvarez era amigo mio personal.
Silencio. El marqués de Aledo continúa con las manos sobre la carpeta de piel, aguardando mi pregunta, como si se estuviese examinando de alguna asignatura.

—¿Cuáles son las aspiraciones que no ha podido usted lograr en la vida?
—Creo que las he logrado todas. Si; las he logrado con exceso. ¿Qué voy a esperar más? ¡No sé!... Mi padre era un financiero y un banquero con mucho crédito que tenía una de las grandes casas de Banca españolas; pero que estaba fuera del centro geográfico de las grandes actividades nacionales. Yo, sin embargo, conseguí los primeros puestos de las finanzas españolas, como presidente del Banco Hispano-Americano, de la Tabacalera...
Saca una pequeña gamuza y empieza a limpiar las gafas, con parsimonia. Mientras tanto, añade:
—También es verdad que tampoco tuve yo unas aspiraciones desorbitadas. De la Tabacalera nunca pensé ser presidente. En este sentido nunca tuve aspiración ninguna. Fué una cosa que vino sola, puedo decir...
Enciende un cigarrillo que es el recurso más socorrido para espolear a la imaginación.
—¿Encuentra usted divertidos los consejos de administración?
El marqués sonríe a la pregunta.
—¡Hombre, hay de todo! Hay consejos de sociedades que marchan tan bien, que no tienen complicación alguna. Son puros trámites para legalizar las cosas en la mayoría de los casos. Hay otros, como los del Banco de España y Tabacalera, donde se ventilan grandes intereses nacionales y las discusiones son más largas y hay más controversia.
Le pregunto al marqués que cuánto tiempo lleva como banquero.
—¿De banquero?... Empecé a los doce años. Cuento usted.
—En este tiempo, ¿cuáles han sido las evoluciones principales de la Banca?
—La transformación de todas las grandes casas bancarias, que eran sociedades colectivas, en sociedades anónimas, en Bancos. Al convertirse en sociedades anónimas no era ya solamente la familia, sino que admitían nuevos socios. Con esta innovación se hacían más poderosas y podía ayudar mejor al gran desenvolvimiento industrial del país.
Pregunto que si el funcionamiento es el mismo de antes y me contesta el marqués de Aledo que se han practicado transformaciones importantes, ya que su radio de acción ha aumentado y por el desenvolvimiento del país.
—El movimiento de los Bancos, además, ya no puede compararse con la actividad de las antiguas casas de banca.
No son fáciles los banqueros, ni los políticos, para ser sometidos a una larga entrevista. Son profesiones que han de estar investidas de una gran discreción y por este motivo se mantienen al margen de toda curiosidad periodística.
Cambio el tercio de las preguntas y pienso que quizá el lector se preguntará que cuál será el método personal de vida de un banquero, como lo piensan gene-



El marqués de Aledo, académico de la Historia.

«Pertenezco a todos los casinos y clubs de Madrid, a los que no voy casi nunca»
«Tuve un coto de osos en Somiedo; pero nunca tuve la suerte de matar un oso»

VALLE DE LOS CAIDOS
SERVICIO DIARIO
Mañanas:
Salidas: 9,30 horas
Regresos: 14,30 horas
Tardes:
Salidas: 16 horas
Regresos: 21 horas
Excursión día completo
Salida: 9,30 horas
Regreso: 21 horas
65 PTAS. IDA Y VUELTA
Incluida entrada al Valle
Magníficos autocares
LARREA, S. A.
Martín de los Heros, 4
Teléfonos 2477025 y 2411026

sordo a la voz de las musas del Arte o de la Historia, ha pasado ya. Las musas no viven ahí encerradas en el monte inaccesible, sino que recorren el mundo y aparecen en todas partes, incluso entre el trepidar de la fábrica o en el trajín de las oficinas. En el alma del hombre hay sitio para todo; y todo, cuando el alma es noble, adquiere la misma egregia categoría. El símbolo se repite felizmente en nuestro nuevo compañero, que sabe escaparse del mundo de las cifras para llevarnos de nuevo por las sendas que antes holaban tan sólo los poetas en el país brumoso del romanticismo.
Cuando se publique esta última conversación, el marqués de Aledo estará en su casa de Oviedo, donde, al atardecer, acudirán los antiguos amigos para acompañarle en tertulia animada, como en los tiempos de "La Regenta".
FIN DE LA SERIE
(Reportaje gráfico de Torre mocha.)

FUSION POR ABSORCION

En Junta general extraordinaria de accionistas de ambas Sociedades se tomaron los acuerdos de fusión por absorción de Tubos Aislantes, S. A., en la Sociedad Anónima G. y A. Figueroa, con la adquisición por parte de ésta del activo y pasivo de Tubos Aislantes, S. A.

Lo que se hace público en virtud de lo dispuesto en el artículo 143 en relación con el 134 de la ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951.

Madrid, 14 de julio de 1961.

Se ofrece licencia de explotación de los modelos de utilidad y patentes de invención que se relacionan más abajo:

Números	33.452	53.624	152.291
161.119	165.080	187.820	187.821
193.360	193.382	193.559	193.895
197.468	198.756	(C. de A. número 200.196)	199.412
202.426	202.834	202.909	202.981
203.039	203.100	203.101	203.875
204.272	(C. de A. núm. 210.175)	214.364	214.424
214.364	214.424	214.810	215.071
215.956	220.794	227.050	234.120
234.299	235.270	236.052	

Dichos modelos de utilidad y patentes de invención recaen por:

"Un cátodo de aportación, "Dispositivo extractor de líquidos esterilizados desde un recipiente", "Soldaduras herméticas al aire a los gases de cuerpos de aparatos eléctricos y procedimiento para soldar dichos cuerpos en los aparatos de este género en forma hermética al aire y a los gases", "Un tubo de descarga eléctrica con electrodos sujetos a varillas", "Un procedimiento de preparación de emulsiones de vitaminas, de provitaminas y de concentrados de vitaminas, en agua o en un medio acuoso", "Un montaje para transmitir, bajo el mando de una tensión auxiliar, una tensión de señalización", "Un montaje en un aparato de señalización automática, por ejemplo, un aparato telefónico, para seleccionar una línea", "Un montaje apropiado a un sistema de señalización automática para explorar de un modo selectivo el valor de resistencias características", "Un montaje de tubos electrónicos", "Un montaje destinado a alimentar un circuito consumidor que absorbe la energía de manera pulsatoria", "Una válvula de descarga eléctrica que contiene una sustancia luminiscente", "Un dispositivo electromagnético para la modulación en amplitud de una oscilación de alta frecuencia", "Un aparato electromagnético cubierto" (así como su C. de A. número 200.196), "Un circuito magnético que contiene una parte ferromagnética de alta permeabilidad y un imán permanente que afecta la forma de un cuerpo delgado", "Un dispositivo equipado con un tubo de descarga de haz apilado, desviado unilateralmente", "Un dispositivo de exploración de líneas equidistantes sobre la pantalla de un tubo catódico", "Un sistema de transmisión para señales estereofónicas, y transmisores y receptores para su uso en tales sistemas", "Una máquina alternativa de gas caliente", "Un sistema telefónico de onda portadora de una sola banda lateral", "Un horno de alta frecuencia", "Un método de fabricar tubos de descarga eléctrica", "Un tubo de descarga eléctrica", "Un tubo de descarga eléctrica con atmósfera de hidrógeno y un alimentador de hidrógeno", "Mejoras introducidas en la preparación de materiales aisladores cerámicos", "Dispositivo para vibrador electromecánico" (así como su C. de A. núm. 210.175), "Un método de rellenar una costura con metal de soldadura", "Transistor", "Una lámpara de descarga en vapor de sodio", "Un método para fabricar masas de relleno para regeneradores térmicos", "Una columna de rectificación para la separación de mezclas gaseosas", "Aparato para la esterilización de un líquido fluyente por medio de luz ultravioleta", "Una disposición de circuito para un sistema de bobina deflectora de un tubo de rayos catódicos", "Método de fabricación de un preparado alimenticio con actividad bifidiana", "Tubo de descarga eléctrica", "Método de unión de partes electrónicas de tungsteno", "Dispositivo de tubo de descarga eléctrica".

Informes: José M.ª Molina Moreno, Espalter, núm. 3, y Registro de la Propiedad Industrial.

CONSEJO DE MINISTROS BAJO LA PRESIDENCIA DEL JEFE DEL ESTADO

SE ENVIA A LAS CORTES UN PROYECTO DE LEY PARA MODIFICAR LA LEY DE CONTRATO DE TRABAJO

NUESTRO PAIS INGRESA EN LA ORGANIZACION CONSULTIVA MARITIMA INTERGUBERNAMENTAL

Establecimiento de servicio telefónico ESPAÑA - ISRAEL

Los señores Royo Villanova, Crespo Alvarez y marqués de Casteilflorite, consejeros del Reino

En el palacio de las Cortes se ha procedido a la elección de consejeros del Reino por las universidades, colegios profesionales y corporaciones locales. Resultaron elegidos don Segismundo Royo Villanova, el doctor Crespo Alvarez y el marqués de Casteilflorite, respectivamente.

En la primera de las elecciones fueron necesarias tres votaciones y once en la segunda, pues era condición imprescindible para ser elegido reunir la mitad de los votos más uno.

Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles

AMORTIZACION DE OBLIGACIONES

Se pone en conocimiento de los poseedores de obligaciones 4 por 100 de esta Red Nacional que el día 1 del mes de agosto próximo, a partir de las nueve treinta horas de la mañana, se verificarán, ante notario y con carácter público, en las Oficinas del Departamento Económico y Financiero, sitas en el Torreón de Levante de la estación del Príncipe Pío, en Madrid, los correspondientes sorteos para amortizar los siguientes títulos:

De la emisión 1.ª de octubre de 1946.—1.400 de la serie A, 336 de la serie B y 112 de la serie C.

De la emisión 1.ª de octubre de 1949.—2.250 de la serie A, 900 de la serie B y 450 de la serie C.

De la emisión 1.ª de octubre de 1952.—1.350 de la serie A, 324 de la serie B y 108 de la serie C.

Madrid, 11 de julio de 1961.

BANCO DE ESPAÑA

El Consejo general de este Banco ha dispuesto el reparto de un dividendo activo a cuenta de beneficios del año 1961, del que, deducidos los impuestos, resulta un líquido a percibir de 75 pesetas por acción. Este dividendo afecta a los señores accionistas que tuvieran inscritas sus acciones en el Registro del Banco el día de la fecha.

El pago de este dividendo se efectuará, para los señores accionistas que tengan solicitado su abono en cuenta corriente, a partir del día 26 del mes de julio, y para los demás, desde el día 27 del mismo mes, en las Cajas del Banco.

Madrid, 13 de julio de 1961.—El secretario general, Mariano Sebastián.

AVISO IMPORTANTE PARA LOS ESTUCHISTAS Y COMPRIMIDORES DE AZUCAR

Las Reglamentaciones Técnico Sanitarias publicadas, hasta la fecha y que regulan la industria de Alimentación obligan inexcusablemente a imprimir en los envases de sus preparados, entre otros, los siguientes requisitos: RAZON SOCIAL O MARCA COMERCIAL REGISTRADA, DOMICILIO, NUMERO NACIONAL DE FABRICANTE EXPEDIDO POR EL SINDICATO NACIONAL, etc.

Por tanto rogamos a todos los industriales que no hayan solicitado el número nacional de fabricante, lo verifiquen urgentemente a través del Sindicato Nacional de Alimentación (Grupo de Estuchistas y Comprimidores de Azúcar), paseo del Prado, 18, planta 11, Madrid, Casa Sindical.

PISOS - LLAVES AL CONTRATAR

Espaciosos, 2-3 habitaciones, comedor estar y servicios, agua caliente, cocinas esmaltadas, carpintería de primera, esmerada construcción, escalera y portal de mármol.

COMUNICACIONES: Tranvía núm. 34, autobús número 35, trolebús 105, Metro a un minuto de estas casas, estación Carabanchel, salida calle la Oca. Final calle Blandón.

VALOR TOTAL, desde 165.000 pesetas. Condiciones a tratar con la propiedad. Grandes facilidades de adquisición sin recargos ni intereses.

LOCALES COMERCIALES: Hermosísima nave diáfana. Queda un espléndido piso en General Ricardos, 87.

Aceptaría como pago solar 5.000 pies alrededor de Metro Carabanchel o zona Estrecho (Cuatro Caminos). Escribir Apartado 3.065.

Contratación e información, en la calle de Blandón, núm. 3 y duplicado, todos los días, incluso festivos

En el Ministerio de Información y Turismo se facilitó anoche la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en el día de ayer, bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado: Presidencia del Gobierno.—Informe sobre la evolución de la coyuntura económica durante el mes de junio.

Acuerdo por el que se envía a las Cortes un proyecto de ley por el que se otorga al Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios el carácter de organismo autónomo.

Decreto sobre supresión de la exacción para regulación de precios del plomo.

Decreto sobre indemnizaciones al personal del Ministerio de la Vivienda que cese en el servicio en virtud de lo establecido en la disposición transitoria sexta de la ley de 30 de julio de 1959.

Decreto por el que se regula el ejercicio profesional de los ópticos.

Decreto por el que se da nueva redacción a los artículos 33 y 42 del Reglamento del "Boletín Oficial del Estado", de 10 de agosto de 1960.

Decreto por el que se aprueba el presupuesto ordinario de la provincia de Ifni para 1961.

Decreto por el que se prorroga en cuarenta y cinco días el cumplimiento de los plazos derivados del decreto 367/1960, de 25 de febrero de 1960, por el que se otorgaron tres permisos de investigación de hidrocarburos.

Decreto por el que se adjudican dos lotes forestales en la provincia de Río Muni (Región Ecuatorial).

Expediente de calificación de inversiones de capital extranjero. Expedientes de trámite.

Cuestiones de competencia.

INFORME SOBRE POLITICA EXTERIOR

Asuntos Exteriores.—Informe general sobre política exterior.

Propuesta de ratificación del Convenio consular hispano-británico firmado en Madrid el 30 de mayo último.

Informe sobre el ingreso de España en la Organización Consultiva Marítima Intergubernamental (I. M. C. O.).

Informe relativo a la Convención única sobre estupefacientes de las Naciones Unidas.

Informe sobre las reuniones de las Comisiones mixtas previstas en los vigentes Acuerdos Comerciales con Francia, Italia y Noruega, celebradas durante el pasado mes de junio en París, Roma y Oslo, respectivamente.

Informe sobre las conversaciones comerciales con Gran Bretaña y Dinamarca, que han tenido lugar en Londres y Copenhague, respectivamente, durante el pasado mes de junio.

Concesión de beneplácito a un jefe de Misión extranjera.

NUOVOS PRESIDENTES DE AUDIENCIAS TERRITORIALES

Justicia.—Decreto por el que se nombra magistrado del Tribunal Supremo al magistrado de Término, don Tomás Ogayar Ayllón.

Decreto por los que se nombran presidentes de las Audiencias Territoriales de Sevilla, Zaragoza, Las Palmas y Albacete a los magistrados de Término don Gines Farra Jiménez, don Jesús Riaño Górriz, don José del Campo Llaena y don José Alcántara Sampelayo, respectivamente.

Decreto por el que se nombra presidente de la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife a don Ildefonso La-Roche Lecuona, magistrado de término.

Combinación judicial.

Expedientes de personal, extradición, indulto y libertad condicional.

Ejército.—Decreto por el que se asciende, con ocasión de vacante, al empleo de general de brigada de Caballería al coronel de dicha Arma don Manuel Rubio Moscoso.

Decreto por el que se concede la gran cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, pensionada, al general de división don Joaquín López Tienda.

Expediente de trámite.

DERECHOS FISCALES A LA IMPORTACION

Marina.—Decreto por el que se dispone queden en suspenso, en tanto se promulgue un nuevo reglamento general de prácticas, los artículos 13, 14, 15 y 18 del aprobado por decreto de 4 de julio de 1958.

Decreto por el que se nombra jefe de Instrucción al contralmirante don Indalecio Nuñez Iglesias.

Decreto por el que se nombra jefe de la Agrupación Naval del Norte al contralmirante don Jesús Fontán Lobe.

Decreto por el que se dispone el pase, a petición propia, a la reserva del general subintendente don Carlos Martel Viniegra.

Decreto por el que se asciende al empleo de general subintendente al coronel de Intendencia don Ricardo Isasi e Ivisson.

Decreto por los que se resuelven expedientes de la competencia del Departamento.

Hacienda.—Decreto por el que se modifica el derecho fiscal a la importación aplicable a diversas partidas del vigente arancel de Aduanas.

Decreto por el que se exceptúa de las formalidades de concurso la adquisición por el Estado de unos terrenos ofrecidos por el Ayuntamiento de Sevilla para la construcción de una Escuela Técnica de Arquitectura y Aparejadores por el Ministerio de Educación Nacional.

Expedientes sobre asuntos propios del Departamento.

SISTEMA DE TRADUCCION SIMULTANEA DESTINADO A COBREOS

Gobernación.—Información sobre asuntos del Departamento.

Decreto por el que se autoriza al Ayuntamiento de Madroñera (Cáceres) para adoptar su escudo heráldico municipal.

Decreto sobre adquisición de un sistema de traducción simultánea destinado a la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

Acuerdos relativos al establecimiento del servicio telefónico entre España e Israel, y a la división en dos zonas del Sahara, a efectos de tasación para las comunicaciones telefónicas.

Acuerdo sobre construcción de un edificio para la Jefatura Superior de Policía de Sevilla.

Convocatoria de elecciones complementarias para la Diputación Provincial de Barcelona.

Expedientes sobre realización de diversas obras en el Gran Hospital de la Beneficencia General de Madrid, de personal y de trámite.

Obras Públicas.—Decretos sobre asuntos de la competencia del Departamento.

Expedientes de revisión de precios y de trámite.

ADQUISICION DE MATERIALES PARA ESCUELAS ESPECIALES

Educación Nacional.—Decreto por el que se establecen nuevas normas para la constitución de los tribunales de reválida del bachillerato laboral.

Decretos y expedientes de adquisición de mobiliario con destino a la Escuela Superior Técnica de Ingenieros Industriales de Bilbao y a la Escuela Técnica de Peritos de Minas de León; de revisión de precios de obras en el Instituto de Parantología de Granada y de exención de aportación para construir edificios escolares en la provincia de Pontevedra.

Decretos y expedientes por los que se declaran Monumento Histórico-Artístico las dos fachadas del Palacio de Garci-Grande, de Salamanca; monumentos provinciales de interés histórico-artístico, la portada de la iglesia de San Juan de Puerta Nueva y la portada y torre de la iglesia de San Vicente (Zamora).

Decretos y expedientes de obras en el Monasterio de Santa María del Paular (Madrid); en la catedral de Santiago de Compostela y en la Escuela de Maestría Industrial de Valladolid.

Decretos y expedientes por los que se clasifican colegios reconocidos de los grados elemental y superior.

Trabajo.—Acuerdo por el que se remite a las Cortes un proyecto de ley que modifica el artículo 6.º del texto refundido de la ley de Contrato de Trabajo.

Decreto por el que se modifica

el párrafo 4.º, apartado b) del artículo 9.º del Reglamento de la Medalla de Trabajo.

Acuerdo por el que se aprueba un cambio de aplicación de subvención para mitigar el paro concedida a la provincia de Zamora.

Información sobre asuntos varios del Departamento.

Industria.—Expedientes de trámite.

MONTES DECLARADOS DE UTILIDAD PUBLICA

Agricultura.—Acuerdo por el que se pasa a las Cortes un proyecto de ley por la que se autoriza al Ministerio de Agricultura para enajenar el monte número 3-ter del Catálogo de Utilidad Pública de la provincia de Gerona.

Decretos por los que se declaran la utilidad pública, necesidad y urgencia de la ocupación, a efectos de su repoblación forestal, de diferentes fincas del término municipal de Benamejí (Córdoba) y de una parte del monte "Ahedo y Trapía", número 272 del Catálogo de Utilidad Pública de la provincia de Santander, situado en el término municipal de Valderredible.

Decretos por los que se declaran de utilidad pública las concentraciones parcelarias de las zonas de Ribabellosa y Rivaguda (Alava), de la de Valle de Cerrato (Palencia) y de las de San Cristóbal de la Vega, Escalona del Prado y Turégano (Segovia).

Expedientes de trámite.

Asuntos varios.

Secretaría General del Movimiento.—Informe sobre daños ocasionados por tormentas en Huelva y Córdoba.

Informe sobre la reunión de la Comisión Económica Hispano-holandesa.

Informe sobre la próxima reunión de la Comisión Económica Hispanoalemana.

Informe sobre visita de una Comisión Sindical a Suiza.

Informe sobre preparación del desfile de antiguos combatientes el 17 de julio.

Informes políticos.

Aire.—Decretos de adquisición de material y ejecución de obras.

Expedientes sobre ejecución de obras, concesión de indulto particular y franquicias arancelarias.

Comercio.—Decreto-ley por el que se deroga la ley de 16 de septiembre de 1931 sobre bonificaciones arancelarias a favor de la nacionalización de la industria del automóvil.

Decreto por el que se introducen modificaciones arancelarias en determinadas partidas del Arancel de Aduanas.

Posición de divisas.

Información y Turismo.—Decreto sobre obras de ampliación de la Oficina Española de Turismo en Nueva York.

Informe sobre Prensa y radio nacionales y extranjeras.

Asuntos varios del Departamento.

CESION DE UN POBLADO AL AYUNTAMIENTO DE BILBAO

Vivienda.—Decreto por el que se faculta al Instituto Nacional de la Vivienda para cesión del Poblado Dirigido de Ocharcoaga al Ayuntamiento de Bilbao.

Decreto para la expropiación y urbanización de un polígono industrial en el término municipal de Badajoz.

Expedientes de revisión de precios y de obras.

Informe sobre asuntos del Departamento.

«RONDA DE FESTIVALES» POR TODA ESPAÑA Y PARA TODOS LOS ESPAÑOLES
 CASI UN MILLON DE PESETAS EN PREMIOS

GACETILLAS

LUZ Y SONIDO. PALACIO REAL

Sesiones diarias: a las 21,45, en francés; 22,45, en inglés, y 23,45, en español. Jardines de Sabatini. Entrada por plaza de España.

TEATRO

Funciones para mañana

ALCAZAR.—(Refrigerado. Carmen Morell y Pepe Blanco.) 7,30 y 11: Buscando una estrella (de M. Paso; música de Codoñer). Butaca entresuelo, 20 pesetas.

CALDERON.—(2-39-13-33.) Revistas maestro Cabrera. 7-11: Ellas, ellos... y el taxista, con Addy Ventura y Juanito Navarero.

COMEDIA.—(Compañía Actores Radio Madrid.) 7,15-11: Estampas y sainetes (de Antonio Calderón y Eduardo Vázquez), tomando parte Pedro Pablo Ayuso, Matilde Conesa, Matilde Vilariño, Selica Torcal, Juanita Ginzó, Julia Delgado Caro, Carmen Martínez, Antonio Alfonso Vidal, José Franco, Joaquín Peláez, Julio Montijano y Ramiro Muñoz.

ESLAVA.—7-11: Anatol, comedia vienesa, de Arthur Schnitzler; adaptación, Jaime Vigo. Interpretada por las primeras figuras María Dolores Pradera, María Luisa Merlo, Carmen de la Maza, Margarita Lozano, Marta Padovan, Mer Casas, José Vivó, la colaboración de Luchí Soto y presentación de Carlos Estrada. Dirección, Miguel Narros. Tres últimos días.

FUENCARRAL.—(Revistas Garisa-Begoña con Marl Carmen Casas, Tito Medrano, Gogó Rojo, Paquito de Osca, Martín Cao.) 7-11: Timoteo... ¿qué las das? Butaca, 35 pesetas.

LATINA.—(Local ventilado. Revistas. Antonio Casal, Carmen Esbri, Heredia, colaboración Eugenia Roca, Venancio Moreno.) 7-11: Mister "Guapo" 1961.

MARAVILLAS.—(Cia. Luis B. Arroyo, Rosario de Benito, Rosita Sabatini, Ricardo Acero.) 7,30 y 11: Mi padre (de M. Seca y Pérez Fernández). Butaca, 20 pesetas.

RECOLETOS.—(Refrigerado. 2-26-98-78.) 7.ª semana. 7,15 y 11,15: Una tal Dulcinea (de Alfonso Paso), con José María Rodero y Ramón Corroto. Dirección, Gustavo Pérez Puig.

Plaza Toros de Madrid

Mañana, domingo, 6 tarde, 6 novillos de D. Juan Guariola Soto, de Sevilla, para JESUS SANCHEZ JIMENEZ Manuel Murcia (MANOLE) JUAN ESPEJO (de Madrid, nuevo en esta plaza).—Localidades público, sábado y domingo Taquillas: Victoria, 9

Hoy, sábado, 11,15 noche Gran espectáculo cómico-taurino-musical **GALAS DE ARTE** Localidades: Victoria, 9

Plazo Toros Visto Alegre

Domingo 16, a las 6 tarde Seis novillos de Soto Gutiérrez para

AGAPITO GARCIA (SERRANITO)
VICENTE PERUCHA
LUIS BARRIO

Martes 18, a las 6 tarde Seis novillos de PALHA para **ANDRES VAZQUEZ**
CURRO ORTUÑO
VICENTE PERUCHA

Taquilla: Victoria, 3

CHOPERA DEL RETIRO

GRAN VERBENA POPULAR EN HOMENAJE A LAS DEPENDIENTAS Y MODISTILLAS MADRILEÑAS

SABADO 15, A LAS 11 NOCHE

Orquestinas - Grandes atracciones - Puestos de churros - Organillos - Fuegos artificiales

ALEGRIA - LUZ - COLOR

Todo el Madrid Costizo, o la VERBENA DE LA CHOPERA

CARTELETA de ESPECTACULOS

REINA VICTORIA.—(Compañía María Luisa Lamata).—7,15-11: Dos pies en la tumba. ¡Un "suspense" apasionante y divertido. ¡Tres últimos días!
ZARZUELA.—(2-21-43-41.) 7 tarde: Los gavilanes.—11 noche: Don Manolito. Butaca de patio, 35 pesetas. ¿Dónde más barato?

CIRCO

PRICE MADRID-HALL.—¡Éxito sensacional! Primer festival español del canto flamenco. ¡Emocionante y espectacular desafío! Antonio Molina, Pepe Pinto, Niña de Antequera, La Sallago, Manolo el Malagueño, Niño de Ricardo, Las Paquiras, Las Trianeras, Josele y su ballet español, gran ballet desafío, el humor de Peluso. Presenta el genial Chanini. Guitarristas, bailarinas, "bailaoras", orquesta Mario Barchello. Premios para el público en las votaciones. Funciones horario verano, 7,30 y 11,15 noche. Los días 16 y 18, festivos, función especial a las 5,30 tarde. Venta de localidades. Todos los espectadores serán obsequiados con quinielas para la votación, con premios de 1.000 pesetas entre los máximos acertantes.

CINE

SESION NUMERADA

ALBENIZ.—(Refrigerado.) 11,30 mañana, función especial.—4-6,45-10,45: Tercer grandioso espectáculo. Las siete maravillas del mundo. Precios populares verano. Apto todos los públicos.

AVENIDA.—(Refrigerado. 2-21-75-71.) 4,15-7-10,45: Anatomía de un asesinato (James Stewart). 4.ª semana.

BARCELONA.—4,30-7-11: Los dientes del diablo (Anthony Quinn). Techniram.

BENLUIRE.—4,30-7-11: Café Colón (María Félix). Eastmancolor.

CALLAO.—(Refrigerado.) 4,30-7-11: Llega un pistolero (G. Ford, J. Crain, B. Grawford).

CAPITOL.—(Refrigerado.) 4,30-7-11: Eva quiere dormir (Bárbara Lass).

CARTAGO.—(Refrigerado. 2-57-70-23.) 7-11: Samurá. Color. COLISEUM.—(Refrigerado.)

4,30-7-11: Hombres temerarios (Kirk Douglas, Bella Darvi, Gilbert Roland). En color de lujo, cinemascopio, sonido estereofónico. ¡Exitazo! Tolerada.

CONSULADO.—(Refrigerado. 2-39-47-47. Entre Calderón-Monumental.) 4-7-10,45: El coloso de Rodas. Cinemascopio, color. Rogamos puntualidad.

GRAN VIA.—(Refrigerado.) 4,30-7-11: 125 rue Montmartre (Lino Ventura, Andrea Paris).

LOPE DE VEGA.—(Refrigerado. 2-47-20-11.) 7-11: El perro de Baskerville. Technicolor. 3.ª semana.

MADRID.—(Plaza del Carmen. Telf. 2-21-56-94.) 4,45-9,15: No-Do. Ben-Hur. Tolerada menores. 7.ª mes! Localidades desde 15 pesetas. Temperatura ideal.

MARVI.—4,15-7-11: Café Colón. Eastmancolor.

PALACIO DE LA MUSICA.—4,30-7-11: Ha llegado un ángel (Marisol, Isabel Garcés). Autorizada.

PAZ.—11,15, matinal; 6,15-10,15: El Alamo (en Todd-ao) (John Wayne, Richard Widmark, Laurence Harvey). Tolerada.

POMPEYA.—(Refrigerado.) 4,30-7-11: Siempre hace buen tiempo (Gene Kelly, Cyd Charisse). Color.

PROGRESO.—4,30-7-11: Samurá. Color.

REAL CINEMA.—(Refrigerado.) 4,30-7-11: La evasión. Formidable.

REX.—(2-47-12-37.) Continua de 11 a 4; numeradas, 4,30-7-9-11: Las novias de Drácula. Technicolor. Décima semana.

RIALTO.—(Refrigerado.) 4,30-7-11: Bambi (de Walt Disney). Technicolor. Tolerada.

RICHMOND.—(Refrigerado.) 4,30-7-11: Llega un pistolero (Glenn Ford).

SAN CARLOS.—4,30: Pánico en la escena.—6,30 y 10: Un médico en la Marina (technicolor) y Pánico en la escena (Marlene Dietrich).

TIVOLI.—4,30-7-11: Pánico en la escena (Marlene Dietrich).

TORRE DE MADRID.—(Clima artificial Carrier. 2-47-16-57.) Domingos y festivos, matinal a las 11. 7-11: La evasión.

UNIVERSAL CINEMA.—4,30-7-11: Samurá. Technicolor.

SESION CONTINUA

ALBA.—(2-27-07-85.) Selecto. Continua 10 mañana: Eliendo novio. Defiéndete, Callaghan.

ALEXANDRA.—(Refrigerado.) 5: El ángel y la fiera. Technicolor.

ARGEL.—5: Defiéndete, Callaghan. Mi último tango.

ARGUELLES.—5: Mesas separadas. Los dientes del diablo (Anthony Quinn).

BELLAS VISTAS.—(2-33-54-44.) Limosna de amores y El rey y yo.

BENAVENTE.—10: Noche de pesadilla (Edward Robinson). El embrujo de París (Bob Hope, Fernando). Technicolor.

CANDILEJA S.—(Refrigerado.) 5: El ángel y la fiera. Mi último tango.

CAPRI.—(Magnífica refrigeración. Narciso Serra, 8. Metro Menéndez Pelayo. 2-52-10-69.) 5: El largo y cálido verano y Café Colón. Primer reestreno.

COLON.—4: Kitty (Rommy Snelder). Tres tejanos (William Holden). Tolerado.

CONCEPCION.—(Refrigerado.) 5: La gata sobre el tejado de cinc. El ángel y la fiera.

DOS DE MAYO.—5: La trampa. Defiéndete, Callaghan.

GALILEO.—(Refrigerado.) 5: El estudiante mendigo. Defiéndete, Callaghan.

GONG.—5: Rapto (Glenn Ford, Donna Reed). Autorizada.

IDEAL.—3: Café Colón (María Félix, Pedro Armendáriz). Pases: 3-5-7-9-11.

MAGALLANES.—(El mejor refrigerado de Madrid.) 5: Asfalto húmedo y David y Goliat. Tolerado.

MONUMENTAL.—4: Prisionero de su traición. Los dientes del diablo.

MUNOZ SECA.—(2-31-51-41.) 10 mañana: Asfalto húmedo y David y Goliat. Toleradas.

PALACE.—(Refrigerado.) 4: Siempre hace buen tiempo (Gene Kelly, Cyd Charisse). Color.

PALACIO DEL CINE.—5: El ángel y la fiera. Technicolor.

PANORAMA.—(Refrigerado.) 10 mañana: Pánico en la escena (Marlene Dietrich).

PRINCIPE ALFONSO.—5: Manos sucias. Historia de un condenado.

SAINZ DE BARANDA.—4: La guerra secreta de Sor Catharine. Trio de damas.

SAN DIEGO.—(Pte. Vallecas.) 4: El cantor de México (Luis Mariano). Tumba de acero. Tolerado.

SOL.—10 mañana: Guaglione (Bambino) y Un trono para Cristo. Technicolor.

URQUIJO.—(Refrigerado.) 5: Niebla en las cumbres. Defiéndete, Callaghan.

SALAS DE FIESTAS

ALCAZAR PARRILA.—(Refrigerado.) Atracciones, orquestas y "tablaos" flamenco. Precios populares.

ARCO DE CUCHILLEROS.—(Cuchilleros, 7. Telf. 2-32-44-39.) Todas las noches, a las 11,15, continúa el éxito triunfal de María Magdalena con los bailes populares del siglo XVIII. "La ballarina de los pies de seda" en una sensacional evocación del Madrid hispérico! ¡Gran cuadro goyesco! Triunfo indiscutible del gran bailarín Ramón de los Reyes. ¡Formidable cuadro flamenco! Aire acondicionado. Temperatura ideal. ¡Reserve su mesa!

CLUB BELLAS ARTES.—(Alcalá, 42.) Té-balle a diario, de 7 a 10. Festivos y domingos, matinales, de 12 a 2,30, con el quinteto Atlántida y su cantante Lolita González.

CLUB FUNDADORES.—(Fundadores, 6. Final Goya.) Bar americano. Salón té. Bailes, tardes.

CONGA.—Grandes atracciones. Ana María, Amalia Panlagua, Olga de Lis. Orquestas: Aldeny y Abalos. Canta Néstor.

FLORIDA PARK.—(2-36-00-28 y 2-25-14-90.) Hoy, gran día. Canta Nati Mistral. Ballet Silvia Ivars y Gianni Ales y su orquesta.

JARDINES TEQUILLA.—(Arturo Soria, 146. Telf. 2-45-94-85.) El cabaret de verano de Madrid. ¡¡61 bellísimas modelos!!! Orquestas: Los Apalaches y Joe Lozan.

JHAY.—Durante la temporada

REX Lunes, ESTRENO

¡Después de dos meses de terror, unas semanas de risa!



STAN LAUREL
OLIVER HARDY
CAROLE LOMBARD
BEN TURPIN
JEAN HARLOW
HARRY LANGDON
CHARLIE CHASE
BILL ROGERS
TIN-TAN

LOS REYES DE LA RISA

¡Los "colosos" de la comicidad, juntos por primera vez!
¡Los "ases" de la hilaridad, unidos por la carcajada!
¡Un espectáculo creado para hacer felices a todos!

AUTORIZADA PARA MENORES

de verano, abierto sábados, domingos y festivos. Tardes y noche, baile espectáculo. Precios populares.

LA PISTA.—(Esquina Arturo Soria, 12.) Tardes: baile selecto. Noche: magníficas orquestas y

atracciones. Consumiciones, desde 15 pesetas.

LA RIVIERA.—(2-47-50-28 y 2-41-31-89.) Tardes y noche: Los Riviero y Szobel Revue, Kubrah. Orquestas: Tico-Tico y J. Pocoli. Esculturales vedettes, ballets. Ce-

na, a la carta, 150 pesetas; todo incluido.

METROPOLITANO.—Tardes, excepto lunes, bailes selectos. Dos orquestas.

MOLINO ROJO.—(Tribulete, 16.) Tardes y noche, gran espectáculo con The Buxton's. 12 noche, espectáculo típico español.

PAVILLON.—(Telf. 2-26-16-93.) Las mejores orquestas y atracciones.

TABARIN.—(San Bernardo, 5.) Tardes y noche, grandes atracciones internacionales. 40 vedettes en pista: francesas, alemanas, italianas, inglesas, turcas.

TERRAZA RESTAURANTE RECOLETOS.—(Telf. 2-26-22-82.) Atracciones. Orquestas. Cubierta especial, con champaña, 200 pesetas.

TORRES BERMEJAS.—(Mesonero Romanos, 15. Telf. 2-21-29-41.) Trini España, Maruja Baena, Alvaro de la Isla, El Charro y Custodia, Rafael Cruz y gran cuadro flamenco.

TU Y YO.—Tardes y noches Jorge Sepúlveda y su ritmo. Mario Gómez y su conjunto con el cantor Germán Bustos.

YORK CLUB.—(2-47-12-48.) La sala mejor refrigerada de Europa. Hermanas del Sur, ballet Pigalle y Benjamin, cantante de color. Tardes, 20 pesetas; noches, 40.

OTROS ESPECTACULOS

AQUARIUM MADRID.—(Maestro Vitoria, 8. Junto a Proclados.) Estrellas de mar, etc.

FRONTON RECOLETOS.—11 noche: Ituarte II-Zarandona; Begoñés V-Oroz I. Oroz III-Alsúa; Begoñés VII-Amorebieta IV.

HIPODROMO DE MADRID.—Mañana domingo, cinco y media tarde, carreras de caballos. Autobuses: Alberto Aguilera, esquina Gaztambide.

PISCINA PLAYA VICTORIA.—(Modernísima.) Aparcamiento, restaurante, piscina infantil. Metro Tetuán, semiesquina Bravo Murillo, 249.

¡¡LOS ROBARAN HECHOS!!

Soldrá usted diciendo de **LA FABRICA**

Hortaleza, 20

La zapatería más barata DEL MUNDO ENTERO

I FESTIVAL MUNDIAL DE LA CANCION MARUJA BOSCH



Nuevos intérpretes para nuevas canciones en el festival más joven, pero más importante por su auténtico carácter de universalidad. Con razón ha sido calificado como el "festival de festivales".

Maruja Bosch fué elegida recientemente la mujer de "los ojos más bellos de Valencia". Eso da idea de su extraordinaria belleza. De su gran voz y formidable estilo de cantante dará cumplida prueba en la "Ronda de Festivales", que se iniciará en Avila el próximo día 30.

Maruja Bosch constituirá una grata sorpresa para cuantos gustan de la canción moderna.

Maruja Bosch cantará por toda España y para todos los españoles en la "Ronda de Festivales", que retransmitirá en exclusiva la **SOCIEDAD ESPAÑOLA DE RADIODIFUSION.**

500.000

**PTAS.
PARA VD.**



100.000

**PTAS.
PARA VD.**

DOS GRANDES RELOJES LE OFRECEN DOS GRANDES PREMIOS

JOYERIA - RELOJERIA - PLATERIA



PARIS

**EXTENSO SURTIDO EN
JOYERIA Y RELOJERIA.
TALLERES PROPIOS DE
COMPOSTURAS**

CASA CENTRAL San Bernardo, 56

SUCURSALES Martínez de la Riva, 9'

Peña Prieta, 28 MADRID

Generalísimo, 21 ALCAZAR DE S IUAN

PROVEEDORES DE TODAS LAS SOCIEDADES

FERROVIARIAS SANTA LUCIA, INI., ETC.

ENVIOS A PROVINCIAS • SOLICITEN CATALOGOS GRATIS

BASES DEL CONCURSO

- 1.º Se concederán dos premios. Uno, de QUINIENTAS MIL PESETAS, para los compradores de cualquiera de las marcas "ROYCE O ESKA" y otro, de CIEN MIL PESETAS, para todos los lectores del diario PUEBLO.
- 2.º Para optar al premio de las QUINIENTAS MIL PESETAS deberá exigir al realizar la compra de un ROYCE O ESKA, el boleto de canje con el que tendrá opción al sorteo. Unico procedimiento de otorgar dicho premio.
- 3.º Para optar al premio de las CIEN MIL PESETAS, basta ser lector del Diario PUEBLO, solicitando en cualquier establecimiento de relojería un boleto numerado del concurso Royce. Dicho boleto, completamente gratuito, deberá enviarlo adosado a la página del periódico a Publicidad Slogan, Marqués del Riscal, 11, Madrid - 4, quedándose el remitente con el resguardo del número enviado.
- 4.º El premio de las QUINIENTAS MIL PESETAS, será para el boleto cuyo número coincida con el primer premio de la Lotería Nacional del día 5 de Agosto de 1961.
- 5.º El premio de las CIEN MIL PESETAS, será para el boleto cuyo número coincida con el primer premio añadiéndole las dos últimas cifras del segundo, del sorteo del 5 de Agosto de 1961.

**ESPECIALISTAS EN
RELOJES DE PRECISION**

Jimenez

Alcalá, 99 - Tel. 2 26 74 10

**RELOJERIA - PLATERIA
JOYERIA**

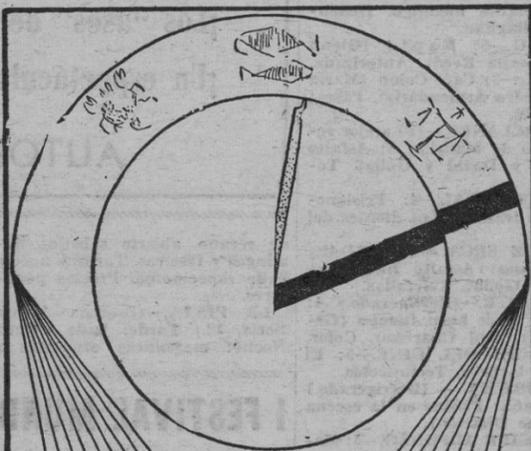
Jimenez

CRUZ, 33 - Tel. 221 09 86

RELOJERIA

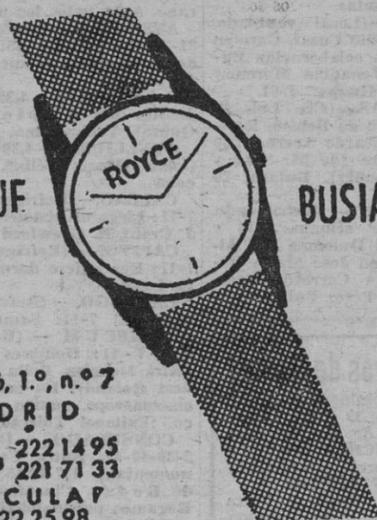
VERACRUZ

**DIEGO DE LEON, 23
MADRID**

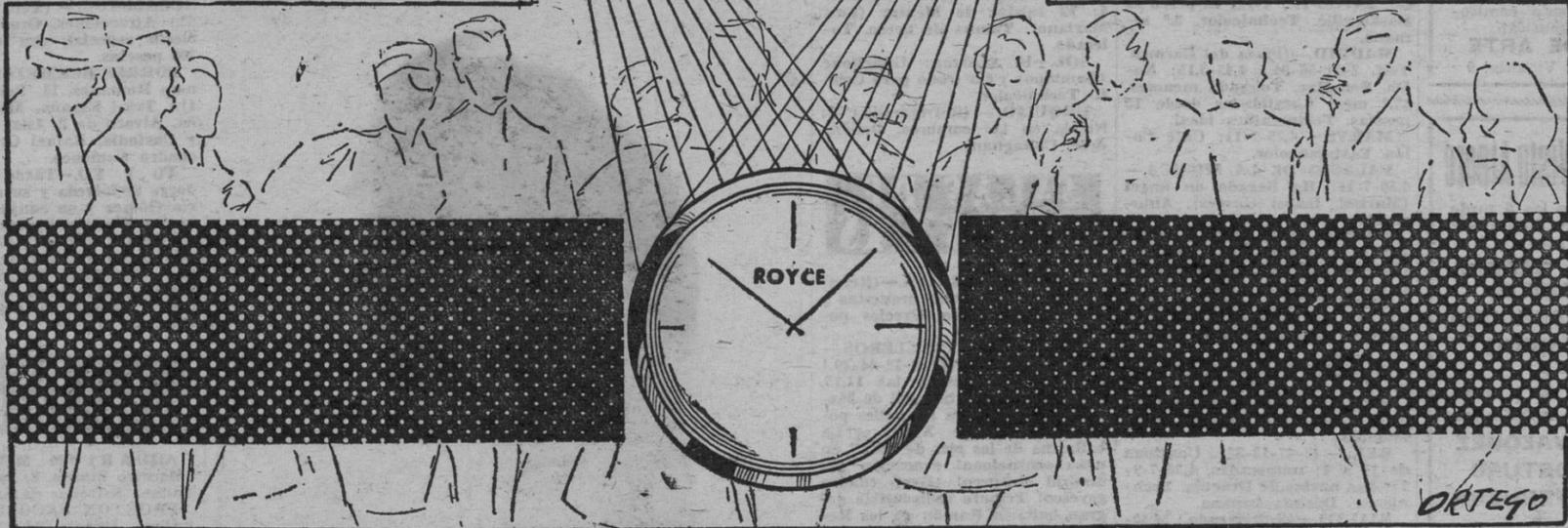


ENRIQUE

BUSIAN



Mayor, 6, 1.º, n.º 7
MÁDRID
Teléfonos 222 14 95
221 71 33
PARTICULAR
TEL. 222 25 98

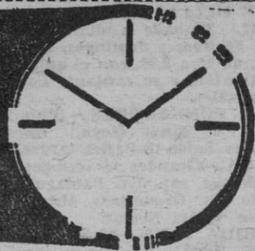


ORTEGO

CALLE MAGDALENA, 5

MEYSAN

JOYERIA - RELOJERIA - PLATERIA



Calle _____

n.º _____

Población _____

Provincia _____

**Péguese
aquí
el boleto
del
concurso**

ES UNA CAMPAÑA DE PROMOCION DE VENTAS DE COMERCIAL RELOJERA HELVETICA, S. A.

Relación de empresas modelo y productores ejemplares 1961

EMPRESAS MODELO

Hispano Olivetti, S. A., Barcelona; Bioter, S. A., Madrid; Mariano Martínez Herranz, Toledo; Fábrica de Cervezas "La Alhambra", S. A., Granada; "El Turia", Fábrica de Cervezas, Sociedad Anónima, Valencia; Teneña Moderna Franco-Española, Sociedad Anónima, Barcelona; Compañía de Industrias Agrícolas, S. A., Barcelona.

PRODUCTORES EJEMPLARES

Pedro Alonso Suárez, Galdar (Las Palmas de Gran Canaria); Ramón Pla Rovira, Barcelona; Eusebio Gutiérrez Marcos, Toledo; Manuel González Canseco, Villabino (León); Francisco Blázquez, Avila; Feliciano-Damaso Fralle Bozal, Soria; Sebastián Vila Coll, Gerona; José Aguirregomezorta Barrenechea, Eibar (Guipúzcoa); Gertrudis Fort Comas, Barcelona.

MEDALLA DE ORO DE SANTA BARBARA, DEL SINDICATO DEL COMBUSTIBLE

Laureano Iglesias Fernández, Asturias.

Alumnos de la Escuela de Capacitación Social, recibidos por Giménez Torres

La 154 promoción de la Escuela de Capacitación Social de Trabajadores, formada por 70 mandos sindicales de casi toda España, fueron recibidos por el secretario general de la Organización Sindical, don Francisco Giménez Torres. Los alumnos iban acompañados por el jefe de Acción y Formación Social de la Vicesecretaría y por el jefe de Estudios de la Escuela.

El señor Giménez Torres, tras saludarles e interesarse por la marcha del curso, prometió una decidida y eficaz ayuda para la capacitación social de los traba-

jadores, pues de ella han de salir los auténticos dirigentes sindicales. Les alentó a seguir el camino emprendido y les anunció que, en breve plazo, se inauguraría, dentro de la Casa Sindical, la Escuela Central para capacitar a estos mandos sindicales.

Después, el señor Marcos Chacón, vicesecretario nacional de Ordenación Social, en reunión verificada al efecto, habló a dichos mandos sindicales de diferentes cuestiones de vital importancia, entre ellas la referente a los convenios colectivos y a la urgente necesidad de la implantación de los mismos en todas las empresas.

El almirante Nieto Antúnez entrega los premios Virgen del Carmen

En los salones de la Presidencia del Gobierno se ha celebrado ayer el acto de entrega de premios "Virgen del Carmen", al que han asistido los miembros del Patronato, personalidades y periodistas. El almirante Nieto Antúnez pronunció en el acto de entrega de premios unas palabras:

"En nombre del Patronato y en el mío quiero felicitar cordial y cariñosamente a todos los premiados, así como a cuantos han tomado parte en este concurso, por su dedicación a los problemas del mar, y quiero simbolizar esta felicitación en el maestro nacional don Miguel Deyá Palemi, director del grupo escolar de Son Español, que ha hecho un trabajo originalísimo en colaboración con sus alumnos, trabajo que cautivó y emocionó y que nos da una idea clara de lo que es el mar balear, de lo que representa en la economía, de las especies que lo habitan, de la salinidad, temperatura de las aguas, de la batimetría, iniciando de este modo a los pequeños alumnos en lo que el mar es y representa para

aquella provincia. Magnífica idea de propaganda llevada a la mente y corazón de los hombres de mañana.

Nacen estos premios el año 1939 con el impulso creador de la Falange, que en su punto 5.º decía: "España volverá a buscar su gloria y su riqueza por las rutas del mar". El decreto de creación lo circunscribe primeramente al litoral, pero que a partir del año 1942 se hace extensivo a todos los españoles, y dice el decreto que quiere que todos los españoles sientan y comprendan el mar, sientan y comprendan sus problemas, y para que esto sea efectivo yo me permito hoy hacer una llamada a todos los que con su inteligencia y con su pluma pueden llevar hasta el último rincón de España lo que el mar representa en lo espiritual, en lo social, en lo económico y en lo político para nuestra Patria.

Aparte de los premios "Virgen del Carmen", el Servicio Técnico Comercial de Construcciones Navales ha creado un premio de 100.000 pesetas para el mejor tra-

bajo que se presente sobre el tema "El crédito naval y las primas a la construcción en el desarrollo económico nacional". Yo quiero hacer presente al ilustre ingeniero naval don Augusto Miranda mi agradecimiento por este premio, que ha de llevar a los medios universitarios la inquietud por los problemas del mar.

También la Subsecretaría de la Marina Mercante crea otro premio de 100.000 pesetas para el mejor trabajo que se presente sobre "La pesca en la economía española".

Por último, el Patronato, queriendo honrar la memoria de su primer presidente, el caballero intachable, almirante de nuestra Armada, don Juan Carré Chicarro, que durante quince años ostentó dicho cargo, acordó por unanimidad concederle a título póstumo la primera medalla "Premios Virgen del Carmen", que yo me honro entregándosela a su hijo para que la haga llegar a su madre con el fervor, el reconocimiento y el cariño de todo el Patronato.

FOLLEDO FUE DECLARADO VENCEDOR DE GALIANA TRAS UN MAGNIFICO COMBATE DE AMBOS PUGILES

El combate lo llevaba ganado, sin lugar a dudas, Galiana. Sin embargo, el gran ataque de Folledo en el último asalto —el toledano demostró su nobleza al no cerrar su guardia— impresionó a los jueces y a un sector apasionado del público.

COMPLETISIMO resultó el programa pugilístico de anoche en la plaza de toros de las Ventas. Los combates, de principio a fin, respondieron a su planteamiento teórico, hasta dejar señalado la posibilidad de un rescate del terreno perdido en la velada anterior en el mismo ring. El "suceso" del martes, por "obra y gracia" de uno de los contendientes, hasta obligar al aplazamiento de la velada, puso anoche el ambiente completamente enardecido y apasionado. Era una tormenta amenazadora sobre el caso taurino madrileño que podía descargar al menor fallo del hombre que ayudó a la formación de

la borrasca pugilística. Y este hombre, Galiana, salvó la amenazante tormenta y la velada, principalmente en su combate, sólo quebraba en el fallo final de su excelente lucha ante Folledo. El recibimiento nada grato al toledano hizo que éste saliese desde el primer toque de "gong" a que las lanzas se volvieran cañas. Y Galiana lo consiguió cumplidamente, porque el de Quintanar volvió a demostrar en varios momentos de la lucha su calidad boxística, que, justamente, le dio fama. Fueron los cuatro primeros asaltos llenos de vistosidad, en exhibición del mejor sentido creativo y personal en él, con afán de superación. Por su responsabilidad en la esperada reaparición, le obligaba a una realización honrada, con su boxeo fácil y de rotunda efectividad. Sabía que su triunfo podía conseguirlo antes de mediado el combate. Por ello, desde un principio, Galiana se lanzó a resolverlo. Entonces no lo consiguió, y el combate fue bajando en tono desfavorable a él, porque su resistencia, lógicamente, no podía ser la misma que la de su joven adversario. Por ello, Galiana, a partir de la mitad del combate, fue cediendo, hasta ir dejando la ventaja que llevaba a Folledo. Hubo dos asaltos que Galiana salvó con apuros, como antes le ocurriera al campeón. Y si había hasta el penúltimo asalto igualdad en la puntuación, el último desniveló la lucha por tan escaso margen, que no hubiera extrañado un fallo de combate nulo. Y así, derrotado Galiana, quedó patente el reencuentro o casi reconciliación con sus detractores, ya que anoche el toledano señaló mejor preparación, que si

sigue en esa misma línea, aún es el púgil que mantiene el interés boxístico.

Folledo venció sin convencer plenamente. Hubo mucho nerviosismo en su actuación. Bien es verdad que tuvo un enemigo de calidad y difícil de triunfar. Pero en ambiente tan favorable para él, pudo hacer más para no dejar reservas mentales de un triunfo que no fué muy discutido por la simpatía de los espectadores para el madrileño, por lo que no dió lugar a que hubiera discrepancias. La mejor virtud de Folledo fué su agresividad y tenacidad, compensada en la escasa calidad de su boxeo. Eneajó bien el castigo y respondió igualmente, hasta crear dos asaltos, sexto y último, vibrantes, con ramalazos de espectacularidad. Ahora, Folledo, es el ídolo madrileño, como antes lo fué Galiana. De éste, ya poco se puede esperar, dada su edad, mientras que de Folledo es lógico aguardar vaya a más.

LA TORRE

TELEVISORES

GRAN OPORTUNIDAD

Aparato TV pantalla de 21" Pts. 18.000

Aparatos de todas las marcas.

MAXIMAS FACILIDADES

Sin entrada ni fiador.

Desde 600 Pts. mensuales.

SAGI - CLAVEL, 5 - TEL. 231 69 12

VENDEMOS

MATERIALES PROCEDENTES DE AVIONES Y REPUESTOS

BUTACAS - RUEDAS COMPLETAS - CUBIERTAS - CAMARAS - GOMAS ANTIHIELO - BUJES - JUNTAS - TUBERIAS DE GOMA

ELEMENTOS DE RADIO ELECTRICIDAD

FUSIBLES - CONDENSADORES - VALVULAS - CRISTALES DE CUARZO - INSTRUMENTOS DE A BORDO - EQUIPOS RECEPTORES EMISORES Y DE COMUNICACION - TORNILLOS TUERCAS ARANDELAS - ESPARRAGOS - BULONES - CASQUILLOS - DISCOS DE ACE - AMORTIGUADORES - REMARQUES - COJINETES - HERRAMIENTAS - ETC.

PARA INFORMACION TELEF. 285 42 04 de 9 a 14 horas.

Madrid, sábado 15 de julio de 1961

TRIBUNALES

El estafador de las granjas avícolas

Condenado por 4.195 delitos; se apropió de más de 20 millones

Como se recordará, se celebró hace pocos días, en la sección primera de la Audiencia Provincial madrileña, la vista contra Enrique X. R., acusado de múltiples delitos de estafa, por valor de unos veinticinco millones de pesetas.

Enrique creó la entidad Avícola Canarias, granja para la explotación de aves de corral y colmenas, y en los años 1951 y 1952 vendió a una serie de compradores gallinas a razón de 1.000 pesetas cada gallinero de 12 aves. Al mismo tiempo suscribió un contrato por el que el procesado se comprometía a llevar la explotación de la granja y a entregar al comprador bien una cierta cantidad de huevos o miel o bien el precio de éstos en el mercado. Además, el comprador siempre podía reclamar la entrega de las gallinas compradas o el dinero invertido.

Naturalmente, un negocio planteado en condiciones tan ventajosas y que prometía tan pingües beneficios tuvo gran aceptación, y consiguió vender 288.000 gallinas; pero el máximo de aves que explotaba, en realidad, no llegó nunca a 3.000.

De las cantidades percibidas abonaba el 15 por 100 a los agentes, y el resto lo utilizaba para pagar a algunos compradores y para su propio provecho. Así mantuvo el equívoco durante cierto tiempo.

Pero la mayoría de los compradores no había percibido renta alguna, y solamente unos pocos cobraron algunas mensualidades, declarándose probado por la sala que el procesado se apropió de 24.330.780 pesetas y ocasionó perjuicios por valor de 21.386.253 pesetas.

Estas cantidades exorbitantes constituyen nada menos que 4.195 delitos de estafa cometidos por el procesado Enrique X. R.

La sentencia de la Audiencia Provincial le condena por cada una de las estafas de cuantía superior a las 50.000 pesetas, a seis años y un día de presidio mayor; por 415 delitos, de cuantía entre las 10.000 y 50.000 pesetas, a seis meses y un día de presidio menor, y, por último, por cada uno de los 3.778 delitos de cuantía superior a 500 pesetas e inferior a 10.000, dos meses de arresto mayor. Finalmente, diez días más de arresto por cada una de las 11 faltas de estafa cometidas.

Aproximadamente un total de ochocientos cincuenta años de cárcel, que, debido a las limitaciones establecidas en el Código Penal, se reducirán al triple de la pena más grave impuesta, o seas, a dieciocho años.

Asimismo deberá satisfacer a 4.206 perjudicados una indemnización.

AL VALLE

DE LOS CAIDOS

Salidas diarias a las 9,00 h. Precio por persona, 150 pesetas

Comprende: Transporte en cómodo autopullman, visita al Valle con acompañamiento de guía y amplio almuerzo en el HOTEL REYES CATOLICOS de El Escorial

VIAJES MARTHE

SAN BERNARDO, 9 (Gran Vía) Tel. 248 50 48

HOTELES SIERRA

18.500 PTAS. ENTRADA

Resto, cómodos plazos mensuales. 4 habitaciones más servicios, terraza y jardín. Maravilloso paisaje. Dispuestos para habitar. VERLOS: Kilómetro 43 carretera Miraflores (Soto del Real)

zación que en total asciende a 21.386.253 pesetas, y cumplir las accesorias y costas del juicio.

Contra esta sentencia, el pro-

cesado puede utilizar recurso de casación ante el Tribunal Supremo.

TORRE CERVIGON



PARA ESTE AÑO
O PARA EL PROXIMO
PARA EL QUE SABE
ESCRIBIR A MAQUINA
O PARA EL QUE AUN
NO SABE
PARA EL HOGAR
PARA LOS VIAJES
PARA EL HIJO
PARA EL PADRE
PARA EL AMIGO
PARA UNO MISMO

LA PORTATIL
PLUMA 22
HISPANO OLIVETTI

Con esta portátil imprimirá distinción a su correspondencia, nitidez a sus apuntes y señalará un avance en sus relaciones humanas.

Albacete: LUIS SODA FRANCO - Iesifonte Gallego, 18.
Avila: FELIX ALONSO SANCHO - San Segundo, 15.
Burgos: JOSE M.º GIRIBET - Avda. Generalísimo Franco, 5.
Zona Oriental - FERNANDO NAVARRETE.
Ciudad Real: Seis de Junio 34 - VALDEPEÑAS.
Zona Occidental - EXCLUSIVAS MARTINEZ, Plaza Generalísimo, 23 - CIUDAD REAL.
Cáceres: RICARDO RODRIGUEZ ESTECHA - San Antón, 30.
Cuenca: VICENTE MORENO - J. Cobo, 19.
Guadalajara: GREGORIO LIRON - Generalísimo, 28.
Salamanca: FRIMAD - Generalísimo Franco, 48.
Segovia: ALBERTO GONZALEZ GOMEZ - San Francisco, 23
Soria: JESUS ZAPATA - Claustro, 3
Toledo: LUIS SAURI CAMPDELACREU - Sillería, 11.

Información religiosa

Día 16, Domingo VIII de Pentecostés. Nuestra Señora del Carmen. — Santos: Atenciano, Valentín, obispos; Sisnando, doctor; Rainalda, virgen; Faustino, Domnion, mártires; Eustaquio, Vitaliano, obispos; Hilario, monje; María Magdalena Postel, virgen.

Misa del Domingo VIII de Pentecostés, de verde.

Lunes 17. La Humildad de Nuestra Señora. — Santos: Alejo, León IV, papa, confesores; Esperado, Narzal, Cifino, Vesturio, Félix, Acilino, Letancio, Jenara, Generosa, Jacinto, Generoso, Teódota, Vestina, Donata, Segunda, mártires; Enoodio, Teodosio, obispos; Marcelina, virgen.

Misa de San Alejo, de blanco.

Avisos varios

EMBLEMA DE AUXILIO SOCIAL

Mañana, domingo, 16 de los corrientes, se celebrará la cuestación quincenal de Auxilio Social, utilizando el emblema alegórico Armenta. Es obligatoria su presentación a la entrada de los espectáculos públicos.

ACTOS RELIGIOSOS

Misas de 6 a 2 y de 7,30 tarde. Siete y media mañana: misa de comunión, oficiada por el párroco.

Ocho y media mañana: misa de comunión, oficiada por el excelentísimo y reverendísimo señor don Juan Ricote Alonso, obispo auxiliar del de Madrid-Alcalá.

Diez y media mañana: solemnisima misa, a toda orquesta, con panegírico, por el elocuente orador sagrado fray Atanasio María del Sagrado Corazón, carmelita de la residencia de Valladolid, y solemne salve.

Ocho y media tarde: grandiosa procesión carmelitana, que recorrerá el siguiente itinerario: Eloy Gonzalo, Cardenal Cisneros, Luchana, plaza de Chamberí, García Morato y glorieta de la Iglesia, donde las fuerzas de marinería cantarán la "Salve Marinería".

En el cortejo procesional figurarán, además de las imágenes de la Virgen del Carmen, Santa Teresa y Santa Isabel, el artístico rosario de faroles, único en Madrid, y las cruces-guía. Igualmente formarán fuerzas del Ministerio de Marina, con su banda de cornetas y tambores.

Asimismo asistirán las bandas del Regimiento de Zapadores de Aviación, Frente de Juventudes y Municipal de Madrid.

FIESTAS DE MADRID

VERBENA DE SAN FLORENCIO.—La Junta de Festejos felicita y se complace en invitar a la quermés de las Vistillas a cuantos, con el nombre de Florencia y Florencio, celebren hoy su onomástica, que tendrán libre acceso a la quermés mediante la presentación del documento nacional de identidad, para comprobar su patronímico.

FESTIVOS EN HONOR DE LA VIRGEN DE LA PALOMA.—A las doce de la mañana, reparto, por la Policía Municipal, de las concesiones para prendas de ropa a los vecinos del distrito, propuestos por las parroquias y organizaciones de ellas dependientes. Jefatura de F. E. T. y de las J. O. N. S. del distrito y sus delegados y Junta de Beneficencia. No serán admitidas instancias, ya que las adjudicaciones de las concesiones se harán directamente y a la vista de los datos consignados en los fi-

cheros de la Junta de Beneficencia.

A las diez y media de la noche, inauguración oficial de la grandiosa y tradicional quermés benéfica, instalada en los jardines de las Vistillas, y en la que diariamente actuará la magnífica orquesta Paloma, que dirige el popular maestro Antonio Salvador.

ESTA NOCHE, VERBENA DEL CENTRO GALLEGO

Organizado por el Centro Gallego de Madrid, en honor de sus socios y familias e invitados, hoy, sábado, se celebrará un baile-verbena del Carmen, en los Jardines Granja del Carmen, sitos en la Ciudad Lineal, calle Mesena, 20, desde las once de la noche hasta la madrugada.

Las tarjetas de asistencia se facilitarán en la Secretaría de la Sociedad, hoy, de siete a nueve de la noche. También se facilitarán a la entrada de la verbena para aquellas personas que no hayan podido retirárselas en la Secretaría de la Sociedad.

CONFERENCIA

El profesor don Jesús Fueyo clausurará hoy una Semana de Orientación Política en el distrito de Vallecas. Pronunciará una conferencia con el tema "La hora XXV de la revolución hispánica", a las nueve de la noche, en los locales de Puerto de Monasterio, número 20.

PARA MAÑANA

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN.—La Junta de Festejos felicita y se complace en invitar a la quermés de las Vistillas a cuantos con el nombre de María del Carmen y Carmelo celebren hoy su onomástica, que tendrán libre acceso a la quermés mediante la presentación del documento nacional de identidad, para comprobar su patronímico.

A las doce de la mañana, adjudicación de las ayudas en metálico, por valor de cien mil pesetas, a los vecinos del distrito, propuestos por las parroquias y organizaciones de ellas dependientes. Jefatura de F. E. T. y de las J. O. N. S. del distrito y sus delegados y Junta de Beneficencia, comenzando el reparto de las concesiones al domicilio de los interesados por la Policía Municipal. No serán admitidas instancias, puesto que la adjudicación se hará directamente y a la vista de los datos consignados en los ficheros de la Junta de Beneficencia.

A las siete de la tarde, en la quermés de las Vistillas, magnífico baile popular, con la actuación extraordinaria de la estupefaciente orquesta Paloma, que dirige el maestro Salvador.

A las diez y media de la noche, en la quermés de las Vistillas, gran baile, con actuación de la magnífica orquesta Paloma, que dirige el maestro Salvador, con la actuación de destacados artistas y magníficas atracciones.

CONCIERTO DE LA BANDA MUNICIPAL, A LAS ONCE DE LA NOCHE, EN EL RETIRO, PARA MAÑANA

Primera parte: 1.º "Liría" (paso doble), Martín Domingo; 2.º "Suite en la" (Preludio. Intermedio. Canción popular. Danza final), Julio Gómez; 3.º "¡Viva Navarra!" (jota, dedicada a la Colonia Navarra), Larregla. Segunda parte: 4.º "Marcha turca", Mozart; 5.º "Minuetto", Boccherini; 6.º "Danzas húngaras n.ºs. 5 y 6", Brahms; 7.º "Carmen" (selección), Bizet.

En el desfile del día 17 participarán 20.000 hombres 500 vehículos, 200 carros de combate y 200 piezas de artillería

En el gran desfile militar conmemorativo del XXV aniversario del Alzamiento Nacional participarán 20.000 hombres, jefes, oficiales y soldados de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire. La grandiosa parada contará además con la presencia de millares de ex combatientes y oficiales provisionales que representan a los que, encuadrados en toda clase de unidades, dieron la batalla al comunismo y acabaron con él en nuestro país tras inolvidables gestas. Entre el material bélico que se exhibirá en el desfile del próximo lunes figuran 500 vehículos, 200 carros de combate y 200 piezas de artillería.

El desfile de este año, por el paseo de la Castellana, ha de revestir, sin duda alguna, los caracteres que justifican la gran expectación existente. Ha de ser un verdadero acontecimiento, ya que permitirá a los madrileños contemplar el paso, por ejemplo, de la más antigua agrupación de la más antigua agrupación de Infantería con su glorioso regimiento Inmemorial número 1, que tiene sus orígenes en las Concejalías Armadas, que en 1248 conquistaron Sevilla; el regimiento de Saboya número 6; la división de Caballería Jarama, cuyo nombre evoca recuerdos que están en el ánimo de todos los españoles; la división acorazada Brunete, nombre éste que también trae a la memoria aquella famosa batalla librada a las puertas de Madrid; los Dragones de Santiago, Calatrava, Montesa y Pavia; la división de Infantería Guadarrama número 11.

Las armas de hoy, más modernas, más perfectas y más

eficaces que entonces; los hombres de ayer, que conquistaron la paz tras penosas fatigas y quebrantos, y los hombres de hoy, dispuestos a manejar con la dig-

nidad y valor que supieron hacerlo en aquellas jornadas, es lo que vamos a ver desfilar el lunes, a las siete de la tarde, a lo largo del paseo de la Castellana.

Delegaciones extranjeras de excombatientes que asistirán al desfile

INVITADAS por el ministro secretario general del Movimiento, asistirán al desfile del 17 de julio las siguientes delegaciones de las asociaciones europeas de ex combatientes:

ALEMANIA.—H. Karl Weisshaupt, miembro del Parlamento bávaro, y H. A. Fischer, alcalde de Kompten (Baviera).

BELGICA.—General Emilio Wanty, presidente de la Asociación Interfederal de oficiales y cional de antiguos combatientes, y M. Jacques Delepleire, secretario general del Consejo.

FRANCIA.—P. Gabriel Tanguy, secretario general de la Asociación Nacional de sacerdotes ex combatientes; M. Eugene H. van der Moersch, vicepresidente de la Asamblea Nacional y presidente de la Asociación Nacional de combatientes voluntarios de la Resistencia; M. Lorber, delegado general del Comité europeo de antiguos combatientes; M. Eduardo Torcinet, vicepresidente de la Unión Na-

cional de ex combatientes de la región parisina; M. Roberto Petris, tesorero general de la Asociación de ex combatientes de la Unión Francesa, y M. Levibrant-Ferjac, delegado de Prensa de los ex combatientes franceses.

ITALIA.—Sgr. Antonio Chistiani, presidente de la Federación de Ex Combatientes italianos.

LUXEMBURGO.—P. Marzen, capellán de la Asociación de Antiguos Combatientes de Luxemburgo.

POLONIA.—Coronel W. J. Bobinski, representante del general Anders, jefe del Ejército de Polonia libre en el exilio y delegado de Polonia en el Comité de Ex Combatientes.

La delegación española de Ex Combatientes que les acompañará está integrada por el general don Ricardo Villalba, que la preside, y don Nicolás Murga, don Tomás García Rebull, don Fernando Pérez de Sevilla, P. D. Francisco Tato Díaz, don Angel Campano, don Pablo Arredondo, don Carlos Diez Guerra, don Antonio González Saez, don Hermenegildo García y don Pedro Rubio Tardío.

Con motivo de la estancia en España de estas delegaciones de ex combatientes europeos, se celebrará una reunión conjunta con la delegación española. El domingo, día 16, visitarán el Valle de los Caídos, donde se celebrará una misa y será depositada una corona. Por la noche asistirán a una cena ofrecida por el ministro secretario general del Movimiento, don José Solís Ruiz. El programa de la estancia en España de estas delegaciones de ex combatientes terminará con la asistencia al desfile de la Victoria.

Llamamiento de la Jefatura Provincial del Movimiento a los ex combatientes de la capital

El jefe provincial del Movimiento, don Jesús Aramburu, ha dirigido el siguiente llamamiento a los ex combatientes de la capital:

"Los cincuenta mil ex combatientes que el próximo día 17 participarán en el desfile conmemorativo del XXV aniversario del Alzamiento Nacional expresarán, al mismo tiempo que la incorruptible fidelidad al Caudillo y la permanente fusión del pueblo con el Ejército, el entusiasta respaldo a una fecunda empresa política cuyo glorioso antecedente fué la victoria militar. El transcurso de este cuarto de siglo ha confirmado las razones del Levantamiento, y los ex combatientes sienten el legítimo orgullo de haber incorporado a las tareas de la paz española aquella eficaz moral de conquista que hizo posible el triunfo de las armas bajo la capitania de Francisco Franco. En el gigantesco panorama de creaciones que materializan la fertilidad histórica del Movimiento apoyan los ex combatientes los argumentos de una lealtad política que el día 17 tendrá renovada y encendida proclamación.

Llegados de todas las provincias, los ex combatientes que intervengan en el desfile conmemorativo serán la síntesis de una España diversa y unida que, en línea de disciplina y de fervor, se mantiene como garantía de una gran tarea de recuperación nacional.

La capital de España, donde residen ex combatientes de todas las procedencias geográficas, habrá de estar ampliamente representada en la gran jornada conmemorativa. Por ello, la Jefatura Provincial del Movimiento invita a todos los ex combatientes domiciliados en Madrid a que se personen en las Delegaciones de Ex Combatientes de sus distritos respectivos a fin de inscribirse para su participación en el desfile.

La Jefatura Provincial del Movimiento está segura de que esta cordial convocatoria movilizará a todos cuantos hace veinticinco años se levantaron en armas, a las órdenes de Franco, para liberar a España.

El jefe provincial del Movimiento, JESUS ARAMBURU OLARAN."

DELEGACIONES LOCALES DE EX COMBATIENTES DE MADRID.—Distritos: Centro, San Lorenzo, 15. Latina, plaza Conde Miranda, 3. Universidad, Fernández de los Ríos, 2. Chamberí, Almagro, 46. Tetuán, Bravo Murillo, 357. Chamartín, General Mola, 257. Ventas, Carretera de Aragón, 151. Buenavista, Castelló, números 93 y 95. Retiro, Ventura de la Vega, 2. Mediodía, Valencia, número 5. Arganzuela, Embajadores, 22. Carabanchel, Cinco Rosas 40. Vallecas, Puerto del Monasterio, 20.

Becarios con reserva de plaza en la I. S. Virgen de la Paloma

Toda persona o entidad que desee reservar plaza, a favor de algún muchacho en la Institución Sindical de Formación Profesional Virgen de la Paloma de Madrid, mediante el pago de la beca correspondiente, para que adquiera los conocimientos de uno de los treinta y tres oficios industriales que se enseñan en dicho Centro, puede solicitar el prospecto explicativo, llamando al teléfono 2 33 27 00 ó presentándose en la Sección de Alumnos de dicha Institución, sita en Francos Rodríguez, 114, estación metro, Estrecho, tranvías 3 y 11.

El Gobierno impone multas a tres empresas Utilizaban materias no autorizadas en la fabricación de chocolates

El Gobierno, a propuesta de la Fiscalía de Tasas, ha impuesto a La Colonial, S. A., la sanción de doscientas cincuenta mil pesetas y tres meses de cierre por utilizar en la fabricación de chocolates materias no autorizadas; a Matías López, S. A., la sanción de doscientas cincuenta mil pesetas y tres meses de cierre, y a don Jesús Domínguez Herrero, la de ochenta mil pesetas y tres meses de cierre por la misma causa.

LXV ANIVERSARIO DE «AUXILIO AZUL»

En estos días, en que se conmemora el Alzamiento Nacional, hay que dedicar un recuerdo al Auxilio Azul, fundado por María Paz Martínez Unciti, que por ello fué asesinada por los rojos antes de cumplir los veinte años. El Auxilio Azul lo continuó su hermana Carina hasta el final de la guerra. Muchas afiliadas sufrieron prisión en checas, martirios y vejaciones. Prestó un servicio

de incalculable valor, en todos los órdenes, a los madrileños perseguidos y encarcelados. Unas seis mil mujeres trabajaron para él, sin que ninguna traicionase al abnegado grupo. Es uno de los hechos heroicos del asedio de Madrid. Y el menos conocido, pero que hace honor a la capacidad de sacrificio, al valor, al ingenio y al patriotismo de la mujer española.



CASA GILARRANZ
Alquiler de vestidos de novia (hechos a la medida), vejos tul, casquitos y coronas, vestidos de madrina
ALTA PELETERIA SOMBRESOS DE SEÑORA
ULTIMAS CREACIONES
Enviamos a provincias
Calle Santa Ana, 1
Teléf. 227 43 25 (junto plaza Cascorro)

Precisa importante empresa

personas 23-30 años para empleo vendedor-repartidor, muy bien retribuido, con sueldo fijo y comisiones. Posibilidades aumento rápido. Imprescindible carnet de conducir 1.ª clase y práctico en conducir. Escribir con carta manuscrita del interesado, dando datos y referencias a CASBEGA, S. A., paseo de las Acacias, 65, Madrid-(5). Sección de Ventas. (5.533)

EN EL NUEVO BARRIO DE LA ELIPA (VENTAS)

DESEMBOLSO INICIAL:
viviendas 24.489,80 ptas.
LOCALES COMERCIALES
desde 42.320 ptas.

Vendidos los 360 pisos de la 1.ª y 2.ª fases, EURO-URBAN, S. A., pone a la venta su 3.ª fase de viviendas

EURO-URBAN, S.A.
GENERAL MOLA, 69

a dos pasos del metro...

EL SORTEO DE HOY

Números	Premios	POBLACIONES
22.583	1.000.000	Villagarcía, Málaga, La Coruña, Sevilla, Barcelona y Archidona.
11.419	500.000	Málaga, Murcia, Pontevedra, Barcelona y Madrid.
2.997	250.000	Gerona, Madrid, Oviedo, Barcelona, Huelva, Sevilla y Vélez-Málaga.
51.408	15.000	Barcelona.
34.876	15.000	Zaragoza.
1.679	15.000	Barcelona.
12.233	15.000	Valencia, Bilbao, Logroño, Santander, Madrid, Barcelona y Sevilla.
49.196	15.000	Madrid.
13.317	15.000	Valencia, Madrid, San Gervasio, Granada y Bilbao.
15.050	15.000	Madrid, Zaragoza, Bilbao, Barcelona, Cádiz y Sevilla.
51.335	15.000	Barcelona.
11.113	15.000	Málaga y Madrid.
51.316	15.000	Barcelona.

DECENA	524 009	136 220	909 989	225 248
37 65	820 334	586 400	756 497	

CENTENA	411 928	425 445	191 795	811 622
595 965	266 832	852 340	577 374	
416 616	388 159	252 526	985 304	

MILLAR	164 597	393 332	476 108	563 800
771 358	723 493	983 118	259 956	
506 879	287 303	775 544	141 426	

DOS MIL	205 996	313 494	177 010	954 527
045 929	212 980	211 367	475 473	
465 892	714 287	498 624	337 283	

TRES MIL	235 209	938 631	351 807	022 460
143 855	223 907	781 428	326 318	
773 162	984 145	601 837	793 110	

CUATRO MIL	277 565	586 610	083 492	700 784
221 437	864 870	914 783	807 979	
596 431	017 484	175 211	482 333	

CINCO MIL	416 254	851 160	701 938	239 562
768 754	170 565	597 131	873 581	
206 765	902 418	833 619	263 187	

SEIS MIL	122 484	840 903	087 339	509 125
176 655	983 405	247 445	266 991	
134 515	691 826	180 824	720 722	

SIETE MIL	838 310	393 217	126 125	085 973
869 513	424 377	593 385	888 248	
495 935	123 958	219		

OCHO MIL	781 990	801 839	761 172	740 324
075 042	618 853	946 666	126 898	
348 015	076 303	534 358	686 091	

NOVE MIL	462 747	157 192	069 488	115 825
659 424	346 410	755 162	983 404	
318 707	104 323	350 111	839 009	

DIEZ MIL	340 054	725 183	305 860	612 812
322 261	726 544	897 824	245 501	
554 903	199 390	158 952	517 144	

ONCE MIL	702 747	399 904	106 645	863 003
480 775	934 329	145 330	567 179	
339 777	101 670	506 180	501 596	

DOCE MIL	744 796	523 236	139 399	875 619
870 845	033 437	188 357	372 239	

VEINTISEIS MIL	666 469	016 154	073 986	797 993
130 863	960 778	495 489	198 883	
445 664	220 390	010 278	884 912	

VEINTISIETE MIL	111 224	390 677	853 630	908 957
503 045	772 293	233 520	775 711	
617 424	449 408	919 971	569 234	

VEINTIOCHO MIL	489 278	224 246	419 594	330 257
894 670	626 361	452 217	097 845	
952 513	702 782	287 312	417 809	

VEINTINUEVE MIL	015 605	497 277	367 037	703 101
016 126	008 490	121 699	506 615	
985 898	081 983	759 369	096 110	

TREINTA MIL	429 116	205 506	755 432	344 160
553 959	022 702	119 760	752 108	
104 318	190 460	555 988	347 508	

TREINTA Y UN MIL	358 900	701 664	953 508	932 229
714 637	813 539	329 201	373 513	
712 092	799 565	081 147	089 682	

TREINTA Y DOS MIL	980 973	795 224	390 974	807 425
157 724	105 117	042 008	712 463	
052 176	303			

TREINTA Y TRES MIL	032 837	503 157	495 039	755 050
271 641	428 796	908 245	632 105	
420 576	214 252			

TREINTA Y CUATRO MIL	199 363	095 833	703 308	390 618
327 090	925 149	356 561	643 491	
435 283	047			

TREINTA Y CINCO MIL	944 367	852 273 <td>422 128</td> <td>174 275</td>	422 128	174 275
508 168	824 539	363 293	595 655	
710 343	584 173	084 171	554 078	

TREINTA Y SEIS MIL	254 487	067 177	619 017	311 917
512 272	553 703	456 861	124 706	
976 466	013 368			

TREINTA Y SIETE MIL	188 805	109 710	611 103	294 926
072 458	112 607	301 838	011 593	
315 171	691 990	070 550	523	

TREINTA Y OCHO MIL	639 533	424 189	252 010	386 993
825 235	398 535	604 693	866 792	
901 637	947 101	456 296	904 037	

TREINTA Y NUEVE MIL	498 527	946 762	800 614	055 955
332 444	157 967	477 034	199 495	
662 938	059 629			

CUARENTA MIL	595 734	239 488	147 507	051 433
600 175	126 468	332 250	994 030	
291 938	229 645	368 041	659	

CUARENTA Y UN MIL	198 108	259 255	627 538	536 871
474 319	446 983	842 331	884 315	
362 820	505 575	890 821	701 001	

CUARENTA Y DOS MIL	941 797	338 714	417 546	320 240
135 724	688 099	933 843	816 443	
644 420	438 134	123 482	965 527	

CUARENTA Y TRES MIL	305 586	484 533	959 329	970 318
057 757	599 964	825 225	842 839	
604 948	494 776	098 037	083 384	

CUARENTA Y CUATRO MIL	153 898	677 478	907 597	495 691
539 116	613 973	785 752	479 494	
631 170	109 021	359 729	739 776	

CUARENTA Y CINCO MIL	782 936	720 564	483 966	492 052
131 082	261 464	287 357	031 209	
926 776	797 220	751 628	862 135	

CUARENTA Y SEIS MIL	958 667	388 565	740 413	872 267
929 188	465 960	028 663	894 339	
830 238	431 667	341 642	515 272	

CUARENTA Y SIETE MIL	343 486	300 023	430 953	697 089
029 585	998 289	385 263	970 150	
130 944	929 258	631 993	895 579	

CUARENTA Y OCHO MIL	588 119	878 443	989 981	814 085
920 230	080 015	034 602	241 933	
812 116	597 236	398 267		

CUARENTA Y NUEVE MIL	970 100	947 428	002 698	714 822
326 459	534 287	463 137	116 043	
669 124	083 478	373 870	403 174	

CINCUENTA MIL	428 013	645 917	525 759	238 249
085 998	160 926	451 978	404 222	
770 822	464 960	197 394		

CINCUENTA Y UN MIL	068 076	711 271	417 124	722 930
382 278	719 482	818 956	237 550	
854 575	374 839	339 696	426 729	

Informe en la U.N.E.S.C.O. sobre el movimiento educativo español 1960-61

Don Joaquín Tena Artigas respondió a las preguntas formuladas por varias delegaciones

En España y en la provincia española del Sahara rigen leyes escolares idénticas

Nuestra Patria ostentará la primera vicepresidencia del Consejo de la Oficina Internacional de Instrucción Pública

GINEBRA. — La presentación del informe de España sobre el movimiento educativo en 1960-61 suscitó preguntas por parte de las delegaciones de Liberia, Portugal, la República Árabe Unida, Marruecos, Estados Unidos, Chile, Colombia, Argentina, Bélgica y Afganistán. Don Joaquín Tena Artigas, director general de Primera Enseñanza, como jefe de la delegación, respondió a todas ellas, siguiendo el sistema establecido por la U. N. E. S. C. O. y la Oficina Internacional de Educación, para permitir así a los delegados extraer algunas enseñanzas sobre el movimiento educativo mundial.

Por decisión de las delegaciones presentes, España ostentará la primera vicepresidencia del Consejo de la Oficina Internacional de Instrucción Pública, habiendo sido designado para este cargo don Joaquín Tena Artigas por unanimidad. La presidencia ha correspondido a los Estados Unidos en la persona de Benjamin C. Willis.

La representación de Portugal fué la primera en señalar el aumento considerable de los créditos dedicados a la educación desde 1959 a 1961, que pasaron de 4.800 millones de pesetas a 6.704 millones, en cifras redondas. El número de edificios construidos en el plan de cinco años refleja las siguientes cifras: aulas terminadas, 12.418; viviendas para los maestros, 6.648. El plan sigue su ritmo normal, hallándose en construcción 6.703 aulas y 5.574 viviendas para maestros.

ESTAS SON...

Las canciones más bellas de España

...Y PUEDEN SER...

Las canciones más bellas del mundo

Preste atención a estos versos: se trata de la letra de una de las cincuenta canciones españolas seleccionadas para la Ronda de Festivales que recorrerá las principales ciudades de España: la Ronda dará a conocer muy pronto esas cincuenta canciones españolas, éxitos nacionales garantizados con proyección internacional.

Veinte de estas cincuenta canciones representarán a España en el Festival Mundial de Montecarlo. Y la letra de una de estas composiciones —¿esta tal vez?— puede ser la clave de la "Tarjeta Quiñela" que dará a su afortunado poseedor el fabuloso premio, indivisible, de QUINIENTAS MIL PESETAS.

La "Tarjeta Quiñela" se entrega gratuitamente al público, por gentileza de las más acreditadas firmas comerciales de España. Con marcar en ella con una EQUIS cualquiera de las cincuenta canciones que aparecen en ellas puede ser el ganador de las QUINIENTAS MIL PESETAS y presenciar en Montecarlo la final del I Festival Mundial de las Canciones más bellas del Mundo.

DU, RU, BA
Du, ru, ba,
esto es felicidad.
Encontré un pisito por fin:
¡ya me puedo casar!

No tiene luz,
agua, gas ni ascensor.
Pero allí podremos vivir
muy juntos los dos.

Cuando sopla el viento,
lo hace temblar.
Y si un día llueve,
el agua habrá que achicar.

Mas soy feliz,
¡qué me importa nada ya!
si encontré un pisito por fin:
du, du, ru, du, ru, ba.

FINAL
Du, du, ru, du, ru, ba.
Du, du, ru, du, ru, ba.

A través de la cadena de emisoras de la Sociedad Española de Radiodifusión nuestros lectores podrán escuchar la música de las 50 canciones seleccionadas. Las voces más famosas cantan para ustedes.

Cualquiera de las canciones seleccionadas puede ser la clave del premio de medio millón de pesetas. En los mejores comercios de nuestras ciudades puede solicitar gratuitamente la "Tarjeta Quiñela".

PISOS BONIFICABLES

En JULIA NEBOT, 14
(Por General Ricardos, 186.) Junto a la plaza de toros de Carabanchel.

Cuatro habitaciones, cocina esmaltada en blanco, cuarto de baño completo y balcón terraza

SITIO ESPLENDIDO Y MAGNIFICAS COMUNICACIONES

30.000 pesetas única entrega inicial con llave en mano. El resto, en mensualidades de 1.400 pesetas. (Si prefiere pagar mayor entrega inicial, disminuiría el importe de la cantidad mensual.)

INMOBILIARIA MORCER
Teléfono 228 92 04

**AMERICANAS
TRAJES
PANTALONES**

sólo para caballeros y niño

**IGUAL CALIDAD
Mejor precio
IGUAL PRECIO
Mejor calidad**

OLIVÁN

PLAZA DE SAN MIGUEL, 7. MADRID
Teléfonos 248 36 24 - 246 38 24

ABIERTO ININTERRUMPIDAMENTE
de 9 de la mañana a 7 de la tarde

NO CERRAMOS A MEDIODIA

Cuando de una fiesta distinguirse

LUNCHES
BANQUETES
COCK-TAILS

Salones
GAVIRIA

ESPERAN SUS ORDENES

REINA, 31. MADRID
Tels. 222 09 67 y 221 24 14

En «Jessica», Chevalier entona su última canción

En esta película, rodada en Sicilia, hace un papel de sacerdote

A los 73 años, el viejo «chansonier» dice que nunca se ha sentido tan joven

ROMA. (Crónica especial para agencia Fiel, por François Formont.)—A los setenta y tres años, Maurice Chevalier despliega tanta actividad como cualquier galán de treinta. Rueda película tras película y está alcanzando una marca casi única en la historia del cine francés.

En su última película, «Jessica», rodada en Sicilia, hace el papel de sacerdote. «No me he emocionado en absoluto», ha dicho. «Muchos actores, y muy buenos, han interpretado papeles de sacerdotes antes que yo. A mí me gustaría que mi personaje se pareciera a Juan XXIII, que es una persona excepcional. Si me infla las mejillas y hundo un poco la cabeza en los hombros, consigo parecerme a él. ¿Verdad?»

En «Jessica», Maurice Chevalier será un cura cantarin. Se trata de la historia de una joven norteamericana enviada como enfermera a un pueblo siciliano. Como Jessica es joven, guapa y rubia, pronto hará estragos entre la población viril. Y las mujeres del pueblo acuden a quejarse al sacerdote: «Padre, esa bruja ha hechizado a mi marido.» «Padre, la enfermera me está robando a mi marido.»

PROPOSICIONES DORADAS. Al cabo de cierto tiempo, las mujeres del pueblo imitarán a Lisistrata. Pero el padre arreglará todas las cosas y todo terminará con esta canción de René Rouzeau y Margerite Monnot, cantada por Maurice: «Quar on aime d'amour — Ce qu'on donne des deux mains — On le donne sans retour — Comme l'eau et le pain...»

Será la última vez que Maurice Chevalier cante. «En todo caso», ha dicho, «no daré más recitales de canto, a pesar de las proposiciones doradas que recibo todos los días desde las cinco partes del mundo. Hollywood, el cine, todo lo que se quiera. Pero cantar treinta canciones todas las noches, no, muchas gracias.»

RODARA LOS «HIJOS DEL CAPITAN GRANT».—«No es que no me encuentre en forma, no. Me siento más joven que nunca. Pero los recitales de canto no me apasionan. Y en la vi-

da, para hacer algo, necesito apasionarme. Creo que ése es el secreto de mi triunfo. Llegar hasta el fondo.»

En un estudio de cine nadie es más dócil que él a las órdenes del director, nadie se deja dirigir con más humildad, como si fuese uno que empieza.

«Naturalmente», prosigue, «hay cosas que me gustan. Por ejemplo, ser reconocido en la calle, aquí, en Roma, donde se pasan la vida pidiéndome autógrafos. Sin embargo, no he tenido tiempo para conceder entrevistas...»

Pero Italia ya empieza a ser un recuerdo, agradable, desde luego, pero ya metido en el pasado. Porque el porvenir reclama a Maurice: «Tengo que rodar en Londres una película para Walt Disney: «Los hijos del capitán Grant». Me divierte mucho, porque siempre me ha divertido Julio Verne. Como compañero de reparto tendré a Charles Laughton.»

Aparte de cine: ¿qué le gusta hacer a Maurice?

«Televisión. Creo en la televisión. Me gustaría interpretar cuatro grandes programas al año. Dos norteamericanos y dos franceses. El haber podido presentar «Maurice de París» ha supuesto para mí un placer extraordinario. Para nuevas emisiones, esperaré y estudiaré lo que me propongan.»

«ENVEJECER ES MARAVILLOSO».—Porque Maurice no tiene prisa... Como un actor en plena madurez, que puede esperar a que las cosas lleguen en su momento, estudia, sin apresurarse, numerosas propuestas. Por ejemplo, está esperando a ver cómo recibe el público internacional a la película «Fanny», para saber si aceptará o no aceptará volver a trabajar bajo la dirección de Logan, y en inglés también, en la adaptación de otra obra de Marcel Pagnol: «La mujer del panadero»... Pero ya, en Estados Unidos, todos los críticos que han visto «Fanny» están de acuerdo en decir que se trata de una obra maestra.

No es asombroso que en esas condiciones, Maurice suela exclamar, con buen humor: «Envejecer es emocionante, es maravilloso.»

POMPEYA - PALACE GAYARRE

PROXIMO LUNES,

Sensacional estreno

El agente federal Lemmy Caution, nuevamente en acción



EDDIE CONSTANTINE

FRANÇOISE PREVOST

FRANÇOISE BRION



el FBI y... las damas

DIRECTOR CHARLES BORDERIE

Se enfrentaba con cualquier peligro siempre que no llevara faldas

(AUTORIZADA PARA MAYORES DE 16 AÑOS)

Sólo hasta el día 20 traspaso en

200.000 LOCAL INDUSTRIAL CON UN ALQUILER DE 1.000 PESETAS MENSUALES

Próximo Gran Vía, Torre Madrid, dos puertas calle, entrada portal, con teléfono, autorizado para pequeñas industrias hasta 3 HP. Negocios artes gráficas, electromecánicos, agencia transportes, fontanería, electricidad, almacenes, representaciones con depósito, garaje motos. TELEFONO 2339943

Se necesita oficial 2.ª tesorero

Bien retribuido. Para fábrica en Villaverde. Escribir a fábrica, Apartado 14.165, o telefonar al número 228 56 15 (5.446)

Nuestro sistema de venta
«CUENTA CORRIENTE»
le permitirá tener sus discos preferidos

sin desembolso inicial ni recargo alguno. Y para disfrutar mejor su melodía predilecta, un



TOCADISCOS
Exacta

en cualquiera de sus versiones. FLORIDA, con pilas y red, FESTIVAL y RAVINIA, modelos de Estereofidelidad únicos en el mundo equipados con cápsulas Binofluid BF/4C

De venta en
CERES
Carretas, 14 (entrada plaza Benavente)
Luis Vélez de Guevara, 14, Madrid



REAL CINEMA

Cine TORRE DE MADRID

(Refrigerados)

A partir del próximo lunes, la emoción invadirá sus pantallas con el estreno de



ESCALONES

KENNETH MORE TAINA ELG
DIRECTOR: RALPH THOMAS eastmancolor

¡UNA PELICULA AL «ESTILO HITCHCOCK»!
Autorizada para mayores de dieciséis años

CINE GRAN VIA Próximo lunes, ESTRENO

(REFRIGERADO)

¡EMOCIONANTE! ¡HUMANA! ¡ESPECTACULAR!

SUSAN HAYWARD · JEFF CHANDLER · JACQUES BERGERAC

BENGALA FILM!



DIRECTOR RUSSELL ROUSE
TECHNICOLOR

EL DESFILADERO DE LA MUERTE

¡UNA DRAMATICA CARRERA HACIA LA MUERTE ERA EL SIGNO DE AQUELLA CARAVANA!
AUTORIZADA MAYORES

bodas
AUTOS **ALCALA**
Tlfs. 255 66 56 (57) (58)

Consultorio
grafológico

MISTERIOSA, Madrid.—La escritura que me envía para su análisis es propia de una mujer muy activa, aunque desordenada y de poca memoria, bastante impulsiva e impaciente que, como es de suponer, está poco segura de sí misma y de sus resoluciones. Algo imprudente y muy generosa.

BATUTA, Madrid.—Esta otra, por el contrario, pertenece a una mujer de una imaginación muy acusada, susceptible y, sobre todo, orgullosa. Su amor propio la hace incurrir en errores de los que le cuesta un gran esfuerzo arrepentirse. Está muy creída de sí misma y es muy previsora. Podría añadir que es independiente y algo rebelde a aceptar los consejos de los demás.

BRASILEIRO, Madrid.—Esta escritura, por último, pertenece a un hombre de carácter firme y enérgico, inteligente y original en sus conceptos y juicios. Es muy activo, pero con impaciencia, por lo que no siempre las cosas le salen a medida de sus deseos. En ocasiones es testarudo y muy vanidoso, ¿verdad? Espíritu creador de primer orden.

J. G., Sevilla.—Debe usted repetir su consulta, pero sobre papel sin rayar, con un mínimo de doce renglones y acompañando su firma y rúbrica habituales. Le aconsejo repita estas mismas iniciales para no esperar nuevo turno.

HELENA

HOROSCOPO PARA EL LUNES

Por **MIRIAM**

SIGNOS	SALUD	DINERO	AMOR	TRABAJO	GUIA PARA LA JORNADA	Perfil astrológico de los niños que nazcan el lunes
ARIES 21 de marzo a 20 de abril	=	⊗	Z	⊗	Tenderá a encolerizarse y dar rienda suelta a su temperamento violento y celoso. Su vida sentimental será la más afectada por su comportamiento brusco e inadecuado.	Tendrán una emotividad a flor de piel y su susceptibilidad hará difícil su educación, en grupo sobre todo. Serán extremadamente reservados y gustarán de sufrir en silencio, por lo que muchas veces nadie podrá ayudarles en sus contratiempos por esta manía de callar sus penas e inquietudes. Serán dados al estudio, la meditación y la reflexión y aunque les impresionará cualquier factor externo a ellos mismos, cambiarán muy difícilmente de opiniones o gustos una vez que hayan adoptado los suyos propios, por más ejemplos o presiones que soporten en contrario. Muchos permanecerán solteros y de los que contraigan matrimonio, lo más probable es que lo hagan tardíamente y en condiciones un tanto al margen de lo habitual. Padeecerán trastornos circulatorios. El número 1 les dará suerte. Su color favorable será el naranja. Su perfume, la adelfa. Su talismán, el diamante.
TAURO 21 de abril a 21 de mayo	⊗	⊗	=	⊙	Recibirá, sin duda, proposiciones inesperadas, ofrecimientos de trabajo o colaboraciones que le seducirán por caer muy dentro de sus aspiraciones más privadas.	
GEMINIS 22 de mayo a 21 de junio	=	=	⊙	⊙	Podrá contar con grandes satisfacciones de tipo amistoso y con la comprensión de aquellos que le rodean o comparten sus actividades utilitarias. Sea constante en sus esfuerzos.	
CANCER 22 de junio a 22 de julio	⊙	⊗	=	⊗	Le saldrán al paso algunas dificultades, pero hallará el medio de vencerlas y la suerte respaldará sus decisiones o sus esfuerzos. Sacará partido de las circunstancias.	
LEO 23 de julio a 22 de agosto	=	⊗	⊗	⊗	En su ambiente profesional habrá personas dispuestas a darle malos ratos y crearle complicaciones no irresolubles, pero si molestas y fatigosas. Satisfacción sentimental.	
VIRGO 23 de agosto a 23 de septiembre	⊗	+	⊗	⊗	Debe ir hacia adelante en sus proyectos y establecer nuevos contactos con personas capaces de servir sus intereses de una manera u otra. No rechace ninguna posibilidad de desplazarse.	
LIBRA 24 de septiembre a 23 de octubre	⊗	⊗	⊙	⊗	Necesitará recurrir a la ayuda de sus amigos o a la benevolencia de un superior bien dispuesto hacia usted. Su excesiva emotividad podrá causarle algunas decepciones.	
ESCORPIO 24 de octubre a 22 de noviembre	=	⊗	⊙	=	La jornada será un poco difícil, en la que le resultará difícil hacer algo útil en pro de sus intereses. Pero en el aspecto sentimental hallará gratas compensaciones.	
SAGITARIO 23 de noviembre a 21 de diciembre	⊙	=	=	⊙	Podrá sacar partido de diversas ocasiones ventajosas que la jornada no dejará de ofrecerle oportunamente. Dará nuevos impulsos a un asunto abandonado o parado.	
CAPRICORNIO 22 de diciembre a 20 de enero	=	⊗	⊗	⊙	Podrá realizar un trabajo interesante o esfuerzos intelectuales de compensadores resultados futuros. La paciencia irá unida al éxito en todo cuanto emprenda en la jornada.	
ACUARIO 21 de enero a 18 de febrero	⊗	=	⊙	⊗	Sentirá estimulado su dinamismo por diversas noticias o por el cariz que tomarán ciertos asuntos de índole privada. Aproveche sus disposiciones para llevar a cabo una acción útil.	
PISCIS 19 de febrero a 20 de marzo	⊙	=	=	⊗	Aunque nada importante parece anunciarse en ningún sentido, no es difícil que se sienta optimista y alegre en esta jornada. Olvidará con facilidad sus preocupaciones.	

CLAVE
⊙ EXCELENTE
⊗ BUENO
= MEDIANO
⊗ PASABLE
Z MALO
+ PESIMO

Vestimenta



VENTA DE VACACIONES

Ahora es el momento de equiparse con lo preciso para el verano

Nickys, jerseys, camisas y pantalones de verano, trajes de baño, etc.

Y además los inmejorables trajes de verano moana, una talla para cada tipo.

PRECIOS ESPECIALES EXTRAORDINARIAMENTE REBAJADOS

MONTERA, 33 • ATOCHA, 16
CONDE DE PENALVER, 4
Dr. CORTEZO, 3 (junto al Calderón)

La CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID

CON EL FIN DE... DISTRIBUIRA NUEVAMENTE

UN MILLON DE PESETAS EN LOS SIGUIENTES PREMIOS:
Un premio de 100.000 pts.
Dos premios de 50.000 "
Cuatro premios de 25.000 "
Ocho premios de 10.000 "
Seiscientos premios de 1.000 "

OFICINAS:
MADRID
Central: Plaza de Celenque, 4.
Subcentral: Calle de Alcalá, 1.
Eloy Gonzalo, 10.
Bravo Murillo, 186.
Ronda de Valencia, 2.
Emilio Ortuño, 6 (P. V.).
Calle de Toledo, 77.
Conde de Peñalver, 6.
General Mola, 71.
Guzmán el Bueno, 70.
Martínez Izquierdo, 92 (Ventas).
Embajadores, 178.
Gabino Jimeno, 1 (Usara).
Vinaroz, 1 (Prosperidad).
PROVINCIAS
Alcalá de Henares: Generalísimo Franco, 18.
Alcázar de San Juan: Generalísimo, 29.
Aranjuez: Avenida Generalísimo Franco, 25.
Ciudad Real: General Aguilera, 8.
Consuegra: Gumersindo Díaz Córdoba, 1.
Daimiel: Mártires, 4.
Guadalajara: Plaza José Antonio, 13.
La Solana: Concepción, 1 y 3.
Manzanares: Obispo, 12.
Fuertollano: Avenida de José Antonio, 1.
Quintanar de la Orden: Miguel de Echegaray, 1.
Talavera de la Reina: San Francisco, 29.
Toledo: Toledo de Ohio, 9.
Tomelloso: Plaza de España, 6.
Valdepeñas: José Antonio Primo de Rivera, 18.
Villatobas: José Antonio, 18.
Villaverde: Albino Hernández Lázaro, 19.

Los imponentes que tengan asignado número para sorteo en su libreta de ahorro no precisarán solicitario de nuevo

BOLSA DEL MOTOR
AUTOMOVILES - CAMIONES - MOTOS

ESCUELAS
ESCUELA "España" Alfonso XII 53 Teléfono 2-27-62-44.
ESCUELA automovilista Salmantina, Conde de Peñalver, 24 Teléfono 2-35-41-02.
BOADA escuela automovilista, Jorge Juan, 50, 2-53-36-11.
"ARREMANA", escuela automovilista, Arenal, 23 2-48-43-31.
PONS, escuela automovilista (sucursal), Gobernador Aranjuez.
CALLAO, escuela automovilista, Preciados, 23; Duque Sesto, 3. Teléfono 2-22-44-62.



EL CAMPEONATO DE URUGUAY, PARA MONTESA.—Continúan los éxitos de las motocicletas españolas en todo el mundo. Ahora nos llega el resultado del Campeonato de Uruguay en la categoría de 125 c.c., ganado por Carlos Cirintana, utilizando un bastidor de su cosecha al que acopló un motor Montesa.
Los de Honda, Ducati, Puch, Cecato y D. K. W., que eran sus más directos rivales, han comprobado con asombro que a Cirintana no había quien le ganase.
El resultado final fue el siguiente: 1, Carlos Cirintana (Montesa), 18 puntos; 2, Alfredo Rosenthal (Honda), 14; 3, Francisco Jodar (Honda), 14; 4, Aldo Brandt Tassoni (Ducati), etc...

AVELLO, CANTO Y ONIEVA, HOMENAJEADOS.—Los motociclistas madrileños han otorgado su medalla de plata a don Alfredo Avello, don Manuel Canto y don Rafael Onieva. Tres nombres preclaros de la industria de la motocicleta que se han distinguido por su ayuda al deporte. Avello, base y dirección de la M. V. española, ha aportado durante años los mejores valores de la marca para esplendor de las competiciones. Canto, siempre en vanguardia de la colaboración para carreras, creando incluso un trofeo de su nombre. Y Onieva, fabricante de las famosas R. O. A., presente siempre en el deporte, incluso con el patrocinio de una prueba nacional de la que se han celebrado cuatro ediciones.
Los motociclistas madrileños también se habrán acordado con este motivo del director de Moto Vespa, don Lello Pellegri; pero dejarán para otra ocasión—suponemos—su medalla de plata, ya que tan cercana está la concesión de la Medalla al Mérito Deportivo por la Delegación Nacional de Deportes.

EL DUQUE DE ALBUQUERQUE DOMINA EN GALAPAGAR.—Sigue el duque subiendo como una flecha el puerto de Galapagar. Mañana le tendremos como vencedor en la subida, sobre su Porsche de carreras. Pablo Menzel, con el Peugeot 404, es, por ahora, quien le sigue en los entrenamientos. Y detrás, Emilio de la Osa, con un Dauphine.
ESTA NOCHE, BARCELONA-MADRID DE "KARTS" EN LA PISTA PERALTA DEL PALACIO DE DEPORTES.—Carlos del Val—que tiene su público—será animado para que derrote a los ases catalanes, que son de primera clase, según han demostrado al clasificarse en los primeros puestos de las Seis Horas de "Karts" de Barcelona. A Carlos del Val, Martins, Gil, Sancheidrián y Barragán se unirán esta noche Demetrio del Val, Ramón Gil y el rubio Yébenes.

EXAMEN.—La respuesta al problema de ayer es la 2: "Circula usted por la carretera comarcal número 30."
Otra pregunta: Mientras usted adelanta a otro vehículo, el suyo recorre cierta distancia. El camino que su automóvil recorrerá al adelantar a otro depende:
1. De la anchura de la carretera.
2. Del tamaño de las ruedas.
3. De las velocidades de los dos vehículos.
No se extrañe de esta forma de preguntar. Figura en el cuestionario de exámenes para la obtención del permiso de conducir.

AUTOMOVILES

- VENTAS
DE SOTO, 56 y 48.
VOLKSWAGEN, FLYMOUNT, 54.
SEAT 600, 4.
Renault, 4-4.
CHRYSLER, 48.
AMPLÍSIMAS FACILIDADES.
JUAN BRAVO, 41.
2-36-00-06.
HERRANZ: Mercedes 220, 1953, extraordinario.
HERRANZ: Rubia Mercury, 9 plazas, seminueva.
HERRANZ: Rubia Plymouth 1958, 9 plazas, 6 cilindros normal.
HERRANZ: Rubia Rambler, 1958, seminueva.
HERRANZ: Tanus extraordinario barato.
HERRANZ: Ford 1956 normal.
HERRANZ: 1.400 barato.
HERRANZ: Studebaker Golden Hawk, 1958, baratísimo.
HERRANZ: Castiello, 32.
LASCAR: Seat 1.400.
LASCAR: Opel Kapitán, 57.
LASCAR: Mercedes 180 diesel, 1958, impecable.
LASCAR: Volkswagen doble tubo original radio, impecable.
LASCAR: Citroen DS-19, impecable.
LASCAR: Seat 600 moderno, impecable.
LASCAR: Chevy: 1. 56 descapotable. Abascal, 48.
LASCAR: Alfa Romeo Julietta Sprint, impecable.
MAIQUEZ, 36. Isettas nuevos Ocasión Facilidades.
COVE, S. L.: Automóviles a plazos. O'Donnell, 24.
COVE: Fiat 1.100 T. V. 1958.
COVE: Peugeot 403, 1960 estrenar.
COVE: Mercedes 220-S 1959 diplomático, 23.000 kilómetros.
COVE: Austin A 55. Cambridge 1961.
COVE: Simca Etolle 1961 estrenar.
COVE: Dauphine motor francés, varios modelos.
COVE: Seat 600 cerrados y descapotables.
COVE: Seat 1.400 A tapón fuera.
COVE: Seat 1.400 C, varios colores.
COVE: Seat 1.400 B especial lujo.
COVE: Seat 1.400 B Mercario.
COVE: D. K. W. microbuses, furgonetas.
COVE: Seat 600 furgoneta estrenar.
COVE: Volkswagen diversos modelos impecables.
COVE: Renault 4-4 capilla.
COVE: Simca Aronde.
COVE, S. L.: O'Donnell, 24. Verdaderas facilidades de pago.

PUEBLO le informa
BOADA
le tramitara la documentación para poner automóviles al servicio público en las modalidades de Gran Turismo, Alquiler sin chófer o Abono.
Trámite rápido para sustitución del automóvil que retira por el nuevo, con aparato taxímetro y licencia municipal.
VISITENOS Y LE INFORMAREMOS
JORGE JUAN, 50 - MADRID
Tels. 236 91 36 - 235 56 11

Garaje San Vicente:
CLUAS.
PEUGEOT.
ISOCARROS.
SIN FIADOR.
MUCHAS FACILIDADES.
REGALA ACCESORIOS.
SAN VICENTE 15 (Metro Tribunal).
MOTOCICLETAS VELOMOTORES nuevas y usadas.
Facilidades de pago
AUCAMA
Mejor Lequerica 10 (Frente a Barceló) MADRID
ULTIMAS cuatro motos modernas, 3.500 Juan Bravo. 41.
MOTOCICLETAS MONTESA
PRINCESA, 26 MADRID

Vespa
CANTO
PRINCESA, 26 MADRID

CAMIONES

COMPRAS
GARAJE Nogal y talleres Luis Mijangas 2
PARA COMPRAR, vender, cambiar visite MERCADO DEL CAMION Ferrocarril 27.

MOTOS

VENTAS
LAMBRETTAS 150 cc. 12 meses! Venta en Madrid
MOTO CITY Plaza Juan Zorrilla, 4 2-53-30-94
Bravo Murillo-Ros Rosas

BULTACO

Exposición: GALILEO 7. MADRID
SIDECARES para Lambretta, Vespa, Peugeot, etc.
Facilidades. MOTO CITY Plaza Juan Zorrilla, 4 (Cruce Ríos Rosas-Bravo Murillo.) 2-53-30-94
LAMBRETTAS 42 litros Plaza Juan Zorrilla, 4. Altura número 61 Bravo Murillo.

Motocicletas
Duque de Sesto, 42 MADRID

MAIQUEZ, 36, servicio oficial Iso.
MAIQUEZ, Iso carros. 2-36-40-58.
MAIQUEZ, Isettas. 2-35-74-20.
MAIQUEZ, 36, facilidades, sin entrada, sin fiador.
MAIQUEZ compra Isocarros, Isettas.
POR su Isocarro usado, otro nuevo.
MAIQUEZ, taller reparaciones.
MAIQUEZ, 235-74-20, 236-40-58.
ISETTA. 245-04-74, facilidades.
ISOCARRO, facilidades. 245-25-33.

Motocicletas
ANGLA
Princesa, 26 MADRID

TRANSPORTES POR CARRETERA
TRANSPORTES Extramadura Calle Palencia 29 2-33-42-38 2-33-19-27

OTRAS OPORTUNIDADES
Compras
COMPRO, vendo, cambio fotográficos, primarios, ampliadores Luchana 16
COMPRADOR joyas, papeletas Monte. TORIJA, a. maestro Victoria, 2, 1.º (Inmediato Cómico).

Consultas
CLINICA ANTIVENEREA. Tratamientos garantizados impotencia, sífilis, blenorragia, fimosia. Encienda 2 (14.273).
IMPOTENCIA. Últimos tratamientos. Farmacia Fuencarral 6 (12.255).
BLENORRAGIA, sífilis, debilidad, impotencia. análisis. Operación fimosia. Duque Alba, 10. Clínica doctor Hernández 2-27-35-64 (332).
IMPOTENCIA: últimos tratamientos. "Clínica Fuencarral". Fuencarral, 88. (8.893).

Estampas
LAMINAS, grabados, reproducciones, cuadros todo color JHERR Velázquez, 124.
Fotografías
BARBOSA: Bodas, comuniones, reportajes, fotocopias, ampliaciones, fotografías artísticas, en
BARBOSA Conde Peñalver, 4
BARBOSA Luchana, 26
BARBOSA Montero, 36
LABORATORIOS AFICIONADOS: Revelado copias día. Fotocopia acto. Menéndez Pelayo, 15.

Grabados
CUADROS, marcos, molduras. Precios baratísimos. JHERR Velázquez, 124.
Guardamuebles
GUARDAMUEBLES Matanzas 2-43-26-79.

Máquinas coger punto
SIRI Enseñanza gratuita, Menorca, 4
CIESA Duque de Alba 1 Enseñanza gratuita.

Máquinas de escribir
MAQUINAS escribi. Grandes facilidades. Montero, 33 (Pasaje.)
DIAGAR. Todas marcas. Económicas. Facilidades. Augusto Figueroa, 2.
DALLOS. Belén, 2. 2-31-14-71. Máquinas oficina. Todas marcas. Registratoras.

Motocicletas
MOTOROS
REMÍ: Alternadores, dinamos, electromotores San Bernardo. 120 2249258
Mudanzas
MEGINO Goya, 74. Teléfono 2-25-69-16. Traslado a provincias.

Muebles
MUEBLES-CAMA PRACTY.
FABRICACION PROPIA
MUCHOS MODELOS.
HORTALIZA 3; ESPARTEROS, 8.
CAMAS NUEVAS POR VIEJAS! Fábrica 2595544
CAMAS cromadas con somier, 675. Valverde, 8. Rinconada.
Plazos
ALMACENES ALCO Facilidades pago.
ALCO vende sin aumento.
ALCO vende sin aval.
ALCO. Sastrea, camisería, gabardinas.
ALCO Lencería, sedería.
ALCO Mantas, sábanas, colchas.
ALMACENES ALCO Tejidos en general señoras y caballeros.
ALMACENES ALCO Montero 6.
Radios
CAMBIO radios, televisores, tocadiscos, etc 2-41-73-66.

Relojes
RELOJES CAJON, Dogma, preciosos Ancora 15 rubies desde 200 pesetas.
Puerta Sol 13. 2-31-59-42.
REVENEDORES relojería, joyería, platería; Enorme surtido. Precios más baratos que en Marruecos. Roxy, Espoz y Miñana, 1. Planta segunda. (Sol.) Enviamos provincias.

Somiers
NUMANCIA Consulten precio. 2-33-44-38.
MUEBLES José Aguado.

Trabajos OFERTAS
NECESITANSE torneros, oficiales primera, buenas condiciones. Panés Serrano. Nicolás Usera, 25. (5.511.)
IMPORTANTISIMO. Gane cincuenta o más pesetas diarias, trabajando en su casa horas libres, hombres, mujeres, cualquier edad. Para informarnos, mande tres pesetas sellos. Apartado 124. León.

BOLSA DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA

En esta sección únicamente podrán publicar sus anuncios los agentes colegiados de la Propiedad Inmobiliaria y los propietarios de fincas.

ALQUILERES

OFERTAS
ALQUILLO pisos exteriores 1.300, sin entrada directamente, sin intermediarios. Buenísimas comunicaciones y en información. Mont. Esquinca 6, primero 10 a 2 y 5 a 8.

HIPOTECAS

SE realizan hipotecas inmediatamente, EXCLUSIVAS ARELLANO. Montero 10-12. 2.º 2-31-70-54
DISPONEMOS varias cantidades para su inmediata colocación en hipotecas. Rapidísima tramitación. RAMIRO, plaza Cortes, 4
HIPOTECAS urgente, en Madrid y provincias. FERRAR Bravo Murillo, 346 2-33-37-63
HIPOTECAS 24 horas MRRINO Fuencarral 23

LOCALES

OFERTAS
LOCAL comercial, entresuelo, mejor sitio calle, calefacción, teléfono, propio sastería, modistería, etc. Francos Rodríguez, 21. Directamente. 2-54-00-63.

CONSTRUCTORES

Ofrezco terrenos cercanos a Madrid, con instalación de agua y luz. Urbanizados. Bien comunicados. Ideales para fines de semana, veraneo y vacaciones. También, previo estudio, aportaría en sociedad. Dirigirse señor Muñoz, Marqués del Riscal, 11. Madrid-4

RUSTICAS

VENTAS
COMPR-VENTA rústicas Madrid, provincia EXCLUSIVAS ARELLANO Montero 10-12. 2.º 2317128

SOLARES

VENTAS
VENDEMOS parcela zona Barajas, indicadísima para granja. Damos facilidades. Apartado 9.165.

URBANAS

VENTAS
VENDA comodamente sus pisos, especialmente los importantes RAMIRO Plaza Cortes 4

VENDO

piso exterior, a estrenar, tres habitaciones. Junto a General Ricardos. Precio total, 145.000 pesetas
Tienda dos muebles, 70 m2 útiles, servicios, 225.000 ptas. Tel. 2259905. Tardes

TRASPASOS

COMERCIANTE!!! Extensísimo surtido negocios industriales, locales, RAMIRO Plaza Cortes 4

CADA PALABRA: DOS PESETAS

FARMACIAS DE GUARDIA
Puerta del Sol, 5; Botoneras, 1 (de Plaza Mayor a Imperial); Príncipe, 15; Antonio Maura, 10; Jorge Juan, 131; Alcalde Sainza de Baranda, 9; barrio Moratallas (Polígono A, local 2); Narváez, 3; Alcalá, 121; Conde de Peñalver, número 2; Cartagena, 20; Goya, número 12; Prim, 15; Génova, 18; San Marcos, 6; Mejía Lequerica, número 3; plaza de San Ildefonso, 4; San Bernardo, 39; plaza de Santo Domingo, 6; plaza de España (Torre de Madrid); Ferras, número 33; Segovia, 63; Comandante Portea, 80 (Punto de Teja); Berástegui, 91 (barrio Bilbao); Valentín Aguirre, 14 (Cañillas); San Gumerindo, 10 (entrada carretera Aragón, 74); carretera del Este, 3; carretera de Aragón, 133; Virgen de la Oliva, número 39; Cañamar, 12 (Ciudad Lineal); Alcalá, núm. 172; General Mola, 60; Cañillas, 2 (colonia Virgen del Pilar); Cartagena, 75; López de Hoyos, 200; Marista de Molina, 12 (esquina Claudio Coello); Sil, 30 (colonia del

viajes
AUTOS ALCALA
TLFS. 255 68 56 (57) (58)
MONTADORES - SOLDADORES
especialistas en instalaciones de vapor y calefacción necesita importante empresa, que ofrece condiciones de interés. Absoluta reserva. Escribir con datos personales al núm. 113. Cid, S. A. Publicidad. Avenida de Calvo Sotelo, 16. (5.532.)

EL PISO QUE VD. BUSCA

SITUADOS EN ZONAS AMPLIAS, CON SOL, JARDINES, BIEN COMUNICADOS

Metro, tranvías, autobuses. Con la pres-tancia de pisos caros, a precios ínfimos.

Desde 96.000 a 133.000 ptas.

Escaleras de mármol, ascensor, etc., etc.

En nuestras colonias disponemos de locales, almacenes y garajes en alquiler

PISOS AL CONTRATAR

Maravillosos pisos 3-4 habitaciones y servicios, ascensor, porteria, carpintería metálica, terrazas. Propios de un servicio residencial

COMUNICACIONES: Trolebuses 104 y autobuses 4 cada tres minutos. PRÓXIMA INAUGURACION METRO A DOSCIEN-TOS METROS DE LA COLONIA

FIJESE BIEN QUE PRECIOS: 3 habitaciones más servicios. Valor total del piso: 93.000 ptas. Entrega de llaves con 30.000 pesetas (entrada única). Hipoteca, 14.000 pesetas (a pagar en diez años). Resto, 100 meses a 600 ptas. mes (8 años y 4 meses). Gastos generales de administración, desde 70 pesetas al mes. Exenciones tributarias.

4 HABITACIONES MAS SERVICIOS. Valor total del piso, 102.000 ptas. Entrega de llaves, 35.000 ptas. Hipoteca, 15.000 pesetas (a pagar en 10 años). Resto, 100 meses a 720 ptas. mes. Gastos generales de administración, desde 70 ptas. al mes. Emplazamientos de estos bloques en sitio recomendado por su altura, electrificado, iluminación modernísima fluorescente. Calle Pedro Laborde (Alto del Arenal). Lujosa colonia que consta de toda clase de instalaciones modernas (carnicerías, charcuterías, fruterías, farmacias, cafeterías, clínicas, colegios, etcétera, etcétera).

VENDIDOS HASTA EL DIA DE HOY, 400 PISOS QUEDAN MUY POCOS. APRESURESE A CONTRATAR EN LAS OFICINAS DE LOS BLOQUES

CARRETERA VICALVARO

(Antes del barrio Bilbao. Autobús cada tres minutos, desde la calle ALMERIA, FRENTE PLAZA DE TOROS, VENTAS.) Cuatro habitaciones, aseo, agua caliente, cocinas esmaltadas, terraza, soleadísimo, etc.

VALOR TOTAL, 115.000 a 126.000 (menos Banco)

ENTREGA LLAVES, desde 25.000 a 45.000 pesetas; resto, CIENTO VEINTE MESES (diez años), de 775 a 900 pesetas cada mes.

CONTRATACION, OFICINAS DEL BLOQUE

COLONIA SANDI NUM. 10

SANDI, S. A. Sociedad constructora y propietaria pone a su disposición almacenes, tiendas, locales comerciales, garajes, etc., en ALQUILER AUTENTICO A PRECIOS ASEQUIBLES VERDAD en sus colonias de: Berruguete esquina Cenicientos (Cuatro Caminos); Barrio de doña Carlota, frente mercado próxima inauguración (Pte. Vallecas); Palomeras (Pte. Vallecas), Avda. Albufera, 300 (Puen-te Vallecas), Pedro Laborde (Pte. Vallecas).

Calle Hermenegildo Bielsa-Monederos, esquina a Carmen Bru-gueta. Preciosos pisos tres, cuatro habitaciones amplísimas, cocinas esmaltadas, agua caliente, cuarto baño completo, bidet, car-pintería metálica, terraza y solana en cada piso, orientación me-diodía, edificación de primera, ladrillo visto, etc. COMUNICACIONES: Metro Legazpi, dos minutos de los bloques; tranvías, auto-buses y trolebuses, a 100 metros escasos de estas viviendas.

CONDICIONES DE COMPRA:

PRECIO TOTAL, desde 135.000 a 220.000 pesetas (A DESCONTAR BANCO)

ENTRADA LLAVE EN MANO, desde 35.000 a 55.000 pesetas. Resto a pagar en 120 meses (10 años)

YA PUEDE USTED CONTRATAR EN LAS OFICINAS DEL BLOQUE

SANDI, S. A. SOCIEDAD CONSTRUCTORA Y PROPIETARIA, con su organización de VENTAS LLEVA VENDIDOS 1.500 PISOS OTRAS COLONIAS EN CONSTRUCCION



Siempre Limpias

y aseadas gracias al uso de este excelente LEJÍA GUERRERO que, en un momento permite tener la ropa apunto, blanca, limpia y sin ninguna mancha. No perjudica los tejidos.

LEJÍA GUERRERO

De venta en los buenos Establecimientos

LA POLICIA EN ACCION



UN RELATO DE F. Hernández CASTANEDO

Diplomado en Investigación Criminal

el caso del COMPOSITOR

2 Un grito en la sierra

—No: en el chalet de un amigo. Una bella persona, ca-sado y cargado de hijos... Me aseguré...

—Pero, tampoco le creyó us-ted.

—Si lo del coche era falso, ¿por qué no había de serlo lo otro?

—Verdaderamente. ¿Un chalet por estas cercanías, propiedad de un caballero con prole?... Me suena a raro...

—¿Era mentira... Mentira, también! Lo lei en sus ojos...

—¿Cuál podría ser, enton-ces la verdad?

—Que quería llevarme a al-gún sitio raro, a pasar la no-che... ¡Por eso, aprovechando el primer descuido de él eché a correr, huyendo!... ¡Huyen-do como alma que persigue el diablo!

—¿Intentó detenerla?

—Estaba entretenido ha-ciendo como que revisaba el motor... No sé si, después, me seguiría...

—Naturalmente que usted escapó antes de la tormenta.

—A poco empezó... Casi sin que me diera cuenta.

—Las tormentas, en la si-erra, se organizan en un san-tiamen.

—¡Esta es horrible!

—Y larga. Extraordinaria-mente larga...

Hay un silencio. Las mira-das de los dos coinciden en los leños incandescentes.

—Luego anduvo por ahí más de dos horas...

—Me extravié. Creí que me encaminaba hacia la estación que había visto al ir para allá, pero luego, comprobé, desesperada, que me había perdido.

—¿Ha venido con frecuen-cia a la sierra?

—No, señor. Desconozco to-do esto.

—¿Recuerda el nombre de la estación que vió?

—No. La divisé desde la ca-rretera, según íbamos subien-do.

—Total, que no sabe si mar-chó en línea recta o si estuvo dando vueltas y más vueltas...

—Siempre marché adelante.

—Eso no quiere decir nada. Forzosamente derivamos en la marcha. Pero en fin, ya nada de esto importa. Se pasó el susto, y aquí está segura.

—Gracias a usted.

—Como comprenderá tendrá que pasar aquí la noche. El compositor sorprende en las pupilas de la joven una chis-pa de recelo.

—¿Sí?

—Calcule. Por un lado las ropas se le tardarán en secar, por lo menos, un par de ho-ras, si no tres. Y en cuanto a trenes no hay que pensar en ellos hasta la madrugada.

—¿Dios mío! ¿Qué pensa-rán en casa?

—¿Vive en Madrid?

—Sí, con mis padres.

—El teléfono más cerca es-tá casi a una legua. Si la tor-men-ta termina pronto...

—No... Déjelo... ¿Cómo íba-mos a darnos esa caminata?

—Me la daría yo.

—¿Dejándome sola?... Demasiado miedo he pasado ya.

—Pues, entonces, sólo que-da una solución: cenar, char-lar luego otro ratito al amor de la lumbre, si le parece y luego, irnos a la cama... La alcoba en que se ha cambia-do de ropa, puede ser la suya.

—Aquí, junto al fuego, pa-saré muy bien la noche.

—Mejor, en la cama. Una orden, señorita Mari. Y, ahora con permiso voy a preparar la cena.

—¿Le ayudo?

—¡Quiéteci ahi. Usted se encuentra convalciente.

La cena transcurre dentro de un grato ambiente, a tra-



★ RESUMEN DE LO PUBLICADO.—Marcelo Spí-nola, joven compositor, se encuentra solo en su chalet de la sierra. Una gran tormenta castiga el paisaje. Ya de noche, y arrojando el temporal, pide cobijo en el chalet la joven Mari. Viene loca de miedo y comple-tamente empapada.

Marcelo atiende a la desconocida, y ésta, cuando reacciona, comienza a contarle su aventura. Habla de que vino a la sierra con un amigo.

—Y unas prendas muy bo-nitas...

—Están aquí, para cases, diríamos, de emergencia... ¿Sabe?... Suelo venir con ami-gos, y a veces, resolvemos que-darnos un par de días...

—He sido una indiscreta.

—No, mujer... ¿Una copita de coñac?

—Gracias, pero ya está bien... Hoy he tomado tres. Más que en mi vida...

—¿Se encuentra a gusto?

—Por completo.

—Mejor se encontrará, ya, en la cama... Se le cierran los ojos de sueño.

—Es el calor de la lumbre...

—Y el cansancio, y el sofo-co pasado... ¡Hale, a dormir! En el armario tiene todas las mantas que quiera...

Perezosamente se despega Mari del sillón y se encamina hacia la alcoba.

—Buenas noches, Marcelo, y gracias por todo...

—Buenas noches, Mari... Si algo necesita, en cualquier momento no dude en desper-tarme.

—Creo que voy a dormir co-mo una chiquilla.

—Como lo que es. Hasta mañana.

Hasta pasado cierto tiempo Marcelo Spínola no se explicaría bien la razón de su dilatada y meditativa velada junto al fuego.

A las siete de la mañana si-guiente un pastor lanzaba al aire un grito de espanto, y luego, sin pararse a contem-plar un instante más la tremenda estampa del hombre muerto, rompía a correr, vo-cero de la tragedia.

Media hora después, el asu-tado galopin llega al pueblo y, segundos más tarde, aporrea la puerta del cuartelillo de la Guardia Civil.

Se turba inmediatamente la paz bucólica del lugar. Llama-das apremiantes, frenéticas, en las casas del señor juez, del médico, del señor cura—por si acaso alentara aún la victi-ma—, del practicante del pue-blo. Avisos, por deferencia, al señor alcalde y a cuatro for-nidos mozos, a los que la Be-nemérita advierte que se ha-gan con una camilla o unas parihuelas.

Aunque en realidad son las ocho menos cuarto, en el reloj de la plaza suenan las ocho cuando la singular y varia co-mitativa rompe marcha hacia el lugar del suceso. En vanguar-dia, la pareja de la Beneméri-ta, con el señor juez y don Domitilo, el señor médico. Forman segunda línea los res-tantes miembros citados. Los mozos garridos se afanan en ayudar a don Lucas, el pá-rroco, que, aunque todavía vi-vo y ágil, ya hace que cumplió los setenta y la caminata va a ser dura.

—Anda, Ramón, cuéntale a don Alberto lo que a nosotros. El zagalejo no se hace repe-tir la orden del guardia civil, y aún con espasmos de emoci-on, dice:

—Iba yo por allá arriba, en busca de unas ovejas que no me aparecían, cuando al paso del pinar que hay encima del valle de las Culebras me atópé con lo que vi. Un hombre muerto, caído en el suelo, al lao de un auto.

—¿De un auto?

El juez no ha podido ocultar la extrañeza provocada en él por est. detalle.

Tercia el primero de los hombres de la Benemérita:

(Continuará.)

Uno de los mayores temporales del Cantábrico



La furiosa galerna desatada estos días es una de las más violentas que registra el mar Cantábrico. El número de muertos o desaparecidos, las embarcaciones hundidas y la angustia de los que esperan la arribada de sus familiares convierte en tragedia las consecuencias de este temporal. Nuestros corresponsales en Lugo, Oviedo y Santander informan hoy, de nuevo, sobre las patéticas escenas desarrolladas en un mar embravecido, y también la fotografía muestra elocuentemente la violencia del mar, que azota las costas cantábricas con inusitada fuerza. (Foto Cifra.)

SANTANDER:

IMPRESIONANTES RELATOS DE LOS MARINEROS SUPERVIVIENTES

- OLAS DE TREINTA METROS Y SETENTA HORAS DE LUCHA CONTRA LA FURIOSA GALERNA
- "HA SIDO UN MILAGRO. SOLO DIOS HA EVITADO QUE PERECIESEMOS TODOS"

SANTANDER, 15. (Crónica telefónica de nuestro corresponsal, Alfonso Prieto.)—El tributo que la familia de los pescadores de esta provincia han pagado al insaciable mar, a lo largo de la más espantosa galerna conocida en el siembre bravo mar Cantábrico, asciende hasta el momento a dos barcos hundidos, un pescador muerto y nueve desaparecidos. Es decir, un desaparecido más de los que ya adelantábamos en nuestra crónica de ayer.

Se trata de Valeriano Diez, de cincuenta y dos años, casado, que deja viuda y cuatro hijos. Valeriano formaba parte de la tripulación del "Bella Mar", de la matrícula de Santaña, que arribó ayer a su base, a las siete de la mañana. Exactamente, cuarenta y ocho horas después de que una ola de impresionantes proporciones arrebatará a Valeriano de cubierta, cuando la embarcación llevaba sesenta horas de penosa travesía. El "Bella Mar" llegó a puerto prácticamente deshecho, con toda la popa destrozada, la amura de babor levantada y el branque desenchajado con una abertura de tres o cuatro centímetros, por la que entraba el agua a borbotones.

En nuestra última crónica decíamos que para la mañana de ayer se esperaba que arribase a Santander el "María Barandica", el único barco de la base santanderina que faltaba entrar.

Pero no llegó hasta las dos de la madrugada, después de setenta y seis horas de navegar a la deriva, con una importante vía de agua, varias averías en los motores y la baja de dos tripulantes desaparecidos.

Nadie recuerda en Santander una espera más larga y angustiada, especialmente para las gentes del mar y, sobre todo, para las familias de los tripulantes del "María Barandica". Una espera que duró desde la tarde del jueves, en que anunció que navegaba con

dos bajas a bordo y que esperaba llegar a las diez de la noche de dicho día, hasta las dos de la madrugada de hoy, en que llegó al puerto remolcado por cuatro embarcaciones que habían salido a su encuentro, escudriñando durante todo el día de ayer el rumbo que se le suponía.

Centenares de pescadores y todos los familiares de los tripulantes han permanecido en constante vigia desde la entrada del puerto en su afán de avistarlo.

Tras esta angustiosa espera es lógico que a la llegada del citado barco se desarrollasen dramáticas escenas, difíciles de relatar, entre las madres, esposas, hijos y tripulantes. Estos no tenían fuerzas para abrazar a sus familiares.

—En setenta y seis horas—nos dijeron—, para los trece hombres supervivientes, tan sólo hemos dispuesto de dos botes de leche condensada y unas rodajas de chorizo.

Esto fué todo lo que les quedaba después de los fuertes embates del mar, que les había arrancado "la cola de pato", de la popa, anegándoles casi totalmente los motores. Lo más lamentable de todo fué el que el mar les arrebataste a dos de sus compañeros, José Doaldo, de veintiocho años, soltero, de quien el mar parecía encaprichado, ya que hace dos años fué, con otro hermano, el único superviviente de otro naufragio, en el que perecieron los otros 13 tripulantes, entre ellos su propio padre, que iba de patrón.

El otro desaparecido del "María Barandica" ha sido Manuel Alonso, de treinta y nueve años, casado, que deja viuda y dos hijos.

También arribó a Bermeo, en la mañana de ayer, el "Santa Jesusa", llevando a bordo a los 11 supervivientes del "Santa Lucía", barco de la matrícula de Santander que se perdió a las cuatro de la tarde del miércoles, llevándose consigo a cuatro pescadores gallegos y a su patrón, Esteban Bilbao, cuyo cadáver pudo ser recogido y ayer recibió cristiana sepultura.

De los cuatro infortunados pescadores gallegos, dado que había escaso tiempo que se habían enrolado a y a que toda la documentación la llevaba el patrón, que ha desaparecido juntamente con el barco, tan sólo se sabe que se llamaban Jesús, Octavio, Antón y el cuarto se desconoce. Los dos primeros eran de Cudillero y los otros dos, de Espasante. El relato que nos han hecho los supervivientes del "Santa Lucía" y del "Esquiance-Beitia" es difícil de reproducir.

Han sido más de sesenta horas de constante lucha con un mar que azotado por el viento, al que se calcula una velocidad de 100 kilómetros a la hora, levantaba olas de treinta metros, que convertían el barco en cascara de nuez. Y todo ello en indudable inferioridad al haberse estropeado las máquinas, no funcionar la telefonía y no poder probar bocado. Todo esto, además, sin tener la mínima posibilidad de encontrar ayuda, pues a los buques boniteros les ocurría lo mismo y su situación era casi idéntica a la de "salvarse cada uno como pudiera..."

—Ha sido un milagro. Sólo Dios ha evitado que pereciésemos todos...

DOCE MARINEROS DEL "GLORIA" HAN ARRIBADO SIN NOVEDAD A CHERBURGO.—CHERBURGO (Francia), 15.—El navío belga "Rosa", ha llegado a este puerto, con 12 miembros de la dotación del pesquero español "Gloria", que sufrió daños a causa de una tormenta.

El "Gloria" solicitó ayuda por radio, indicando que por espacio de tres días luchaba en mar gruesa. El "Rosa", que acudió en su ayuda, pudo acercarse lo suficiente para poner a salvo a los miembros de la tripulación del pesquero español.

El cónsul de España en Cherburgo se ha hecho cargo de los doce marinos españoles. (Efe.)

El "Mari Loli"

LLEVA CATORCE HOMBRÉS A BORDO

sigue sin aparecer

ESPERA SIN ESPERANZA EN LA COSTA LUCENSE

LUGO, 15. (Crónica telefónica de nuestro corresponsal, Rivera Manso.)—Durante todo el día de ayer y la mañana de hoy hemos estado en contacto casi permanente con los diversos puertos de la costa lucense a fin de conocer en todo su alcance la tragedia que ha azotado a esta gran familia pescadora de nuestro litoral. Nuestro objetivo se centraba, sobre todo, en Cillero, San Ciprián y Burela. En el primero de estos puertos porque seguían sin aparecer la "Panadera", el "Nuevo Ramoncito" y la "María Concepción", y, finalmente, el "Mari Loli"; en Burela, porque aún existían fundados temores de que en el naufragio del "María Antigua" alguno de sus tripulantes no hubiera podido ser salvado; en San Ciprián, porque de cuatro embarcaciones aún no se tenían noticias.

Afortunadamente, y por lo que respecta a este último puerto, en todo el día de ayer y en la madrugada de hoy entraron sucesivamente el "Costa Azul", "Alfa", "López e Hijos" y "La Bonita de Perales" con grandes desperfectos, pero con sus tripulaciones íntegras, y esto es lo importante. La tripulación del "María Antigua", de Burela, se supo más tarde que había sido desembar-

cada en Gijón por el "Mazari-co", y al mismo tiempo los pescadores y sus familias contemplaban cómo hasta veintitrés barcos que pescaban a 200 NNW al este de la Estaca de Vares regresaban a puerto, también muchos de ellos averiados, amparándose unos a otros, como siempre es la vida en el mar, pero con sus tripulaciones intactas, a excepción del "Dominguez González", uno de cuyos hombres, Dionisio Balseiro Otero, de veintinueve años, casado, fué arrebatado de la cubierta del buque por una ola, desapareciendo bajo las aguas.

Sin embargo, no son, desgraciadamente, tan satisfactorias las noticias que podemos ofrecer respecto a Cillero. Efectivamente, alrededor de la una y media de la madrugada de hoy entraron, después de grandes esfuerzos, la "Panadera" y el "Nuevo Ramoncito", que venían remolcando a la "Madre Concepción", que se había quedado al garete desde hacía setenta y dos horas. Pero al "Mari Loli", con sus 14 hombres a bordo, se le sigue esperando. Mucha gente en el pueblo dice que es una espera contra toda esperanza. Hay algunos, muy pocos, un tanto optimistas que siguen otean-

do el horizonte, atentos a las rádios costeras, por si pudieran captar alguna noticia del barco. Sin embargo, hay que ponerse en lo peor, porque ya son muchas horas las transcurridas sin que ningún barco de los que han llegado, ninguna radio de las que se escuchan, ningún vapor de los de cabotaje que cruzan a la altura de Cillero y dan noticias, sin que nadie, repito, haya dicho ni tanto así del "Mari Loli". En las últimas horas de la mañana de hoy se ha recibido por radio una información según la cual un mercante convoyaba a seis o siete vapores de pesca con dirección a Bilbao. Pero las características no coinciden con las del "Mari Loli". Y decimos las características porque hemos de hacer notar el disgusto de las gentes del mar que se hallaban en tierra esperando ansiosamente noticias, y que por la forma de comunicar sus mensajes los radiotelegrafistas de algunos mercantes que convoyaban o protegían la arribada forzosa de los pesqueros, no se enteraban a cuáles pesqueros se referían. Sus comunicaciones eran tan poco precisas que no tranquilizaban a nadie. En lugar de decir: "Navego hacia tal puerto convoyando a tal y tal embarcación", decían: "Busco puerto para que entren varios barcos de pesca." De esta manera la zozobra y la intranquilidad, al desconocerse los nombres, eran, quizá, si cabe, mayores.

Por tanto, y por lo que se refiere al "Mari Loli", todo hace pensar que también se ha perdido. Si así fuera, las víctimas de la galerna en el litoral lucense ascenderían a 31 hombres, con cuatro barcos perdidos, de los que 30 pertenecen a la base de Cillero.

Como dato curioso hemos de decir que el primer maquinista del barco "Todos los Santos", que, como se sabe, zozobró a 85 millas al nordeste de Estaca de Vares en el día de ayer, que se llama Antonio García Fernández, se sintió repentinamente indispuerto en el mar y hubo que desembarcarlo en La Coruña, para que fuera sometido a una operación de apendicitis. Inmediatamente su barco salió y poco después se hundió.

Y, finalmente, el entierro de José Minguéz, el único cadáver recuperado hasta ahora, ha tenido lugar ayer, en Cillero, y ha constituido una impresionante demostración de dolor.

Crónica de Oviedo en la página 11

¡¡ N U E V O !!

¿EN QUE CONSISTE LA DIETA DIRIGIDA?

La "dieta dirigida" es una nueva y original modalidad de cura de adelgazamiento que permite conseguir la máxima reducción de peso con el mínimo de molestias, permitiendo una alimentación variada, científicamente equilibrada, adaptada y dirigida a las necesidades de cada persona sin que sean precisos cálculos complicados.

La base de dicha dieta la constituyen las deliciosas tabletas CARRUGAN, de agradable sabor, que se mastican con gusto y constituyen un conjunto equilibrado de principios energéticos, vitaminas y sales minerales, que pueden completarse con los alimentos que más agraden a su paladar. Así, pues, al permitirseles comer variado, no les sucederá como en otras dietas o sistemas de adelgazamiento, cuya molesta monotonía fuerzan al abandono de la cura.

Por otra parte, la dieta dirigida con

CARRUGAN

tabletas

es el sistema más económico de adelgazamiento, ya que sólo le costará aproximadamente de 5 a 12 pesetas diarias, puesto que con una caja de TABLETAS CARRUGAN tiene suficiente para 7 a 14 días, según el tipo de cura que escoja.

Rugard - Kemperdick & Co. ZPorz (Colonia).

Para el día de su boda...

AUTOS **ALCALA**

UNA NOTA DE ELEGANCIA Y DISTINCION

AUTOMOVILES ULTIMOS MODELOS EN EL COLOR Y MARCA QUE PREFIERA

256 66 56
256 66 57
256 66 58

NOCTURNO 225 79 03

Oficinas: **ALCALA, 118 y RELATORES, 7**